

DOCUMENTOS DE TRABAJO

6/2024

La Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales: proyecto de revalorización de un fondo único^(*)

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

(*) El equipo de investigación agradece el apoyo del personal del Instituto de Estudios Fiscales para la realización de este estudio, en especial a la Jefa del Servicio de Biblioteca, Pilar Jiménez Guerrero, cuya aportación ha sido de gran valor y ayuda para la realización del proyecto.



ÍNDICE

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

INTRODUCCIÓN

PARTE I. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LITERATURA ACADÉMICA Y PROFESIONAL

2. Revisión sistemática de la literatura

2.1. Resultados de la revisión de la Literatura académica internacional a través de WOS y SCOPUS

2.1.1. Resultados obtenidos en Web of Science

2.1.2. Resultados obtenidos en Scopus

2.1.3. Categorización temática *ad hoc*

2.1.4. Análisis narrativo de los principales temas abordados

2.1.5. Referencias seleccionadas en la revisión de la literatura en WOS y SCOPUS

2.2. Resultados de la revisión de la Literatura española

2.2.1. Las bibliotecas especializadas en la bibliografía española: un análisis cualitativo

2.2.2. Referencias seleccionadas en la revisión de la literatura en español

2.3. Resultados de la revisión de los informes profesionales

2.3.1. Análisis internacional

2.3.2. Análisis nacional

2.3.3. Referencias seleccionadas en la revisión de los informes profesionales

2.4. Detección de líneas prioritarias de acción en bibliotecas especializadas en el ámbito estatal

PARTE II. LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN Y *BENCHMARKING*

3. La Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales en comparación con sus semejantes

3.1. Formas para visibilizar y proyectar la biblioteca

3.1.1. Visitas guiadas

3.1.2. Premios y reconocimientos

3.1.3. Creación y experimentación

3.2. Referencias bibliográficas

PARTE III. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CAMPO EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

4.1. Introducción

4.2. Introducción a los instrumentos de recogida de datos

4.3. Datos de las encuestas realizadas al alumnado de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales

4.4. Datos de las encuestas realizadas a los profesionales del Instituto de Estudios Fiscales

4.5. Valoración de los resultados

4.5.1. Elementos clave de la encuesta al estudiantado del Instituto de Estudios Fiscales

4.5.2. Elementos clave de la encuesta a los profesionales del Instituto Estudios Fiscales

4.6. Referencias bibliográficas

PARTE IV PROSPECTIVA, RECOMENDACIONES Y LÍNEAS PRIORITARIAS DE SEGUIMIENTO

5. Prospectiva, recomendaciones y líneas prioritarias de seguimiento

5.1. Análisis DAFO de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales

5.2. Recomendaciones y líneas prioritarias de acción en la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales

5.3. Referencias bibliográficas

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1. Cronograma del proyecto
- Figura 2. Distribución temporal de los documentos
- Figura 3. Categorización de revistas y fuentes de publicación. Fuente: WOS
- Figura 4. Categorización de editores. Fuente: WOS
- Figura 5. Evolución temporal de la producción en SCOPUS
- Figura 6. Distribución por tipo documental. Fuente: SCOPUS
- Figura 7. Representación gráfica
- Figura 8. Categoría a la que pertenecería la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2018)
- Figura 9. Ficha de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales en el Mapa de Bibliotecas Especializadas
- Figura 10. Noticia en X de la incorporación de una nueva biblioteca a BIBLESPAGE
- Figura 11. Página de inicio del catálogo de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales
- Figura 12. Página de inicio del catálogo de la biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
- Figura 13. Menú desplegado en la página de inicio del catálogo de la biblioteca del INAP
- Figura 14. Acceso al catálogo de la Biblioteca del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales desde un teléfono móvil
- Figura 15. Recurso de biblioteca digital ofrecido por la Biblioteca del INAP
- Figura 16. Boletín de publicaciones periódicas de la Biblioteca del INAP
- Figura 17. Jornada de puertas abierta organizada recientemente por la Biblioteca del INAP
- Figura 18. Esquema del Modelo EFQM 2013. Fuente: Wikipedia
- Figura 19. Centro de Estudios de los usuarios de la biblioteca del IEF
- Figura 20. Estudios cursados por los alumnos/as encuestados
- Figura 21. Frecuencia de visita a la biblioteca
- Figura 22. Tipología de acceso a los servicios
- Figura 23. Actividades que realiza el alumnado en la biblioteca
- Figura 24. Valoración del fondo y la colección
- Figura 25. Conocimiento de la biblioteca entre el alumnado
- Figura 26. Organización de la biblioteca favorece que sea visitada por el alumnado
- Figura 27. Opinión sobre si la biblioteca ocupa un lugar relevante en las instalaciones del IEF
- Figura 28. Resumen de experiencias concretas en donde la biblioteca ha ayudado a los y las estudiantes
- Figura 29. Bases de datos utilizados por el alumnado del IEF
- Figura 30. Conocimiento del reglamento o normativa de la biblioteca

- Figura 31. Consideración sobre la difusión de la normativa
- Figura 32. Ideas para la mejora de los servicios por parte del estudiantado
- Figura 33. Valoración del personal y servicios de la biblioteca
- Figura 34. Ocasiones en que los usuarios han conocido al personal de la biblioteca
- Figura 35. Utilización de las bases de datos de la biblioteca
- Figura 36. Conocimiento de la existencia del servicio de préstamo interbibliotecario
- Figura 37. Uso del servicio de préstamo interbibliotecario
- Figura 38. Rapidez y efectividad del servicio
- Figura 39. Experiencia previa en encuestas de satisfacción como usuario de la biblioteca
- Figura 40. Preferencia de realización de servicios virtuales
- Figura 41. Relevancia de la biblioteca para los estudiantes
- Figura 42. Grado de ayuda de la biblioteca al estudiantado del IEF
- Figura 43. Medida en que las actuales administraciones públicas tienen servicios bibliotecarios actuales y conectados con la ciudadanía
- Figura 44. Departamento al que pertenecen los profesionales encuestados del IEF
- Figura 45. Nube de palabras sobre la prominencia de roles profesionales
- Figura 46. Tiempo de permanencia en la Institución de los encuestados
- Figura 47. Frecuencia de visita a la biblioteca
- Figura 48. Correlación entre encuestados con una experiencia entre 5 y más de 10 años y visita a la biblioteca
- Figura 49. Correlación entre las visitas a la biblioteca y el menor tiempo de trabajo en el IEF
- Figura 50. Tipo de acceso a los servicios
- Figura 51. Tipo de servicios utilizados
- Figura 52. Valoración del fondo y colección de la biblioteca
- Figura 53. Valoración sobre la relevancia en las instalaciones
- Figura 54. Actividades llevadas a cabo por la biblioteca que parecen más relevante para el desempeño de sus actividades profesionales
- Figura 55. Líneas sobre la misión del IEF que la biblioteca apoye en mayor medida
- Figura 56. Valoración de la presencia de la biblioteca en el plan de formación del IEF
- Figura 57. Consideración sobre la presencia de la biblioteca en el Campus Virtual
- Figura 58. Sobre el conocimiento del reglamento de la biblioteca
- Figura 59. Consideración sobre la difusión de la normativa
- Figura 60. Ideas que ayudarían a conocer los servicios de la biblioteca
- Figura 61. Valoración sobre el personal y los servicios de la biblioteca

- Figura 62. Ocasiones en que los usuarios han conocido al personal de la biblioteca
- Figura 63. Nivel de uso de bases de datos
- Figura 64. Bases de datos consultadas por parte de los profesionales del IEF
- Figura 65. Nivel de conocimiento del servicio de préstamo interbibliotecario
- Figura 66. Procesos realizados de manera virtual
- Figura 67. Grado de conocimiento sobre productos de la biblioteca
- Figura 68. Medida en que la biblioteca ha ayudado a los profesionales del IEF
- Figura 69. Medida en que las actuales administraciones públicas tienen servicios bibliotecarios actuales y conectados con la ciudadanía
- Figura 70. Patrimonio Cultural de Defensa
- Figura 71. Joyas bibliográficas. INAP
- Figura 72. Muestra representativa de Joyas bibliográficas de la biblioteca del INAP
- Figura 73. Recursos electrónicos de la biblioteca del IEF
- Figura 74. Guía de recursos de la Biblioteca MAPA
- Figura 75. Biblioteca Musical
- Figura 76. Proyecto BibliODS (Centro de Documentación del CENEAM)

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Fase 1 del proyecto: Estado de la cuestión en materia de bibliotecas especializadas y su relación con la Biblioteca de Estudios Fiscales
- Tabla 2. Explicación de la Búsqueda realizada
- Tabla 3. Clasificación temática de la producción científica analizada
- Tabla 4. Últimos datos de bibliotecas recogidos por el INE
- Tabla 5. Número total de bibliotecas especializadas en España por tipologías
- Tabla 6. Comparativa por tamaño de la colección de las cuatro bibliotecas que forman parte de la Biblioteca de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Administración Pública y del Ministerio Público
- Tabla 7. Uso de Sistema Integrados de Gestión de Bibliotecas en bibliotecas especializadas españolas
- Tabla 8. Bibliotecas especializadas finalistas en la convocatoria del Sello de Calidad del Consejo de Cooperación Bibliotecaria
- Tabla 9. Modelo EFQM- Biblioteca
- Tabla 10. Dimensiones de análisis y preguntas de la encuesta al alumnado del IEF
- Tabla 11. Dimensiones de análisis y preguntas de la encuesta al alumnado del IEF
- Tabla 12. Análisis DAFO de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe es el resultado del proyecto obtenido en concurrencia competitiva denominado *La Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales: proyecto de revalorización de un fondo único*.

La presente propuesta tenía como objetivos poner en valor la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales y su papel dentro de la institución. Esta, a pesar de su buena visibilidad dentro de la página web institucional, catálogo y automatización de la colección, comparte numerosas características con las bibliotecas especializadas del país, haciendo necesaria una estrategia para la difusión y el mayor conocimiento de sus fondos por parte de los usuarios externos e internos. Esta necesidad estaría en consonancia con las principales consideraciones del Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB) del Ministerio de Cultura y Deporte en materia de bibliotecas especializadas.

El equipo investigador lo han formado investigadores/as de la Universidad Carlos III de Madrid y de la Universidad Complutense:

- Mercedes Caridad Sebastián (IP del proyecto).
- Fátima García López.
- Sara Martínez Cardama.
- Pablo Parra Valero.
- El trabajo de campo ha sido realizado por la investigadora en formación Lisandra Otero Borges, que disfruta de una ayuda predoctoral de la Comunidad de Madrid en el Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III.

Este informe presenta el producto de investigación asociado a todo el año de ejecución del proyecto.

Los objetivos fueron los siguientes:

(OG1) Contribuir a revalorizar la biblioteca y su papel dentro de la entidad.

(OG2) Definir una estrategia para la difusión y el mayor conocimiento de sus fondos y servicios.

(OG3) Contribuir a aumentar la conciencia pública sobre la biblioteca y sus fondos, tanto desde su papel infomediaria, como herramienta esencial para combatir la desinformación y contribuir a alcanzar algunos de los objetivos previstos en la Agenda 2030, como desde su valor patrimonial e histórico.

Para la consecución de estos objetivos, se propone un proyecto anual que contempla diferentes enfoques metodológicos. Las fases en las que se articula la propuesta son cuatro:

Fase 1. Estado de la cuestión en materia de bibliotecas especializadas y su relación con la Biblioteca de Estudios Fiscales.

Fase 2. Adaptación de líneas posibles de acción para la Biblioteca de Estudios Fiscales.

Fase 3. Trabajo de campo en el Instituto de Estudios Fiscales con el fin de conocer mediante entrevistas y cuestionarios las percepciones sobre la biblioteca de la institución.

Fase 4. Redacción de un informe final sobre las vías de revalorización de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales.

El presente proyecto combina tres metodologías de investigación diferenciadas.

En primer lugar, una revisión bibliográfica de manera sistemática sobre bibliotecas especializadas tanto en el entorno internacional como nacional. A este estudio bibliométrico le acompaña un vaciado de las directrices profesionales internacionales y políticas sobre gestión de colección y fondos en estas instituciones.

Posteriormente, se llevó a cabo el estudio de campo en el Instituto de Estudios Fiscales. Este trabajo consistió en entrevistas con el personal de la biblioteca, y encuestas con el alumnado y los usuarios internos del centro, es decir, los y las profesionales.

Por último, se finaliza el estudio con una fase de prospectiva, esto es, con recomendaciones y líneas prioritarias de seguimiento, a partir de un Análisis DAFO.

El proyecto ha seguido el siguiente cronograma (Figura 1):

Figura 1
CRONOGRAMA DEL PROYECTO

CRONOGRAMA GENERAL DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PERIODOS			
		TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4
FASE 1. Estado de la cuestión en materia de bibliotecas especializadas y su relación con la Biblioteca de Estudios Fiscales	01				
Detección de líneas prioritarias de acción en bibliotecas especializadas en el ámbito estatal					
FASE 2. Adaptación de líneas posibles de acción para la Biblioteca de Estudios Fiscales	02				
Análisis de la situación de la biblioteca de Estudios Fiscales a través de documentación de gestión como memorias, las políticas o programa de la colección					
Análisis de las políticas concretas de acceso a la colección, cartas de servicio o políticas sobre usuarios					
Realización de un informe preliminar sobre las líneas estratégicas a llevar a cabo como punto de partida para la realización del trabajo de campo					
FASE 3. Trabajo de campo en el Instituto de Estudios Fiscales	03				
Análisis de los resultados de las entrevistas al personal de la biblioteca y a otros agentes de interés dentro de la institución					
Análisis de las respuestas de los usuarios/as a los cuestionarios					
FASE 4. Redacción de una propuesta de valorización	04				
Redacción de un informe final sobre las vías de revalorización de la Biblioteca del Instituto					

Los objetivos se han desgranado en 4 fases. A continuación, se detallan con sus correspondientes métodos de investigación e hitos asociados:

Tabla 1

FASE 1 DEL PROYECTO: ESTADO DE LA CUESTIÓN EN MATERIA DE BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS Y SU RELACIÓN CON LA BIBLIOTECA DE ESTUDIOS FISCALES

Objetivo específico 1. Revisión exhaustiva de la bibliografía y literatura profesional sobre bibliotecas especializadas y detección de líneas prioritarias de acción.

Metodología:

Se ha realizado un vaciado exhaustivo de la literatura publicada, así como de los informes de asociaciones profesionales con competencias en el sector como IFLA o, especialmente, en el ámbito nacional se detectaron las líneas estratégicas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria y su grupo de trabajo sobre bibliotecas especializadas.

Actividades e hitos:

Detección de líneas prioritarias de acción en bibliotecas especializadas en el ámbito estatal.

Segunda fase: Adaptación de líneas posibles de acción para la Biblioteca de Estudios Fiscales

Objetivo específico 2. Poner en contexto las líneas estratégicas verificadas en la literatura con la situación de la biblioteca de Estudios Fiscales.

Metodología:

Se ha tenido en cuenta la literatura académica existente. Las líneas estratégicas detectadas en la etapa anterior delimitaron aspectos en relación con la información que debería aparecer en algunos indicadores a tener en cuenta para la propuesta de revalorización final.

Actividades e hitos:

Análisis de la situación de la Biblioteca de Estudios Fiscales a través de documentación de gestión como memorias, las políticas o programa de la colección.

Análisis de las políticas concretas de acceso a la colección, cartas de servicio o políticas sobre usuarios.

Con todo ello, se realizó un informe preliminar sobre las líneas estratégicas a llevar a cabo que ha sido el punto de partida para la realización del trabajo de campo.

Tercera fase: Trabajo de campo en el Instituto de Estudios Fiscales

Objetivo específico 3. Analizar las percepciones de los diferentes agentes de interés y usuarios dentro del Instituto de Estudios Fiscales.

Metodología

Se llevaron a cabo entrevistas o cuestionarios a diferentes grupos de interés dentro del Instituto de Estudios Fiscales. Los grupos que se han identificado son los siguientes:

Personal de la biblioteca: se realizaron encuentros y entrevistas para conocer con profundidad el funcionamiento de la biblioteca y su gestión.

Personal de la institución: se detectaron en el organigrama de la institución grupos de usuarios tanto reales como potenciales. Asimismo, se identificaron las relaciones con departamentos clave en la colaboración y buen funcionamiento de los centros.

Usuarios/as: se diseñaron cuestionarios *ad hoc* para conocer la percepción de los usuarios en relación a la biblioteca y sus propuestas de posible mejora.

Actividades e hitos:

Análisis de los resultados de las entrevistas al personal de la biblioteca y a otros agentes de interés dentro de la institución.

Análisis de las respuestas de los usuarios/as a los cuestionarios.

Con todo ello, se obtuvieron datos relevantes sobre la institución y posibles *insights* para la propuesta de revalorización.

El presente informe se estructura en función de esas fases de investigación. Cada una de ellas irá acompañada de su correspondiente bibliografía.

PARTE I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LITERATURA ACADÉMICA Y PROFESIONAL

2. REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA

La revisión sistemática de la literatura constituye una fase metodológica necesaria en todo proyecto de investigación aplicado que implique un proceso de mejoras. Constituye una metodología rigurosa, estructurada y reproducible (Prieto y Rumbo-Prieto, 2018). Su aplicación se realiza en todo tipo de estudios ya que representa una foto fija del estado de un tema en la literatura existente.

En este caso, se pretende que esta revisión sea sistemática, ya que aborda la totalidad de los estudios relevantes que responden a la pregunta de investigación. Se minimizó, por tanto, la subjetividad en el proceso de elección de textos.

La revisión sistemática de la bibliografía permite detectar patrones o tendencias en los resultados obtenidos y sienta las bases para la investigación futura, y, en concreto para la propuesta de mejora y revaloración de la biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales. Asimismo, esta revisión ayudará a validar los resultados obtenidos en el futuro estudio de campo, basado en entrevistas y cuestionarios, identificando lagunas o nichos de trabajo, y validando con un enfoque global los resultados propuestos en el proyecto.

Las fases metodológicas que sigue esta revisión de la bibliografía fueron:

Formulación de la query o pregunta de investigación

En este proceso se establecieron los criterios de inclusión y exclusión de los términos o tipos de estudios seleccionados.

En este proceso se seleccionaron las bases de datos académicas, bibliotecas digitales y otras fuentes relevantes de búsqueda.

Puede sistematizarse así:

Tabla 2
EXPLICACIÓN DE LA BÚSQUEDA REALIZADA

Tipo de fuentes	Query o estrategia de búsqueda	Justificación
Literatura académica internacional	Web of Science: TS= (("Law") OR ("Economics") OR ("Finance")) AND TS= ("Libraries") SCOPUS: (("Law") OR ("Economics") OR ("Finance")) AND (" Specialised Libraries") (("Law") OR ("Economics") OR ("Finance")) AND (" Libraries")	Se opta por estrategias de búsqueda reproducible. No se limita en WOS a bibliotecas especializadas, debido el bajo número de resultados obtenidos.
Literatura académica en español	"Bibliotecas especializadas" "Bibliotecas especializadas" AND "Bibliotecas de Investigación"	Se opta por esta estrategia con el fin de evitar el excesivo ruido.
Literatura profesional (Asociaciones, informes, instituciones...)	A través de los espacios web de las instituciones, asociaciones, e instituciones públicas con competencias en la materia	

Se realizan búsquedas sistemáticas en las bases de datos siguientes: *Web of Science* (WOS), SCOPUS, *Google Scholar*, Dialnet.

Aplicación de criterios de inclusión por afinidad temática

Se aplican los criterios de inclusión para la selección de estudios relevantes. En este proceso, se delimita a través de la revisión inicial de los títulos y resúmenes, y posteriormente, del texto completo y lectura de los estudios e informes seleccionados.

1. Extracción de categorías temáticas

Se identificaron a través del corpus de lecturas, diferentes líneas temáticas más frecuentes y se seleccionaron de acuerdo a las variables de interés del estudio.

2. Análisis y síntesis de resultados

Se presentan los hallazgos de cada uno de los tres apartados de manera narrativa, identificando patrones y tendencias que ayuden a establecer las líneas prioritarias para bibliotecas especializadas en España, y en concreto, para el ámbito de mejora y acción de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales.

2.1. Resultados de la revisión de la Literatura académica internacional a través de WOS y SCOPUS

Para la construcción del corpus de literatura académica en este apartado se utilizaron las búsquedas en dos bases de datos: *Web of Science* y *Scopus*. Fueron elegidas no solo por el ámbito de cobertura de las disciplinas que están representadas en los diferentes currículos de las universidades y su grado de inclusión de revistas peer-review (Jacso, 2005; Levine-Clark y Gil, 2009)

2.1.1. Resultados obtenidos en Web of Science

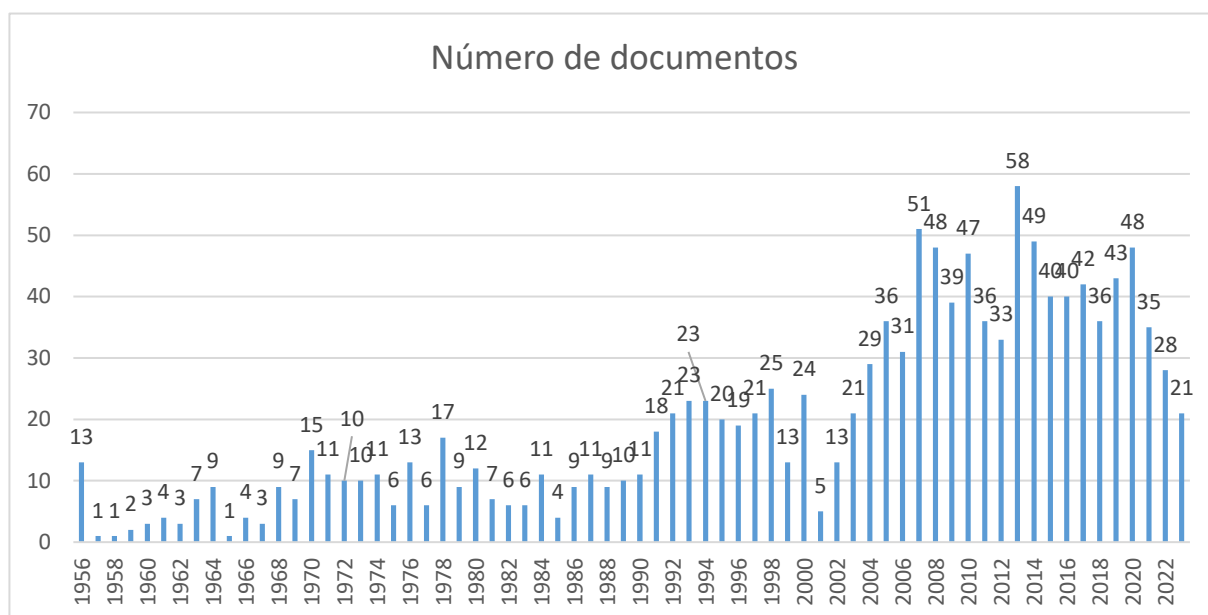
Se obtienen 2.123 resultados de la *Web of Science Core Collection*. Se decide, tras detectar resultados no relevantes, limitar la búsqueda limitando por área de investigación y categoría:

TS= ("Law") OR ("Economics") OR ("Finance")) AND TS= ("Libraries") and Information Science Library Science (Research Areas) and Information Science Library Science (Web of Science Categories)

Se trabaja finalmente con 1.307 resultados

Si se analiza la evolución lineal, se encuentran textos desde 1957 a 2023, siendo las primeras décadas de los 2000 los años que pueden considerarse más productivos.

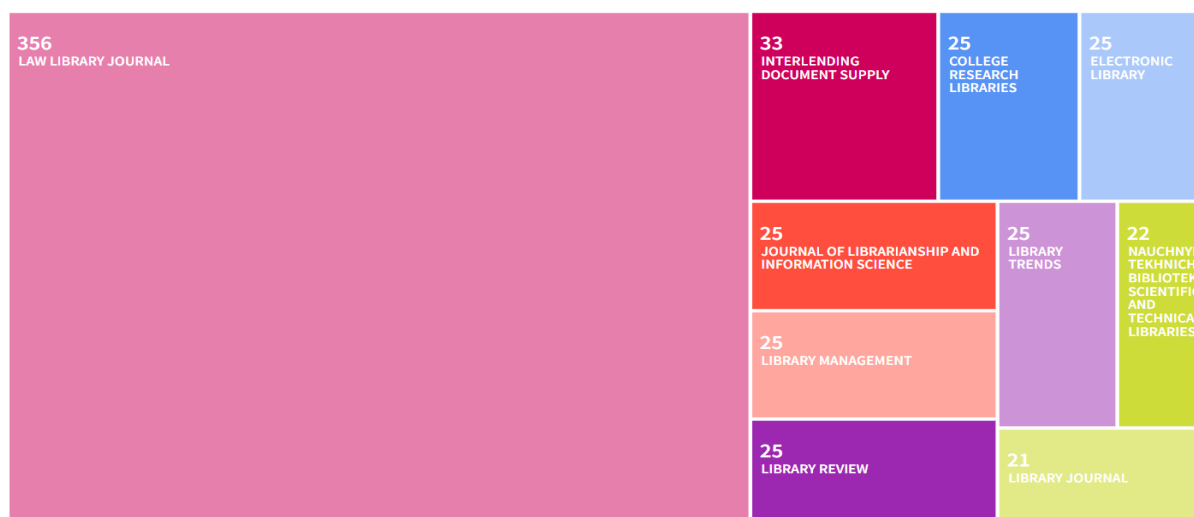
Figura 2
DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS DOCUMENTOS



De estos, 991 son artículos, seguidos en mucha menor cantidad por otro tipo de materiales como actas de congreso o capítulos de libro.

En cuanto a los títulos de publicación, la visualización de WOS nos permite obtener de manera rápida la principal fuente de publicación de interés. Se trata de la revista *Law Library Journal* (356 artículos). Sin duda representa de manera histórica el canal de difusión de las tendencias y preocupaciones de las bibliotecas especializadas en Derecho. Posteriormente, aparecen otras revistas que son afines a las principales categorías temáticas encontradas, como son *Interlending document supply*, revistas orientadas a las bibliotecas académicas como *College Research Libraries* y otras más generales como *Journal of Librarianship and Information Science* o *Electronic Library* (Figura 3)

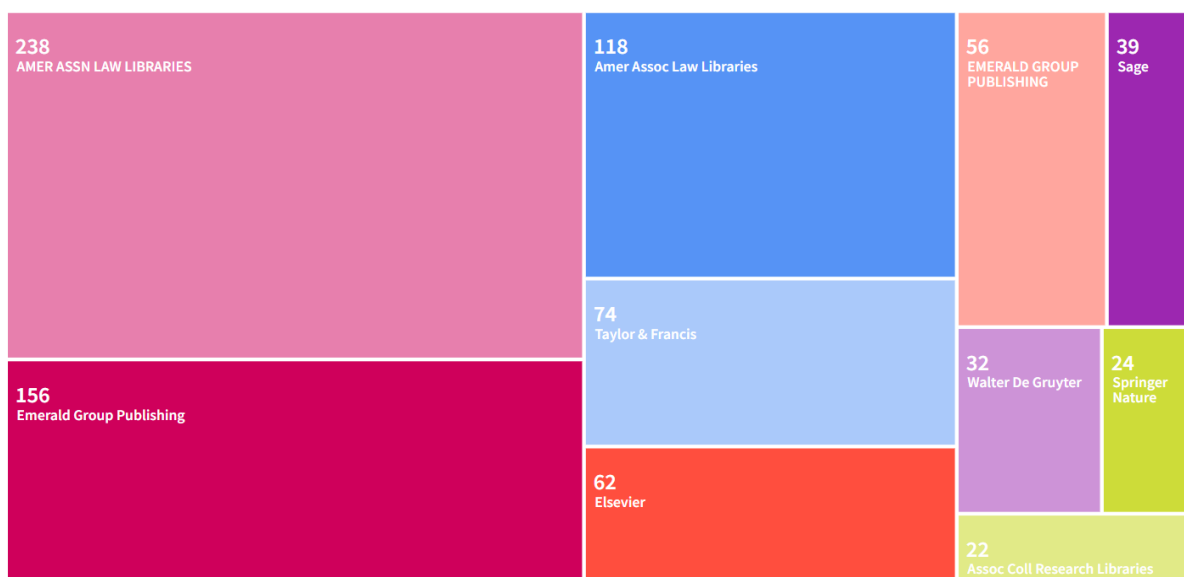
Figura 3
CATEGORIZACIÓN DE REVISTAS Y FUENTES DE PUBLICACIÓN



Fuente: WOS.

En cuanto a los editores, estos se dividen en académicos o comerciales. Los primeros, nuevamente se vinculan al ámbito del Derecho siendo *American Association of Law Libraries* la más productiva (Figura 4).

Figura 4
CATEGORIZACIÓN DE EDITORES



Fuente: WOS

Tras esta categorización, se realizó el filtrado y selección de los textos a evaluar, siendo muy menor a la planteada por la base de datos. De esto se infiere no solo la especificidad del tema buscado sino también su poco tratamiento en la bibliografía.

2.1.2. Resultados obtenidos en Scopus

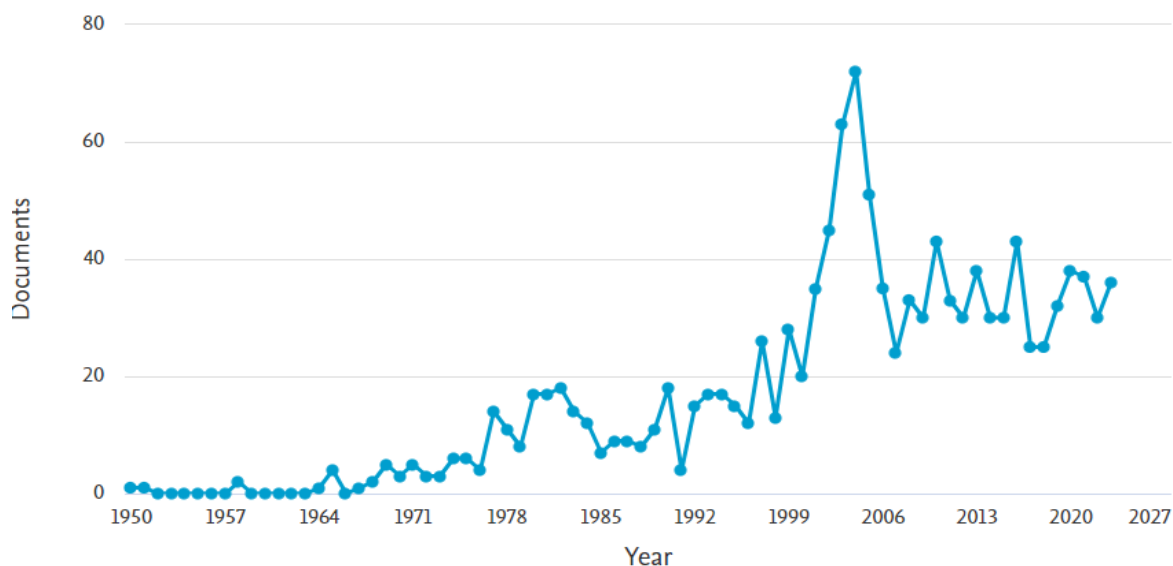
La query establecida, fue, nuevamente:

TITLE-ABS-KEY ((("Law") OR ("Economics") OR ("Finance")) AND (" Libraries")) AND (LIMIT-TO (EXACTKEYWORD , "Libraries") OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD , "Library"))

Los resultados fueron 1.245

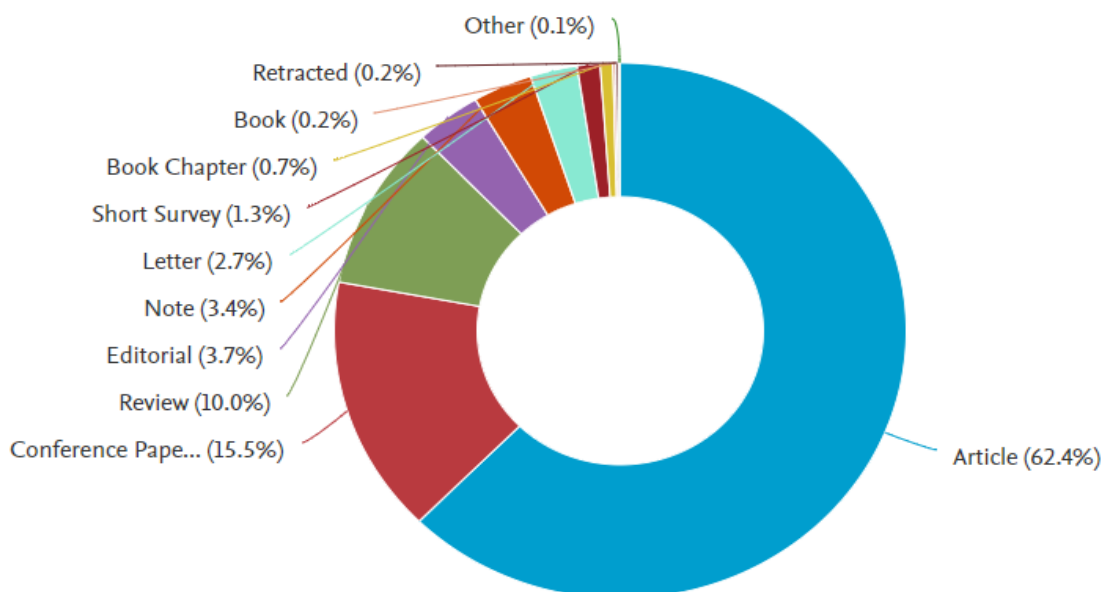
En SCOPUS el patrón temporal se repite, obteniendo artículos desde la década de los 50 hasta la actualidad (Figura 5).

Figura 5
EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LA PRODUCCIÓN EN SCOPUS



En cuanto a la forma prioritaria de publicación, es el artículo el más popular, seguido de otras formas minoritarias como los libros o las actas de congreso (Figura 6).

Figura 6
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DOCUMENTAL



Fuente: SCOPUS.

En cuanto a la categoría temática en *Scopus*, destaca Ciencias Sociales en donde encontramos publicaciones relacionadas.

En general, hubo que hacer un trabajo de filtrado intenso con ambas bases de datos. La publicación especializada es escasa y con ánimo de recoger lo máximo posible se planteó una *query* más expansiva.

Los resultados se seleccionaron manualmente y se incorporaron a una base de datos en Zotero. Se eliminan duplicados y, finalmente, se obtienen entre ambas bases de datos 142 referencias.

2.1.3. Categorización temática *ad hoc*

Para poder limitar temáticamente los resultados y que sirvieran para un análisis en el marco de este proyecto, se decidió aplicar una clasificación temática *ad-hoc* (Tabla 3)

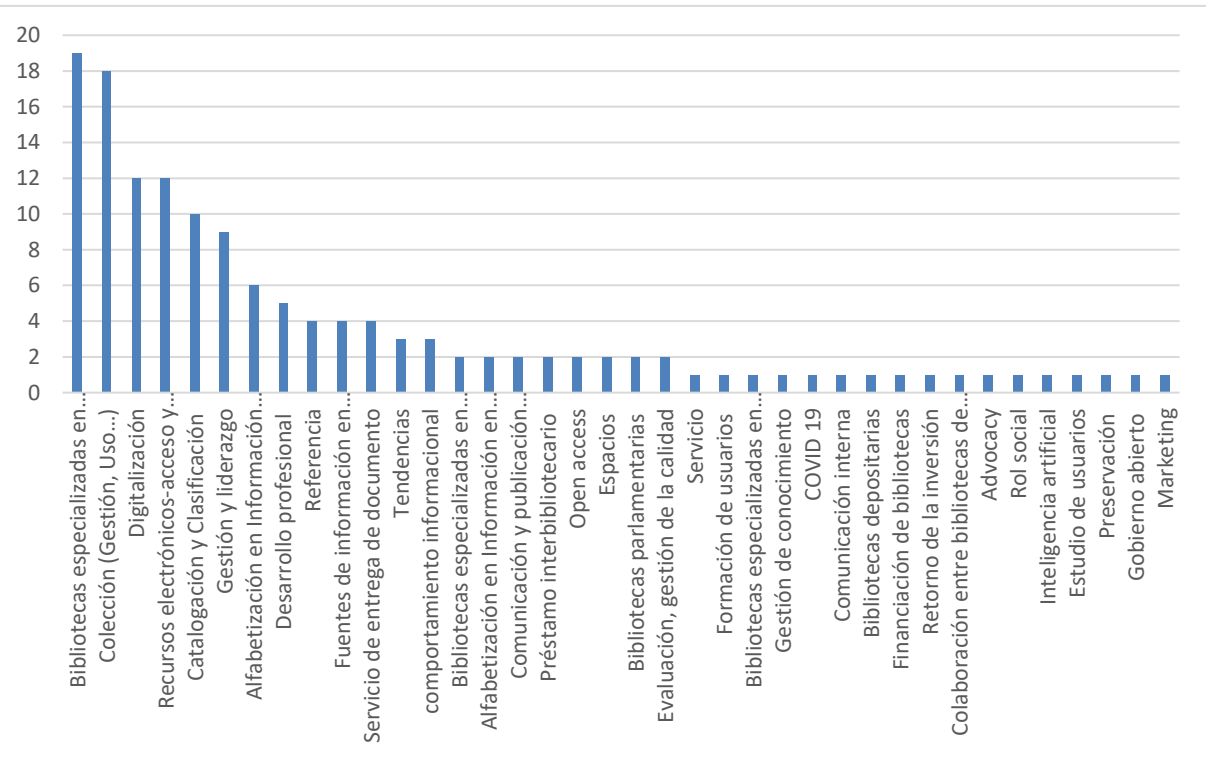
Tabla 3
CLASIFICACIÓN TEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA ANALIZADA

Temas	n.
Bibliotecas especializadas en Derecho-Situación, misión...	19
Colección (Gestión, Uso...)	18
Digitalización	12
Recursos electrónicos-acceso y gestión, uso	12
Catalogación y Clasificación	10
Gestión y liderazgo	9
Alfabetización en Información financiera	6
Desarrollo profesional	5
Referencia	4
Fuentes de información en finanzas y economía	4
Servicio de entrega de documento	4
Tendencias	3
comportamiento informacional	3
Bibliotecas especializadas en Derecho-Historia	2
Alfabetización en Información en Derecho	2
Comunicación y publicación científica	1
Préstamo interbibliotecario	2
Open access	2
Espacios	2
Bibliotecas parlamentarias	2
Evaluación, gestión de la calidad	2
Servicio	1
Formación de usuarios	1
Bibliotecas especializadas en Finanzas-Marketing	1
Gestión de conocimiento	1
COVID 19	1
Comunicación interna	1

Temas	n.
Bibliotecas depositarias	1
Financiación de bibliotecas	1
Retorno de la inversión	1
Colaboración entre bibliotecas de diferentes tipologías	1
Advocacy	1
Rol social	1
Inteligencia artificial	1
Estudio de usuarios	1
Preservación	1
Gobierno abierto	1
Marketing	1

Puede visualizarse en forma de gráfico en la siguiente figura.

Figura 7
REPRESENTACIÓN GRÁFICA



2.1.4. Análisis narrativo de los principales temas abordados

La bibliografía analizada se caracteriza, por un lado, por su especificidad, y por otra por su carácter aplicado, lleno de estudios de caso. No se define, generalmente, por aportar muchas obras prescriptivas sobre el estado de las bibliotecas especializadas, y, salvo excepciones, estas no se presentan como una realidad unívoca a la hora de identificar patrones en la investigación.

Las bibliotecas especializadas en Derecho son, con diferencia, las instituciones más abordadas. Algo que se infiere dada la popularidad de la revista *Law Library Journal*. Por su parte, los aspectos financieros o económicos no se abordan en demasía como tipo de biblioteca, sino desde otras perspectivas como las guías de referencias, fuentes de información o alfabetización informacional.

La categoría temática más abordada es la que se ha denominado como *Bibliotecas especializadas en Derecho-Situación, misión...* con 19 artículos. Se trata de obras generales, que describen estados de la cuestión sobre bibliotecas especializadas en Derecho en países, regiones o realiza estados comparativos. También se encuentran aquellas obras que reivindican su labor en la investigación o procesos jurídicos, como parte esencial de la actividad académica (dentro de las Universidades, por ejemplo).

En este sentido, encontramos la obra de Anderson (2015) que ofrece un marco de la situación de las bibliotecas jurídicas en Ruanda reivindicando su misión y su papel esencial en la construcción del estado de derecho en el país. El artículo pone de relieve la falta de financiación, formación del personal o incapacidad para la gestión de la jurisprudencia que apoye decisiones judiciales. Un hecho importante, es que la investigación aglutina bajo la etiqueta de “legal” a bibliotecas especializadas de muy diferente categoría: académicas, parlamentarias, dependientes de ministerios, de asociaciones legales etc.

Existen obras significativas como la de Clark (2017) que a través de un estudio comparativo de la evolución de las bibliotecas especializadas en Derecho que reivindica su labor forjando parte de la actual concepción legal del propio país. Esta obra recoge el desarrollo histórico de las bibliotecas especializadas de Derecho en diferentes partes del mundo, poniendo el foco en la *Law Library of Congress*. Se concluye debatiendo sobre el papel de las colecciones en papel en el ámbito de la jurisprudencia y el papel de la tecnología para su acceso, algo frecuente en las obras consultadas. Algo similar se encuentra en McLaughlin (2017), que reivindica la labor de la biblioteca académica legal en la mejora al acceso de la justicia. Otros trabajos que ponen el foco en la misión y valor de estas bibliotecas son los recientes de Watson, Karel, Runyon y Street (2023). Este texto supone una reivindicación de estas instituciones de cara a los rankings universitarios. En su concepción y definición de su valor, las bibliotecas especializadas en Derecho también afrontan debates entorno a desórdenes informativos y la desinformación, tal y como señala la obra de Yoo (2021). Otra temática relevante, es el hecho de la defensa como institución frente a la crisis, Tung (2013) así mismo reivindica la labor de los bibliotecarios legales en la mejora de los planes de estudio de las titulaciones legales y como valor añadido.

Tras este tipo de artículos de carácter más general, el segundo bloque temático se orienta a la colección, su gestión y uso y otro tipo de cuestiones asociadas. La colección es un elemento clave en el desarrollo de este tipo de bibliotecas, sobre todo a nivel legal, dada la consulta de múltiples fuentes en papel. La dicotomía entre papel-digital inunda la producción científica. Runyon (2009) señala cómo la cada vez mayor necesidad y disponibilidad de materiales electrónicos ha tensionado los presupuestos de las bibliotecas de derecho académicas. Este artículo señala la incapacidad de muchas bibliotecas legales de tipo público (académicas u de otras instituciones) de tener flexibilidad para gestionar este tipo de colecciones de manera más eficiente. El artículo contempla

una encuesta sobre las percepciones de los bibliotecarios de cara a las presiones económicas, en las que se ponía de manifiesto la renuncia a seguir contratando materiales impresos como los *General Digest* (compilaciones de textos legales).

Los estudios de caso a través de estudios de usuario también son frecuentes en esta categoría temática (Lenz, 2004; Khan y Batyi, 2015; Bhatt 2014). La preservación colectiva a la hora de gestionar la documentación en papel también es un tema a debate, estableciendo opciones colaborativas a través *Legal Information Preservation Alliance* (LIPA) y NELLCO, un consorcio internacional de bibliotecas de derecho, que trabajan hacia soluciones colaborativa (Maes y Thompson-Przylucki, 2012). La evaluación de la colección es otro aspecto a debatir (Khan, Bhatti, Khan y Jan, 2017; Lenz, Wohl, 2008; Bhatt, 2014).

En el análisis de la literatura se observa el debate sobre la implantación de la tecnología a lo largo de las décadas. Los primeros debates surgen al principio de la década de los 90 (Belgum, 1993). Un artículo que resume bien la encrucijada que ha sido la tecnología para las bibliotecas especializadas en Derecho es el de Cvirani (2013). A través de un estudio de caso en Italia, resume los principales frentes a los que se enfrenta este tipo de bibliotecas:

- El constante aumento del costo de los recursos electrónicos;
- Gradual disminución del interés en el material impreso;
- La necesidad de una mayor difusión y desarrollo del acceso abierto;
- El papel de los bibliotecarios en los procesos de digitalización y conservación de documentos el cambio en la utilización de espacios debido a la introducción de nuevas tecnologías;
- El papel estratégico de la alfabetización informacional.

Estas reflexiones continúan realizándose desde una perspectiva histórica (Burchfield, 2021).

En la línea del trabajo de Maes y Thompson-Przylucki (2012) la digitalización colaborativa también ocupa un terreno en el debate de la introducción de la tecnología, mencionando que la biblioteca especializada no debe ser solo una facilitadora de la misma sino contribuir directamente a la creación de colecciones digitales que ayuden a la preservación de su patrimonio.

Los recursos electrónicos (generalmente bases de datos), su gestión, uso y acceso contemplan también un gran número de publicaciones (12). Este tipo de publicaciones, vienen, nuevamente, apareciendo desde los años 90 con mayor asiduidad identificando las barreras para la utilización de este tipo de recursos por parte de los usuarios (Wyly, 1998).

Se menciona en varios textos la obra de Albitz *Licensing and Managing Electronic Resources* (2008) editada por Chandos como clásico para la planificación y gestión de estos recursos. La gran mayoría, sin embargo, son estudios de caso basados en encuestas o experiencias de uso (Ezema, Chizoba, 2018; Justiss 2003; Leonard, Hamutumwa, Mnubi-Mchombu, 2020). Existen interesantes estudios sobre los términos de uso y licencias, como el estudio comparativo entre bibliotecas españolas y estadounidenses de Fernández-Molina, Eschenfelder y Rubel, (2021).

La Catalogación y clasificación han sido temas recurrentes a la hora de centralizar los intereses de este tipo de bibliotecas especializadas constituyendo uno de los temas históricos por excelencia (Porter, 1974; Enyingi, 1975; Stoney Tam, 1991; Bordeianu y Seiser, 1999; Piper y Kwan, 1978; Piper y Kwan, 1982). Generalmente basadas en encuestas, destacan las obras de estos últimos autores, ya que ofrecen una radiografía de la situación en dos momentos distintos de la situación de la catalogación en EEUU en bibliotecas legales a nivel de automatización, catálogos, tipo de clasificación...

Es común encontrar temas afines a la bibliografía sobre bibliotecas de carácter general como el liderazgo o papel de la dirección y el desarrollo profesional o reconocimiento.

Es curioso como estos temas se aplican al entorno de las bibliotecas legales. Por el contrario, la literatura especializada en bibliotecas económicas centra su actividad en las fuentes y el papel de la alfabetización financiera. Esto ha sido una constante desde los años 70 (Pratt, 1975), más centrada en el rol tradicional de las fuentes hasta obras recientes sobre el papel de la biblioteca como facilitadora de formación en aspectos financieros (Faulkner, 2022).

Los temas más minoritarios, como se comenta, son concomitantes a la literatura académica general en bibliotecas. Merece la pena para finalizar, destacar el apartado temático calificado como "Tendencias". Aquí, a modo de colofón, destaca la obra de Anglada (2019) orientada a bibliotecas especializadas en general, pero que apunta a las líneas estratégicas que deben tomar estos centros, y que de alguna manera serán influyentes en este informe para el caso de la biblioteca del Instituto de Estudios Sociales:

- Apertura de proyectos digitales en bibliotecas especializadas.
- Revalorización de colecciones únicas en el entorno digital.
- Papel de la Ciencia abierta y de la participación ciudadana.

En este momento, las bibliotecas especializadas enfrentan desafíos y oportunidades únicas en un entorno de información en constante evolución. La transición hacia lo digital ha transformado radicalmente la forma en que se accede se comparte y se preserva el conocimiento, y las bibliotecas especializadas se encuentran en el epicentro de este cambio. La situación actual demanda una adaptabilidad sin precedentes por parte de estas instituciones, que buscan equilibrar presupuestos limitados, las cambiantes necesidades de los usuarios y la urgencia de preservar sus colecciones.

Asimismo, el estudio a través del análisis de la literatura internacional señala la evolución de los hábitos de acceso a la información de los usuarios, con una demanda cada vez más alta en recursos digitales personalizados, lo que infiere en la formación digital mayor de los profesionales.

El papel de la colección, pero también del espacio es clave para la construcción de una comunidad de usuarios más movilizadora (Di Marino y Lapintie, 2015). Su apertura a la ciudadanía también es un elemento esencial para la construcción de comunidades entorno a una información fiable y de calidad.

2.1.5. Referencias seleccionadas en la revisión de la literatura en WOS y SCOPUS

Anderson, B. D. (2015): "A Survey of Law Libraries in Rwanda". *Law Library Journal*, 107(2), 225-239.

Anglada, L. M. (2019): "Muchos cambios y algunas certezas para las bibliotecas de investigación, especializadas y centros de documentación". *Profesional de la información*, 28(1). <https://doi.org/10.3145/epi.2019.ene.13>

Anzalone, F. M. (2007): "Servant leadership: A new model for law library leaders". *Law Library Journal*, 99(4), 793-812.

Attfield, S., Makri, S., Kalbach, J., Blandford, A., De Gabrielle, S., & Edwards, M. (2008): "Prioritisation, resources and search terms: A study of decision-making at the virtual reference desk". *Lecture Notes in Computer Science (including subseries Lecture Notes in Artificial Intelligence and Lecture Notes in Bioinformatics)*, 5173 LNCS, 106-116. https://doi.org/10.1007/978-3-540-87599-4_12

Azzolini, J. (2013): "Law Firm Librarianship: Issues, Practice, and Directions". En *Law firm librarianship: issues, practice, and directions* (pp. 1-245). Chandos Publ. <https://doi.org/10.1533/9781780633749>

Ballard, T., & Blaine, A. (2010): "The changing face of current awareness reporting in law libraries". *New library world*, 111(3-4), 104-112. <https://doi.org/10.1108/03074801011027619>

Ballestra, L., & Cavaleri, P. (2016): "Enhancing financial information literacy in Italian public libraries: A preliminary study". *Communications in Computer and Information Science*, 676, 45-55. Scopus. https://doi.org/10.1007/978-3-319-52162-6_5

Balog, K. P., & Siber, L. (2016): "Law Students' Information Literacy Skills and Attitudes Towards Environmental Protection and Environmental Legislation". *Libri-international journal of libraries and information studies*, 66(3), 201-212. <https://doi.org/10.1515/libri-2016-0018>

Balog, K. P., Siber, L., & Plaščak, B. (2013): "Library Instruction in Two Croatian Academic Libraries". *Communications in Computer and Information Science*, 397 CCIS, 558-564. Scopus. https://doi.org/10.1007/978-3-319-03919-0_75

Belgum, K. (1993): "Law-School Library Organization in the Age of Computers". *Law Library Journal*, 85(2), 329-342.

Bhardwaj, R. K. (2016): "Scientometric analysis and dimensions on international business literature". *Scientometrics*, 106(1), 299-317. <https://doi.org/10.1007/s11192-015-1777-1>

Bhatt, A. A. (2014): "Information needs, perceptions and quests of law faculty in the digital era". *Electronic library*, 32(5), 659-669. <https://doi.org/10.1108/EL-11-2012-0152>

Bhatt, R. K., Kumar, A., & Yusuf, M. (2016): "Marketing of LIS Products and Services in Select Economics Libraries in Delhi". *Desidoc journal of library & information technology*, 36(3), 131-142.

Bordeianu, S., & Seiser, V. (1999): "Paraprofessional catalogers in ARL libraries". *College & research libraries*, 60(6), 532-540. <https://doi.org/10.5860/crl.60.6.532>

Botherway, J. (2021): "Changing times—High Court of Australia library during COVID-19". *Library management*, 42(4-5), 261-265. <https://doi.org/10.1108/LM-10-2020-0141>

Bravy, G. J., & Feather, K. C. (2001): "The impact of electronic access on basic library services: One academic law library's experience". *Law Library Journal*, 93(2), 261-268.

Brock, C. (1974): "Law Libraries and Librarians—Revisionist History—Or More Than You Ever Wanted to Know". *Law Library Journal*, 67(3), 325-361.

- Buenrostro, I. S., & Cabbab, J. F. A. (2019): "Libraries and their role in transitional justice in the Philippines". *IFLA journal-international federation of library associations*, 45(1), 5-15. <https://doi.org/10.1177/0340035218805769>
- Burchfield, J. W. (2021): "Tomorrow's Law Libraries: Academic Law Librarians Forging the Way to the Future in the New World of Legal Education". *Law Library Journal*, 113(1), 5-30.
- Canick, S. (2013): "Library Services for the Self-Interested Law School: Enhancing the Visibility of Faculty Scholarship". *Law Library Journal*, 105(2), 175-198.
- Caribe, R. de C. do V. (2021): "A biblioteca especializada e o seu papel na comunicação científica para o público leigo". *Revista iberoamericana de Ciência da Informação*, 10 (1), 185-203 <https://doi.org/10.26512/rici.v10.n1.2017.2511>
- Carter, N. (1989): "Communication as a Tool of Organizational Renewal in Law-Libraries". *Law Library Journal*, 81(2), 221-239.
- Cavirani, S. (2013). "Law libraries between tradition and innovation". *AIB STUDI*, 53(2), 47-55. <https://doi.org/10.2426/aibstudi-8900>.
- Centelles, M., Magre, A., Monter, C., & Sort, M. (1995): "Legal sources and law libraries of Catalonia". En J. C. Godan & B. D. Reams (Eds.), *Catalonia, Spain, Europe and Latin America: regional legal systems and their literature* (pp. 271-305). William S Hein & Co.
- Chancellor, R. (2008): "Law libraries and the formation of the legal profession in the late Middle Ages". *Libraries & the cultural record*, 43(2), 236-238.
- Cihak, H. E. (2005): "Law libraries: Maximizing their impact and resources". *Law Library Journal*, 97(2), 405-410.
- Clark, D. S. (2017): "Nation Building and Law Collections: The Remarkable Development of Comparative Law Libraries in the United States". *Law Library Journal*, 109(4), 499-556.
- Comor, D. (2010): "Academic reference librarians Getting by with a little help from our (special, public, school, law and medical librarian) friends". *Library management*, 31(8-9), 610-620. <https://doi.org/10.1108/01435121011093388>
- Collins, L. M. (2017): "To Leave or Not to Leave-Law Libraries and the FDLP: A Decade Later, Is That Still the Question?". *Law Library Journal*, 109(3), 423-444.
- Cornelia, A. M., Gabor, D., & Repanovici, A. (2014): *E-legislation for citizens—Open access to indexed legal information available online. 2014-January*, 300-309.
- De Perio Wittman, J. (2023): "Moving Beyond the Basics of the ADA and Section 504: Opportunities for Equitable and Inclusive Access to Law Libraries, Collections, and Services". *Legal Reference Services Quarterly*. <https://doi.org/10.1080/0270319X.2023.2264690>
- Di Marino, M., & Lapintie, K. (2015): "Libraries as transitory workspaces and spatial incubators". *Library & information science research*, 37(2), 118-129. <https://doi.org/10.1016/j.lisr.2015.01.001>
- Di Nallo, L. A. (2009): "Licensing and Managing Electronic Resources". *Library Management*, 30(4-5), 353-354 <https://doi.org/10.1108/01435120910958066>
- Duke, L. M., Vogel, K., & Wilson, S. (2007): "Faculty-Library Collaboration in Dataset and Statistics Management". *Technical Services Quarterly*, 24(4), 43-54. https://doi.org/10.1300/J124v24n04_04
- Enyingi, P. (1975): "Subject Cataloging Practices in American Law Libraries—Survey". *Law Library Journal*, 68(1), 11-17.

- Eva, N., & McCormack, N. (2009): "Legally Satisfied: A Survey of Law Library Workers and Job Satisfaction". *Canadian journal of information and library science-revue canadienne des sciences de l'information et de bibliothéconomie*, 33(1-2), 39-65.
- Ezema, I. J., & Chizoba, A. C. (2018): "Electronic Library Support Services and Resources for Law Students in Southeast Nigerian University Libraries". *African journal of library archives and information science*, 28(2), 169-182.
- Falloon, K. A., & M. O'Reilly, F. (2020): "Prioritizing Accessibility in the E-Resources Procurement Lifecycle: VPATs as a Practical Tool for E-Resource Acquisitions and Remediation Workflows at Academic Libraries". *Serials Librarian*, 78(1-4), 130-140. <https://doi.org/10.1080/0361526X.2020.1722020>
- Faulkner, A. E. (2022): "Financial literacy resources in US public libraries: Website analysis". *Reference services review*, 50(3/4), 377-391. <https://doi.org/10.1108/RSR-02-2022-0008>
- Fernández-Molina, J.-C., Eschenfelder, K. R., & Rubel, A. P. (2021): "Comparing Use Terms in Spanish and US Research University E-journal Licenses: Recent Trends". *College & Research libraries*, 82(2), 158-181.
- Fjaellbrant, N. (1987): "Online user education in the nordic countries". *IATUL Quarterly*, 1 (1), 35- 40
- Foley, C. (2005): "Thoughts on endowment fundraising for libraries". *Bottom line*, 18(1), 40-U111. <https://doi.org/10.1108/08880450510582051>
- French, T. R. (2006): "Law librarians and library design, construction, and renovation: An annotated bibliography and review of the literature". *Law Library Journal*, 98(1), 99-155.
- Gabilondo, J. (1995): "Towards open systems for law libraries". En J. C. Godan & B. D. Reams (Eds.), *Catalonia, Spain, Europe and Latin America: regional legal systems and their literature*, (pp. 375-379). William S Hein & Co.
- Galluzzi, A. (2010a). "Parliamentary libraries: An uncertain future?". *Library Trends*, 58(4), 549-560. <https://doi.org/10.1353/lib.2010.0007>
- García Melero, L. A. (2011): "The Library of the Constitutional Court of Spain". *Métodos de información*, 2(2), 47-65. <https://doi.org/10.5557/IIMEI2-N2-047065>
- Gasaway, L. N. (1999): "Guidelines for distance learning and interlibrary loan: Doomed and more doomed". *Journal of the American Society for Information Science*, 50(14), 1337-1341. Scopus. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1097-4571\(1999\)50:14<1337::AID-ASI12>3.0.CO;2-6](https://doi.org/10.1002/(SICI)1097-4571(1999)50:14<1337::AID-ASI12>3.0.CO;2-6)
- Golenko, D., Vilar, P., & Stričević, I. (2013): "Academic Strategic Documents as a Framework for Good Information Literacy Programs: Case Study of Law Faculties in the Republic of Croatia". *Communications in Computer and Information Science*, 397 CCIS, 415-421. Scopus. https://doi.org/10.1007/978-3-319-03919-0_55
- Hallows, K. M. (2014): "It's All Enumerative: Reconsidering Library of Congress Classification in US Law Libraries". *Law Library Journal*, 106(1), 85-99.
- Harmon, M. G., Grzybowski, S., Thompson, B., & Cross, S. (2018): "Remaking the Public Law Library into a Twenty-First Century Legal Resource Center". *Law Library Journal*, 110(1), 115-148.
- Head, A. (1974): "1972 Statistical Survey of Law Firm Libraries and Librarians". *Law Library Journal* 67(3), 389-392.
- Herrera Guzman, R. C., & Sanchez Vanderkast, E. J. (2013): "Implications of Library State Laws on Information Services in Public Libraries". *Qualitative & quantitative methods in libraries*, 451-458.

- Hirsh, K. J. (2014): „Like Mark Twain: The Death of Academic Law Libraries Is an Exaggeration“. *Law Library Journal*, 106(4), 521-529.
- Holterhoff, S. (1985): “Depository Document Selection in Academic Law-Libraries—A Core List of Items Selected”. *Government information quarterly*, 2(3), 275-289. [https://doi.org/10.1016/0740-624X\(85\)90004-8](https://doi.org/10.1016/0740-624X(85)90004-8)
- Houdek, F. G. (1999): “What law librarians collect”. *Law Library Journal*, 91(3), 577-628.
- Hutchinson, T. (2014): “Vale Bunny Watson? Law Librarians, Law Libraries, and Legal Research in the Post-Internet Era”. *Law Library Journal*, 106(4), 579-592.
- Jakac-Bizjak, V. (1997): „Building up a business information service system: The role of the national library in a small country“. En J. Watkins & P. Connolly (Eds.), *Role of libraries in economic development* (75-85). IFLA.
- Jegede, O. (1993): “Book Scarcity, Law-Libraries and the Legal Profession in Nigeria”. *International information & library review*, 25(2), 141-164. <https://doi.org/10.1006/iilr.1993.1011>
- John-Okeke, R. (2008): “Web-based legal information services and academic law libraries in Nigeria”. *Library Hi Tech News*, 25(9), 12-16 <https://doi.org/10.1108/07419050810946204>
- Joiner, I. A. (2018): “Technology Column: Is there a Drone in Your Library’s Future?”, *Public library quarterly*, 37(1), 103-110. <https://doi.org/10.1080/01616846.2017.1379349>
- Jukes, E. (2008): “Law, libraries and technology”. *Program-electronic library and information systems*, 42(2), 194-197. <https://doi.org/10.1108/00330330810867774>
- Justiss, L. (2003): “A survey of fee-based web subscriptions in academic law libraries”. *Law Library Journal*, 95(3), 383-409.
- Kampa, R. K., & Kaushik, P. (2019): “Economics of open-source library software: Evidence from Indian libraries”. *Global knowledge memory and communication*, 68(4-5), 337-355. <https://doi.org/10.1108/GKMC-04-2018-0036>
- Keresztury, T. (2005): “Ten tips for advocacy: A look at cash for buildings”. *Bottom Line*, 18(3), 119-125. <https://doi.org/10.1108/08880450510613588>
- Kerins, G., Madden, R., & Fulton, C. (2005): „Information seeking and students studying for professional careers: The cases of engineering and law students in Ireland“. *Information research-an international electronic journal*, 10(1).
- Khan, G., & Bhatti, R. (2015): “Determinants of academic law libraries’ use, collections, and services among the faculty members: A case study of University of Peshawar”. *Collection building*, 34(4), 119-127. <https://doi.org/10.1108/CB-07-2015-0011>
- Khan, G., Bhatti, R., Khan, A., & Jan, R. (2017): “The need of strategic - based measures for improving academic law libraries in Khyber Pakhtunkhwa, Pakistan: A viewpoint”. *Collection building*, 36(1), 1-10. <https://doi.org/10.1108/CB-08-2016-0023>
- Kinkus, J. (2007): “Project management skills: A literature review and content analysis of librarian position announcements“. *College & research libraries*, 68(4), 352-363. <https://doi.org/10.5860/crl.68.4.352>
- Kodama, M., Ishita, E., Watanabe, Y., & Tomiura, Y. (2021): “Usage of E-books During the COVID-19 Pandemic: A Case Study of Kyushu University Library, Japan“. *Lecture Notes in Computer Science (including subseries Lecture Notes in Artificial Intelligence and Lecture Notes in Bioinformatics)*, 12646 LNCS, 475-483. https://doi.org/10.1007/978-3-030-71305-8_40

- Kunkel, R. (2017): "Law Libraries and the Future of Public Access to Born-Digital Government Information". *Law Library Journal*, 109(1), 67-81.
- Kwan, C. (1973): "Classification Policies in Law Libraries Using Subclass Kf—Results of a Questionnaire". *Law Library Journal*, 66(1), 34-37.
- Lee, S. H. (2008): "Preserving our heritage: Protecting law library core missions through updated library quality assessment standards". *Law Library Journal*, 100(1), 9-38.
- Lenz, C. (2004): "Faculty services in academic law libraries: Emerging roles for the collection development librarian". *Law Library Journal*, 96(2), 283-293.
- Lenz, C. (2013): "The Public Mission of the Public Law School Library". *Law Library Journal*, 105(1), 31-55.
- Lenz, C., & Wohl, H. (2008): "Does form follow function? Academic law libraries' organizational structures for collection development". *Law Library Journal*, 100(1), 59-116.
- Leonard, A., Hamutumwa, N. M., & Mnubi-Mchombu, C. (2020): "Use of electronic resources by law academics: A case study from the University of Namibia". *Collection and curation*, 39(3), 57-68. <https://doi.org/10.1108/CC-06-2019-0017>
- Lerdal, S. N. (2006): "Evidence-based librarianship: Opportunity for law librarians?". *Law Library Journal*, 98(1), 33-60.
- Losee, M., Reimers, P., Miller, R., & Smith, F. (1970): "Marc II and Its Importance for Law Libraries". *Law Library Journal*, 63(4), 505-525.
- Ma, T.-J., & Lee, G.-G. (2016): "Outsourcing library functions: A bibliometric study in SSCI". *Bottom Line*, 29(4), 251-258. Scopus. <https://doi.org/10.1108/BL-12-2015-0022>
- Madhusudhan, M. (2010): "RFID technology implementation in two libraries in New Delhi". *Program-electronic library and information systems*, 44(2), 149-157. <https://doi.org/10.1108/00330331011039508>
- Maes, M. K., & Thompson-Przylucki, T. L. (2012): "Collaborative Stewardship: Building a Shared, Central Collection of Print Legal Materials". *Collection management*, 37(3-4), 294-306. <https://doi.org/10.1080/01462679.2012.685830>
- Marcos-Treceño, M.-J. (2018): "Information literacy skills instruction in Spanish university libraries of economics". *Revista general de información y documentación*, 28(2), 321-344. <https://doi.org/10.5209/RGID.62828>
- McLaughlin, P. (2017): "Leveraging Academic Law Libraries to Expand Access to Justice". *Law Library Journal*, 109(3), 445-464.
- Meadows, J. (2006): "Libraries and information for specialist áreas". En *The Cambridge History of Libraries in Britain and Ireland: 1850-2000* (pp. 405-422) <https://doi.org/10.1017/CHOL9780521780971.033>
- Melamut, S. J. (2000): "Pursuing fair use, law libraries, and electronic reserves". *Law Library Journal*, 92(2), 157-192.
- Metheny, R. (2017): "Improving Lives by Building Social Capital: A New Way to Frame the Work of Law Libraries". *Law Library Journal*, 109(4), 631-648.
- Michalko, J. (1980): "Economics of Academic-Libraries—Kent,a, Cohen,j, Montgomery,kl". *Journal of Academic librarianship*, 6(1), 42-42.
- Miles, K. (1996). "Outsourcing in private law libraries since the Baker & McKenzie action". *The Bottom Line*, 9(2), 10-13. <https://doi.org/10.1108/08880459610116229>

- Millican, R., & Wallace, D. (1992): "Research Needs in Academic Law-Libraries. *Law Library Journal*, 84(3), 421-438.
- Milunovich, K. (2000): "Issues in law library acquisitions: An analysis". *Law Library Journal*, 92(2), 203-215.
- Murley, D. (2009): "Law Libraries in the Cloud". *Law Library Journal*, 101(2), 249-254.
- Murraylachapelle, R. (1988): "Law-Libraries in Canada—Essays to Honor Priestly, Diana, M. - Fraser, J. N. *Canadian library journal*, 45(6), 397-398.
- Naik, D., & Nikam, K. (2014): "Attitudes of law university library users towards the use of Web OPAC in Karnataka A study. *Electronic library*, 32(6), 825-833. <https://doi.org/10.1108/EL-10-2012-0132>
- Okoye, N.-J. C. (2020): "Adoption of Moys Classification and Thesaurus (MCT) for Legal Materials: A Survey of Federal University Law Libraries in Southeast Nigeria". *Cataloging & Classification quarterly*, 58(1), 90-105. <https://doi.org/10.1080/01639374.2019.1704466>
- Olorunfemi, D. Y., Mostert, B. J., & Ocholla, D. N. (2015): "Information and communication technology (ICT) utilisation skills of undergraduate law students in Nigerian university law libraries". *Communications in Computer and Information Science*, 552, 143-153. https://doi.org/10.1007/978-3-319-28197-1_15
- Paliwal, J. M., & Raibagkar, S. S. (2023): "A study of the usage of business library resources by the finance faculty from B-schools in India". *Journal of business & finance librarianship*, 28(2), 128-149. <https://doi.org/10.1080/08963568.2023.2184986>
- Parker, C. A. (2011): "The Need for Faculty Status and Uniform Tenure Requirements for Law Librarians". *Law Library Journal*, 103(1), 7-38.
- Parks, J. S. (2015): "A Bibliometric Study of LIS Literature Related to Academic Law Librarianship". *Qualitative & quantitative methods in libraries*, 29-39.
- Piper, P., & Kwan, C. (1978): "Cataloging and Classification Practices in Law-Libraries—Results of a Questionnaire". *Law Library Journal*, 71(3), 481-483.
- Piper, P., & Kwan, C. (1982): "Cataloging and Classification Practices in Law-Libraries—Update". *Law Library Journal*, 75(3), 375-380.
- Porter, C. (1974): "Factors to Consider When Cataloging and Classifying United-States Government Documents for Law Libraries". *Law Library Journal*, 67(1), 43-47.
- Prager, S. W. (2004): "Law libraries and the scholarly mission". *Law Library Journal*, 96(3), 513-524.
- Pratt, A. (1975): "Libraries, Economics, and Information—Recent Trends in Information-Science Literature". *College & research libraries*, 36(1), 33-38. https://doi.org/10.5860/crl_36_01_33
- Qi, T., & Gan, H. (2021): *Analysis on the Concept, Principles and Development Laws of University Library Services Based on Information Technology*. 518-522. <https://doi.org/10.1109/IC-BDIE52740.2021.00124>
- Reis, S. (2017): "Are You a Member of the Law School Community? » Access Policies at Academic Law Libraries and Access to Justice. *Law Library Journal*, 109(2), 269-296.
- Roehrenbeck, C. A. (2003): "The law school library director of the twenty-first century: What deans think – Introduction". *Law Library Journal*, 95(3), 419-420
- Rosemann, U., & Brammer, M. (2010): "Development of document delivery by libraries in Germany since 2003". *Interlending & document supply*, 38(1), 26-30. <https://doi.org/10.1108/02641611011025334>

- Runyon, A. M. (2009): "The Effect of Economics and Electronic Resources on the Traditional Law Library Print Collection". *Law Library Journal*, 101(2), 177-205.
- Royle, M. A. (1987): "Serials control with microcomputers in the law library: Choices and challenges". *Serials Librarian*, 13(1), 11-20. https://doi.org/10.1300/J123v13n01_03
- Schwerin, K. (1961): "Foreign Legal Periodicals in American-Law Libraries—A Union List". *Law Library Journal*, 54(2), 145-164.
- Schwitzner, T., & Kahl, C. M. (2012): "International political economy reference sources: An annotated bibliography". *Collection building*, 31(2), 49-59. <https://doi.org/10.1108/01604951211229845>
- Sears, D. S. (1998): "The staff study: An integrative management tool for law libraries". *Law Library Journal*, 90(1), 51-57.
- Solomon, Y., & Bronstein, J. (2016): "Serendipity in legal information seeking behavior Chance encounters of family-law advocates with court rulings". *Aslib journal of information management*, 68(1), 112-134. <https://doi.org/10.1108/AJIM-04-2015-0056>
- Standards for appellate court libraries and state law libraries (2006): *Law Library Journal*, 98(1), 189-198.
- Stern, W. (1963): "Foreign-Law in American-Law Libraries". *Library trends*, 11(3), 259-270.
- Stone, A., & Tam, J. (1991): "Cataloging and Classification of Law Materials—A Survey of Recent Literature". *Law Library Journal*, 83(4), 721-762.
- Street, L. A., & Runyon, A. M. (2010): "Finding the Middle Ground in Collection Development: How Academic Law Libraries Can Shape Their Collections in Response to the Call for More Practice-Oriented Legal Education". *Law Library Journal*, 102(3), 399-439.
- Studwell, R. F. (2017): "The Strategic Academic Law Library Director in the Twenty-First Century". *Law Library Journal*, 109(4), 649-671.
- Talley, N. B. (2016): "Imagining the Use of Intelligent Agents and Artificial Intelligence in Academic Law Libraries". *Law Library Journal*, 108(3), 383-401.
- Teel, Z. A. (2023): "Guardians of Freedom: Examining Privacy, Censorship, and Government Legislation in Collection Development". *Serials Librarian*. <https://doi.org/10.1080/0361526X.2023.2245862>
- Thanuskodi, S. (2010): "Information Needs and Use Pattern of District Court Lawyers of Salem and Erode in Tamilnadu". *Desidoc journal of library & information technology*, 30(2), 59-69. <https://doi.org/10.14429/djlit.30.7>
- Thomas, D. (1981): "1980 Statistical-Survey of Law-School Libraries and Librarians". *Law Library Journal*, 74(2), 359-443.
- Thomas, J. A. (1997): "Use study of OCLC cataloging in an academic law library". *Law Library Journal*, 89(1), 31-40.
- Thompson, D. (1968): "Planning Process for Physical Facilities for Law Libraries". *Law Library Journal*, 61(2), 88-92.
- Tung, G. B. (2013): "Academic Law Libraries and the Crisis in Legal Education". *Law Library Journal*, 105(3), 275-303.
- Turpening, P. K. (2003): "Survey of preservation efforts in law libraries". *Abbey Newsletter*, 26(5), 71-73

- Ugstad, J., Valenzuela, J., & Spence, T. (2023a): "Technical Services, Social Justice, and LibGuides: A Model for Impact". *Technical Services Quarterly*, 40(2), 45-58. <https://doi.org/10.1080/07317131.2023.2187108>
- Vaaler, A., & Wilhelm, J. (2020): "Teaching financial literacy through the use of market research and advertising instruction A non-traditional approach". *Reference services review*, 48(2), 258-270. <https://doi.org/10.1108/RSR-11-2019-0081>
- Voutssás Lara, J. A. (2022): "An Open Government approach for libraries: Collections and services". *Investigacion Bibliotecologica*, 36(92), 173-191. Scopus. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2022.92.58596>
- Vreeland, R. C. (2000): "Law libraries in hyperspace: A citation analysis of World Wide Web sites". *Law Library Journal*, 92(1), 9-25.
- Waldron, H. (1972): "Combined Catalog—Anglo-American Law Collections, University-of-California Law Libraries, Berkeley and Davis, with Library-of-Congress Class K Added—Schwartz,md and Henke,df". *Law Library Journal*, 65(1), 109-110.
- Watson, A., Karel, A., Runyon, A., & Street, L. (2023): "Demonstrating Law Library Value Through Mission-Centered Assessment". *Law Library Journal*, 115(1), 5-40.
- Watson, J., & Roberts, C. (2020): "Beyond the usual suspects: A case study in choosing an inventory control system". *Journal of academic librarianship*, 46(4), 102138. <https://doi.org/10.1016/j.aca-lib.2020.102138>
- Westwood, K. (1998): «Meaningful access to the courts» and law libraries: Where are we now?". *Law Library Journal*, 90(2), 193-207.
- Whaley, H. (2015): "Law Librarianship in Academic Libraries: Best Practices". *Law Library Journal*, 107(4), 588-589.
- Wheatley, A., & Armstrong, S. (2021): "Entrepreneurship research guide design at Canadian university libraries". *Journal of business & finance librarianship*, 26(1-2), 46-66. <https://doi.org/10.1080/08963568.2021.1916722>
- Willinsky, J., & Rusk, M. (2019): "If Research Libraries and Funders Finance Open Access: Moving beyond Subscriptions and APCs". *College & research libraries*, 80(3), 340-355.
- Wolpert, A. (1998): "Services to remote users: Marketing the library's role". *Library trends*, 47(1), 21-41.
- Wu, M. M. (2011): "Building a Collaborative Digital Collection: A Necessary Evolution in Libraries". *Law Library Journal*, 103(4), 527-551.
- Wyly, B. J. (1998): "Overcoming intellectual and virtual access as barriers to utilization of electronic publications". En C. S. Nielsen & J. R. Herkert (Eds.), *Socioeconomic dimensions of electronic publishing workshop - proceedings: meeting the needs of the engineering and scientific communities* (pp. 107-113). IEEE. <https://doi.org/10.1109/SEDEP.1998.730718>
- Yoo, K. (2021): "Academic Law Libraries' New Frontier-The Post-truth Cognitive Bias Challenge and Calls for Behavioral and Structural Reforms". *Law Library Journal*, 113(2), 129-154.

2.2. Resultados de la revisión de la Literatura española

Para elaborar la revisión bibliográfica se han consultado distintas fuentes académicas como *Google Scholar* y otras bases de datos científicas, entre otras, Dialnet y fuentes de carácter profesional como Portal de Bibliotecas Especializadas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria (Portal de Bibliotecas Especializadas, s.f.)

En la revisión y posterior selección se ha tratado de obtener una visión amplia de las bibliotecas especializadas españolas que incluya tanto fundamentos conceptuales sobre estas entidades, pautas sobre su funcionamiento, estudios de casos sobre redes de bibliotecas especializadas o bibliotecas concretas, así como la implementación de experiencias innovadoras y buenas prácticas.

Se presentan a continuación los resultados de la revisión bibliográfica que incluye un análisis cualitativo desde una perspectiva cronológica y temática.

2.2.1. Las bibliotecas especializadas en la bibliografía española: un análisis cualitativo

Las primeras referencias a las bibliotecas especializadas comienzan a aparecer en la literatura profesional española a principios de los años 60 del siglo pasado (Rosell, 1963), cuando la gestión documental sobre un ámbito específico del conocimiento comienza a ser tomada en cuenta por los profesionales de la información. En esta época, la bibliografía sobre el tema era aún bastante escasa, comparada con la de otros países con más tradición en la gestión del conocimiento.

Posteriormente, en la década de 1990, comienzan a publicarse investigaciones que ofrecen una panorámica bastante completa sobre la situación de las bibliotecas especializadas en España basándose en el análisis de los datos que recoge el "Directorio de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas", publicado por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia a finales de 1987 (Vázquez y Blanco, 1990). El estudio aporta datos sobre sus recursos de información, su distribución geográfica en las diferentes Comunidades Autónomas del Estado, antigüedad, dependencia institucional, especialización temática, nivel de accesibilidad y recursos humanos.

Desde esta perspectiva, Álvarez y Morillo (1996) analizan una tipología concreta de bibliotecas especializadas como los centros de documentación y bibliotecas parlamentarias de las respectivas comunidades autónomas españolas.

En esta década encontramos también estudios conceptuales sobre las bibliotecas especializadas (Vellosillo, 1996; Posadas y Ariza, 1995), pautas para la creación de bibliotecas sanitarias o médicas (Clauo y Da Costa Carballo, 1992) o algunas orientaciones sobre la atención a usuarios (Latorre y Sanchís, 1994).

Existen también algunos estudios de carácter prospectivo que ya perciben que el futuro inmediato de estas bibliotecas estará orientado electrónicamente (Ruiz Campillo, 1994) y funcionado mediante redes que posibiliten un mejor intercambio de información (Martín Santamaría, 1994).

La bibliografía profesional española sobre las bibliotecas especializadas sigue siendo escasa en el nuevo milenio. En la década de 2001 se repiten algunas temáticas abordadas en la década anterior si bien desde una perspectiva metodológica más novedosa. En este sentido cabe destacar el estudio realizado por López de Prado (2003) sobre las bibliotecas de los museos españoles aplicando un análisis DAFO para identificar sus puntos fuertes y amenazas y las investigaciones de carácter cuantitativo sobre las bibliotecas universitarias y del CSIC (Ponsati Obiols, 2001).

Las bibliotecas de los museos, instituciones bastantes desconocidas hasta entonces, son el objeto de estudio de varias publicaciones de la década (Torra, 2001; Chumillas *et al.*, 2010; Docampo, 2010) que reivindican su función de apoyo a las actividades que se llevan a cabo en el museo, entendidas como un servicio público de la institución.

Aparecen también los primeros estudios de ámbito geográfico sobre bibliotecas especializadas de una determinada región o territorio que abogan por que estas instituciones se incluyan en el sistema bibliotecario de la correspondiente comunidad autónoma (Millán-Ráfales, 2003) y las primeras referencias sobre cooperación entre bibliotecas, constitución de redes académicas y consorcios (Novalbos, *et. al* 2003; Leiva-Aguilera, 2002; Ponsati, A. y Baquero, 2010)

Entre los estudios de casos, una aportación relevante corresponde a un estudio sobre la biblioteca parlamentaria y cómo las TIC están propiciando una profunda transformación de sus servicios, de la biblioteca a orientada a “colecciones” impresas a una biblioteca legislativa virtual (Montobbio, 2008).

Otra de las aportaciones reseñables sería el estudio sobre proyecto de la Biblioteca-Centro de Documentación de Artium, concebida como una institución dinamizadora y un centro de referencia para la cultura contemporánea que contempla una serie de programas orientados a la creación y gestión de contenidos digitales y digitalización del patrimonio documental (Roserias, 2010).

Por lo que respecta al periodo que va desde 2011 hasta la actualidad, las publicaciones se hacen eco de una mayor atención por parte de los responsables de las políticas bibliotecarias hacia las bibliotecas especializadas que respaldan propuestas concretas orientadas a dar mayor visibilidad a estas instituciones como la creación del Portal de Bibliotecas Especializadas (Portal de Bibliotecas Especializadas, 2021), la organización de Jornadas específicas sobre estas bibliotecas (I Jornada de Bibliotecas Especializadas, 2022) o la creación de redes o asociaciones de bibliotecas especializadas en una misma área del conocimiento o dependientes de un mismo organismo público.

Tal vez lo más característico de este periodo sea precisamente la proliferación de publicaciones que fundamentan la necesidad de optimizar los recursos materiales y personales mediante la constitución de redes, consorcios o asociaciones de diversos tipos que dote de mayor visibilidad y proyección a las bibliotecas integrantes de la red de tal modo que permita a los ciudadanos conocer unos recursos y servicios aún por descubrir.

Entre las redes de bibliotecas dependientes de organismos públicos encontramos estudios sobre la Red de Biblioteques Especialitzades de la Generalitat (BEG) que incluye una propuesta de

reglamento para dotar de entidad jurídica a la red cuya misión es “facilitar el trabajo cooperativo entre las bibliotecas que formen parte, fomentar la adopción de instrumentos y procedimientos comunes para ofrecer servicios bibliotecarios de calidad a la comunidad usuaria y velar por la preservación y difusión del patrimonio documental” (Arenas, 2011) y sobre el proyecto BIMUS, auspiciado por la Subdirección General de Museos Estatales para el desarrollo de una Red de Bibliotecas de Museos (Chamullas Zamora y Priego de Lis, 2011, Sáez, 2014) y el proyecto MUSAS, orientado a crear nuevas áreas de comunicación entre sus bibliotecarios (Ruiz Trueba, 2011).

Algunas de estas redes y asociaciones mostraron sus actuaciones más recientes en el marco de la I Jornada de Bibliotecas Especializadas (2022), como la Asociación Española de Documentación Musical (Delgado Sánchez, 2022), las bibliotecas del CSIC (Cottureau, 2022), la Red de Centros de Información y Documentación Ambiental, RECIDA (Toril Moreno, 2022), las Bibliotecas del Ministerio Defensa (Alonso Valdivieso, 2022) o la Red Bibliotecas del Instituto Cervantes (Gonzalo Iglesia, 2022).

Por lo que respecta a los estudios sobre tipologías de bibliotecas especializadas, varias publicaciones de este periodo versan sobre bibliotecas del área de ciencias de la salud desde diferentes perspectivas: estudios bibliométricos (Gómez Sánchez, Álvarez López, Maseda Agüero (2011), estudios sobre bibliotecas de hospitales y sus profesionales (Casado, 2011), estándares y gestión de la calidad (Puyal-González C., *et al*, 2014), la Red de bibliotecas de pacientes (Sainz San Martín, 2011), presencia de las bibliotecas de hospitales españoles en la red (Toledano Muñoz, *et al*, 2011), las bibliotecas virtuales en ciencias de la salud (González Guitián y Alonso, 2015) o las bibliotecas de la salud como agregadores de contenido (Estrada Lorenzo, 2013).

Otra tipología con relativa presencia en la bibliografía española corresponde a las bibliotecas de museos con publicaciones sobre el patrimonio bibliográfico que atesoran (Docampo Capilla, 2011), sobre estrategias innovadoras orientadas a su revalorización, entre las que se señalan la difusión de sus fondos a través del repositorio digital institucional para interoperar con los contenidos museísticos, incrementar su visibilidad y fomentar el interés de los usuarios potenciales (González Pérez, 2012; Palacio, 2015; Cánovas del Castillo Sánchez-Marcos, 2020).

La presencia sobre otras tipologías puede considerarse testimonial: bibliotecas jurídicas (García Melero, 2011; Aznar-Lafont, 2012), bibliotecas de archivos (Polo, 2014), el Centro de Documentación de Música y Danza del INAEM (Cañibano, 2016), bibliotecas militares (Martínez, 2017; Aparicio, 2018).

De todas estas publicaciones cabe resaltar la aportación de Aparicio (2018) sobre la Biblioteca Centro de Documentación de Defensa dado que algunas actuaciones llevadas a cabo por esta institución podrían ser tenidas en cuenta como propuestas de mejora a la hora de revalorizar la Biblioteca del Instituto Fiscales.

El trabajo describe los servicios y fondos de la Biblioteca Centro de Documentación del Ministerio de Defensa (BCDOC), y las medidas implementadas para acercar y difundir el centro y sus recursos de información a los ciudadanos que se concretan en tres líneas de actuación:

- El desarrollo del contenido.
- La gestión de la colección.
- Política de difusión.

Entre las medidas orientadas a la difusión y dinamización señala:

- La elaboración de un boletín informativo mensual, disponible en papel o digital, conteniendo los siguientes apartados: Novedades bibliográficas y multimedia en el fondo, Libro y/o tema del mes, Sumario de artículos de las principales revistas del fondo, Las entradas a los recursos-e más vistas y relevantes, Guías de lectura temáticas. Artículos y documentos de interés (mementos, adendas, etc.), Fondo relativo a historia militar y sus efemérides, Espacio de formación de los recursos del centro, Noticias diversas de la BCDOC.
- Elaboración de un boletín quincenal denominado Centinela-E (con últimas entradas en bases de datos y revistas-e).
- Celebración de una jornada de puertas abiertas con motivo del Día del Libro o el Día de la Biblioteca.
- Apartado en la web de Patrimonio Cultural de Defensa (<https://patrimoniocultural.defensa.gob.es/es>) herramienta de información y difusión de la BCDOC fundamental.

Se trata, en palabras del autor de una biblioteca de servicio público que “responde a las características de una biblioteca especializada, pero somos de igual manera una biblioteca híbrida, no solo en cuanto a tipología y acceso a los documentos, también en el espíritu de apertura y difusión que queremos compartir con instituciones, usuarios y ciudadanos interesados en las áreas propias en las que somos referencia”.

Testimoniales también puede considerarse los trabajos que abordan la gestión de la información y del conocimiento en las instituciones con apenas referencias sobre el tema (Margaix Arnal, 2012; Prado Martínez, 2016) o las dedicados a conceptualizar esta tipología de bibliotecas. Entre los trabajos relevantes sobre qué es una biblioteca especializada estarían el de Marquina Arenas (2018) que identifica las “10 principales diferencias entre una biblioteca especializada y un centro de documentación” y el de Rubial Soto (2020) que incide también en que “las bibliotecas especializadas no son centros de documentación”.

En cuanto a la implementación de experiencias innovadoras y buenas prácticas cabe reseñar las experiencias de los ganadores del sello CCB que fueron mostradas también en el marco de la I Jornada de Bibliotecas Especializadas ¿Invisibles? Imprescindibles, celebrada en 2022:

- Democratización del acceso a la información científica. Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía (Muñoz González, 2022).

- Directorio de la Energía: Directorio de fuentes de información sobre energía (Sanz Olmedillo, 2022)
- Proyecto de inclusión social y comunitaria desde la Biblioteca del Hospital Universitario Severo Ochoa y el Archivo Municipal de Leganés. Paseos saludables (Martínez Hervás y Villarreal Mascaraque, 2022)
- Teatroteca. Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música (CDAEM) (Akad, 2022).
- Transformar la mirada: la visibilidad de las mujeres artistas a través del fondo de la Biblioteca Joaquim Folch i Torres del Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNAC) (Redondo Iniesta, 2022).

En este mismo marco se presentaron dos contribuciones sobre los profesionales de las bibliotecas especializadas (González Cuadra, 2022) y sobre cómo mejorar la visibilidad de estas instituciones (Rey Martín, 2022) que podemos considerar como líneas prioritarias de acción.

El trabajo de González Cuadra (2022) señala en este sentido, las siguientes líneas para las bibliotecas especializadas: “apertura e innovación de circuitos informativos, cooperación, alianza público-privado, nuevos perfiles y roles profesionales, digitalización + IA, creación de conocimiento, acceso abierto, nuevos canales: RRSS”. Señala, además, cómo deberían ser sus profesionales: “Innovadores, proactivos, versátiles, cooperadores, tecnólogos, curiosos, especialistas, multiformadores”.

En cuanto a la aportación de Rey Martín (2022), ofrece pautas que pueden ser implementadas para revertir la invisibilidad de las bibliotecas especializadas orientadas a potenciar la Transparencia y la transferencia de la institución. Estas pautas se concretan acciones sobre Personas, Medios y Contenidos:

- **Personas** (Plantear estrategia centrada en las capacidades, competencias de los profesionales; Ser activos /proactivos; Generar relevancia y credibilidad; Establecer relaciones con los usuarios, conectar con ellos; “Ser un referente para los usuarios”; Convertirse en “Influencers” o “prescriptores”).
- **Medios** (Espacio de la biblioteca; Atención telefónica, virtual; Portal web propio; Información actualizada; “Escaparate”; SMNR (Social Media Newsroom); Catálogo colectivo; Repositorio Institucional; Social Media)
- **Contenidos** (Demostrar la utilidad y valor; Serán huella digital, el rastro que dejamos como organización; Activo más importante; Editores de contenidos: recomendaciones, alertas, guías temáticas; No es necesario crear nuevos contenidos sino dar sentido al que otros han creado: Curación de contenidos)

Finalizamos esta revisión haciendo referencia al excelente trabajo de Muntaner (2022) sobre a la contribución de las bibliotecas especializadas en la consecución de los ODS de la Agenda 2030, que sería otra de las líneas prioritarias de acción identificadas en esta revisión.

Esta contribución se fundamentaría en que son “servicios para toda la ciudadanía contribuyen al desarrollo personal, al bienestar social y al desarrollo sostenible y garantizan el acceso a la información y al conocimiento en todas las áreas del conocimiento”. El estudio presenta también el Portal de Bibliotecas Especializadas, principal herramienta de visualización de estas instituciones, creado en 2020 por la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria junto con la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, para recopilar toda la información sobre estas bibliotecas, su actividad y facilitar la localización de los centros a través de un mapa interactivo.

2.2.2. Referencias seleccionadas en la revisión de la literatura en español

- Akkad, S. (2022): “Teatroteca. Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música (CDAEM)”. *I Jornada de Bibliotecas Especializadas. ¿Invisibles? Imprescindibles (2022)*. CCB, Consejo de Cooperación Bibliotecaria. <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/jornadas/1jbe/>.
- Alonso Sáez, R. (2014): “La Red de Bibliotecas de Museos BIMUS: acciones recientes y perspectivas de futuro”. En *Segundas Jornadas sobre Bibliotecas de Museos: estrategias e innovación: Museo Nacional del Prado, 6-8 de noviembre de 2013* (41-51). Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
- Alonso Valdivieso, M. A (2022): “Bibliotecas del Ministerio Defensa”. *I Jornada de Bibliotecas Especializadas. ¿Invisibles? Imprescindibles (2022)*. CCB, Consejo de Cooperación Bibliotecaria. <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/jornadas/1jbe/>.
- Álvarez Álvarez, M^a A. y Morillo Moreno, J. C. (1997): “Centros de documentación y bibliotecas parlamentarias de las comunidades autónomas españolas”. En *Congreso (6º. 1996, Murcia)*. *Archivos, bibliotecas, centros de documentación y museos en el estado de las autonomías*. ANABAD-Murcia.
- Álvarez Cañibano, A. (2016): “El Centro de Documentación de Música y Danza del INAEM. Una unidad de información especializada”. En *9 Jornadas archivando: usuarios, retos y oportunidades: León, 10 y 11 de noviembre de 2016: actas de las jornadas* (133-160). Fundación Sierra Pambley.
- Anglada, L. M. (2019): “Muchos cambios y algunas certezas para las bibliotecas de investigación, especializadas y centros de documentación”. *Profesional de la información*, 28 (1).
- Aznar-Lafont, D. (2012): “La biblioteca jurídica y los bibliotecarios en las universidades: el ejemplo de Estados Unidos y la realidad española”. *Boletín de la ANABAD*, 62 (1), 95-108.
- Caballer Albareda, G., Moré, L., Muxella Prat, I. y Nicolau Payàs, A. (2019): “Biblioteques patrimonials a Catalunya (2016-2017)”. *Anuari de l'Observatori de Biblioteques, Llibres i Lectura*, 5, 186-216.
- Caballer Albareda, G., Moré, L., Muxella Prat, I., & Nicolau Payàs, A. (2019): “Biblioteques patrimonials a Catalunya (2016-2017)”. *Anuari de l'Observatori de Biblioteques, Llibres i Lectura*, 2018, vol. 5, p. 186-216.
- Cánovas del Castillo Sánchez-Marcos, S. (2020): “Los bibliotecarios de museos de arte en el cambio de siglo (1985-2020): experiencia, retos y perspectivas: Art Museum librarians at the turn of the century (1985-2020): experience, challenges and perspectives”. *CLIP de SEDIC: Revista de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica*, (82), 46-59.
- Carina Rey Martín, C. (2022): “La importancia de la visibilidad: propuestas para las bibliotecas especializadas”. *¿Invisibles? Imprescindibles (2022)*. CCB, Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

<https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/jornadas/1jbe/>.

Chamullas Zamora, R. y Priego de Lis, M. (2011): "Bimus: red de bibliotecas de museos". *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 26 (101), 27-41.

Chavarria Domingo, M. (2017): *Una cuina a la biblioteca: l'Espai Cuines del Món de la Biblioteca del Fondo (Santa Coloma de Gramenet)*.

Chumillas Zamora, R., Insúa Lacave, E. y Prego de Lis, M. (2010): "Las bibliotecas de los museos estatales en España: un patrimonio bibliográfico por descubrir (1)". *Educación y biblioteca: revista de documentación y recursos didácticos*, 22, 176, 72-78.

Cottureau, M. (2022): "CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)". *I Jornada de Bibliotecas Especializadas. ¿Invisibles? Imprescindibles (2022)*. CCB, Consejo de Cooperación Bibliotecaria. <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/jornadas/1jbe/>.

Cuende Arenas, M. (2011): "Bibliotecas especializadas de la Generalitat de Catalunya: trabajando en red desde 1998". *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 26 (101), 114-129.

Delgado Sánchez (2022): "AEDOM (Asociación Española de Documentación Musical). Teresa Delgado Sánchez". *I Jornada de Bibliotecas Especializadas. ¿Invisibles? Imprescindibles (2022)*. CCB, Consejo de Cooperación Bibliotecaria. <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/jornadas/1jbe/>.

Docampo Capilla, J. (2012): "El patrimonio bibliográfico de las bibliotecas de los museos". En *Primeras Jornadas sobre Bibliotecas de Museos: nuevos medios y nuevos públicos* (21-34). Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

Docampo Capilla, J. (2010): "Bibliotecas de museos: panorama internacional de una tipología bibliotecaria". *Educación y biblioteca*, 22(176), 60-71.

Doval García, L. (2020): *Xornada sobre Bibliotecas Especializadas* (Actas 2010, 2013 e 2016), Xunta de Galicia, 2018, 592 p. Lucensia: miscelánea de cultura e investigación, 30 (60), 179-180.

Encuentros de Centros de Documentación de Arte Contemporáneo (4º. 2008. Vitoria) (2012): Gestión de la innovación y nuevas estrategias de investigación y difusión del fondo documental. Trea.

Estrada Lorenzo, J. M., Grifol Clar, E., Jaén Casquero, M. B., Jiménez Planet, V., Medino Muñoz, J., Primo Peña, E. y Vivas Jiménez, M. (2013): "Bibliotecas de ciencias de la salud, agregadores de contenido" y "Días Mundiales De". *Boletín de la ANABAD*, 63 (2), 13-28.

Fernández Aparicio, J. F. (2018): "La Biblioteca Centro de Documentación de Defensa, recursos especializados, acceso a la información". *Boletín de la ANABAD*, 68 (2), 151-165.

García Melero, L. Á. (2020): "Las bibliotecas especializadas, gubernamentales y jurídicas: recuerdos de un bibliotecario español". *Desiderata*, (14), 61-70.

García Melero, L. Á. (2011): "La Biblioteca del Tribunal Constitucional de España". *Métodos de información*, 2 (2), 47-65.

García Villarino, B., y Ruiz Trueba, E. (2011): "Bibliotecas especializadas de Zamora: una experiencia de cooperación 2.0". *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 26(101), 104-113.

- Barría Gmario, G. B. y Recabal Marambio, M. (2012): "La organización del conocimiento en la web 2.0 en bibliotecas especializadas en Chile: su valor público". *F@ro: revista teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, (15), 4.
- Gómez Sánchez, A., Álvarez López, M. y Maseda Agüero, I. (2011): "Servicios bibliométricos en las bibliotecas especializadas: utilidad y aprovechamiento de una base de datos de producción científica". En *Bibliosalud 2011: XIV Jornadas Nacionales de Información y Documentación en Ciencias de la Salud* (95).
- González Cuadra, F. (2022): "Los profesionales de las bibliotecas especializadas". *I Jornada de Bibliotecas Especializadas. ¿Invisibles? Imprescindibles* (2022). CCB, Consejo de Cooperación Bibliotecaria. <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/jornadas/1jbe/>
- González Guitián, C., y Alonso, M. L. (2015): "Bibliotecas virtuales de ciencias de la salud: realidad y oportunidad". *Atención Primaria*, 47 (5), 264-266.
- González Pérez, B. G. (2014): "Bibliotecas de arte o algo más". En *Segundas Jornadas sobre Bibliotecas de Museos: estrategias e innovación: Museo Nacional del Prado, 6-8 de noviembre de 2013* (pp. 82-95). Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
- González Vellosillo, I. (1996): "Las bibliotecas especializadas". En *Manual de biblioteconomía*. (379-385). Síntesis.
- Gonzalo Iglesia, A. (2022): "Red Bibliotecas del Instituto Cervantes". *I Jornada de Bibliotecas Especializadas. ¿Invisibles? Imprescindibles* (2022). CCB, Consejo de Cooperación Bibliotecaria. <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/jornadas/1jbe/>.
- Gutiérrez Casado, N. (2011): "Los bibliotecarios de hospitales como formadores de calidad para el desarrollo de la investigación y la docencia". En *Bibliosalud 2011: XIV Jornadas Nacionales de Información y Documentación en Ciencias de la Salud* (45).
- Insúa Lacave, E. (2012): "La Red de Bibliotecas del CSIC y las bibliotecas de museos". En *Primeras Jornadas sobre Bibliotecas de Museos: nuevos medios y nuevos públicos* (143-152). Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
- Jornadas de Información y Documentación en Ciencias de la Salud (15ª. 2014. Madrid) (2015): *XV Jornadas Nacionales de Información y Documentación en Ciencias de la Salud: Bibliosalud*. Colegio Oficial de Médicos de Madrid.
- Latorre Zacarés, I. y Sanchis Pérez, E. (1998): "La atención a usuarias y usuarios en bibliotecas especializadas". En *Los sistemas de información al servicio de la sociedad: actas de las jornadas*, Vol. 2. Fesabid.
- Leiva-Aguilera, J. (2002): "Ocho organizaciones de bibliotecas especializadas fundan ISCA". *El profesional de la información*, 11(3), 188-190.
- León Marín, J. (2020): "Crisis y reinención de las bibliotecas académicas y especializadas a través de la cooperación bibliotecaria. Dialnet como excusa". *CLIP de SEDIC: Revista de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica*, (81), 41-47.
- Llorente Dueñas, A. (2022): *I Jornada de Bibliotecas Especializadas. ¿Invisibles? Imprescindibles*. Enredadera: *Revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (38), 135-136.
- López de Prado, M. D. R. (2003). "Bibliotecas de museos en España: características específicas y análisis DAFO". *Revista general de Información y Documentación*, 13(1), 5-35.

- Lozano Polo, C. (2014): "La Biblioteca del Archivo General de Indias: de la tradición a la innovación". *Anuario americanista europeo*, (12), 9.
- Margaix Arnal, D. (2012): "Las Web 2.0 en las bibliotecas especializadas". En *Gestión de la innovación y nuevas estrategias de investigación y difusión del fondo documental artístico* (237-248). Trea.
- Marquina Arenas, J. M. (2018): "Las 10 principales diferencias entre una biblioteca especializada y un centro de documentación". *Desiderata*, (8), 46-47.
- Martín Santamaría, E. (1994): "Bibliotecas especializadas y Centros de Documentación en la red mundial de intercambio de información". En *Los profesionales ante el reto del siglo XXI. Integración y calidad: IV Jornadas españolas de Documentación automatizada. Documat 94* (Gijón, 6, 7 y 8 de octubre 1994). Actas 155-160). Servicio de Publicaciones.
- Martínez Hervás, I. y Villarreal Mascaraque, E. (2022): "Proyecto de inclusión social y comunitaria desde la Biblioteca del Hospital Universitario Severo Ochoa y el Archivo Municipal de Leganés. Paseos saludables". I Jornada de Bibliotecas Especializadas. ¿Invisibles? Imprescindibles (2022). CCB, Consejo de Cooperación Bibliotecaria. <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/jornadas/1jbe/>.
- Martínez, S. S. (2017): "Biblioteca histórica de la AGM". *Armas y Cuerpos*, (135), 33-38.
- Martorell i Martorell, I. (2010): "La biblioteca parlamentaria, en constante transformación". En *Las direcciones de estudios parlamentarios: [Seminario celebrado en Vitoria-Gasteiz los días 7 y 8 de octubre de 2008]* (151-195). Eusko Legebiltzarra= Parlamento Vasco.
- Mastromatteo, E. (2022): "Bibliotecas de investigación: artículo de revisión". *Debate Universitario*, 11(20), 63-80.
- Millán-Ráfales, M. C. (2003): "Las bibliotecas especializadas y los centros de documentación: situación en el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación". *Boletín de la Asociación Andaluza de bibliotecarios*, (73), 9-39.
- Muntaner, N. (2022): "El Portal de Biblioteques Especialitzades espanyoles i els ODS de l'Agenda 2030". *Item: revista de biblioteconomia i documentació*.
- Muñoz González, L. (2022): "Democratización del acceso a la información científica. Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía". <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/jornadas/1jbe/>.
- Nace el Portal de Bibliotecas Especializadas (2021): *Desiderata*, 16, 56-58.
- Novalbos Ruiz, J., Carrasco Román, R., Martín Cerrada, R. y Blascón Estepa, L. (2003): "Las bibliotecas especializadas y la cooperación". En *Los nuevos retos en los servicios bibliotecarios* (37-46). Asociación Andaluza de Bibliotecarios, AAB.
- Palacio, A. M. (2015): "Cooperación y documentación en museos. De las primeras bases de datos a las grandes bibliotecas digitales". *RdM. Revista de Museología: Publicación científica al servicio de la comunidad museológica*, (62), 9-16.
- Pasadas Ureña, C. y Ariza Rubio, M. J. A. (1995): "La biblioteca universitaria como biblioteca especializada". *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 11(41), 9-28.
- Ponsati Obiols, A. (2003). "Bibliotecas de investigación en España: ¿un instrumento suficiente?". En *El libro, las bibliotecas y los archivos en España a comienzos del Tercer Milenio*, (193-208). Sociedad Estatal España Nuevo Milenio.

- Prado Martínez, M. Á. del (2016): “La biblioteca especialitzada en el model de Sistema Integrat de Gestió de la Informació Documental a les Organitzacions”. *Item: revista de biblioteconomia i documentació*.
- Puyal-González C., Aluja-Llort N., Roque-Castella P., Sarrià-Vega E. y Tomé-Barrera M. J. (2011): En *Bibliosalud 2011: XIV Jornadas Nacionales de Información y Documentación en Ciencias de la Salud* (65).
- Redondo Iniesta, S. (2022): “Transformar la mirada: la visibilidad de las mujeres artistas a través del fondo de la Biblioteca Joaquim Folch i Torres del Museu Nacional d’Art de Catalunya (MNAC). I Jornada de Biblioteques Especialitzades”. *¿Invisibles? Imprescindibles (2022)*. CCB, Consejo de Cooperación Bibliotecaria. <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/jornadas/1jbe/>.
- Rossell, M. (1963): “La documentación y las bibliotecas especializadas”. *Biblioteconomía: boletín de la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona*, 20(57), 26-31.
- Roseras Carcedo, E. (2010): “El proyecto de Biblioteca-Centro de Documentación de Artium como motor de investigación de la cultura contemporánea”. *Educación y biblioteca*, 22(176), 101-106.
- Rubial Soto, M. I. (2020): “Hablamos de... Bibliotecas Especializadas”. *Desiderata*, (13), 80-84.
- Ruiz Trueba, E. (2011): “Construyendo espacios para la cooperación: Musas, un proyecto para las bibliotecas de museos”. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 26 (101), 92-103.
- Sainz San Martín, M. (2011): “Red de Bibliotecas para Pacientes. Experiencia del Hospital Clínico San Carlos”. *Boletín de la ANABAD*, 61 (3), 123-136.
- Sanz Olmedillo, M. (2022): “Directorio de la Energía: Directorio de fuentes de información sobre energía. I Jornada de Bibliotecas Especializadas”. *¿Invisibles? Imprescindibles (2022)*. CCB, Consejo de Cooperación Bibliotecaria. <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/jornadas/1jbe/>.
- Sau Baiget, E. S. (2016): “Les biblioteques especialitzades a Catalunya (2014-2015)”. *Anuari de l'Observatori de Biblioteques, Llibres i Lectura*, 101-122.
- Toledano Muñoz, M. J., Romero Palomar, I. y Gutiérrez Casado, N. (2011): Presencia de las bibliotecas de hospitales españoles en la red. En *Bibliosalud 2011: XIV Jornadas Nacionales de Información y Documentación en Ciencias de la Salud* (65).
- Toril Moreno, R. (2022): “RECIDA (Red de Centros de Información y Documentación Ambiental). I Jornada de Bibliotecas Especializadas”. *¿Invisibles? Imprescindibles (2022)*. CCB, Consejo de Cooperación Bibliotecaria. <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/jornadas/1jbe/>.
- Torra Canal, M. (2001): “Fondos y Servicios de las Bibliotecas de Museos de Arte”. *Métodos de información*, 8 (45), 30-41.
- Villarino, B. G., & Trueba, E. R. (2011): “La unión hace la fuerza: bibliotecas especializadas de Zamora”. *Mi biblioteca: La revista del mundo bibliotecario*, (26), 20-23.

2.3. Resultados de la revisión de los informes profesionales

Para elaborar la revisión de este apartado se han consultado distintas fuentes académicas como *Google Scholar* y fuentes de carácter profesional como el Portal de Bibliotecas Especializadas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria (Portal de Bibliotecas Especializadas, s.f.) y los sitios web de las principales asociaciones profesionales a nivel mundial. Se presentan a continuación los resultados de la revisión bibliográfica.

2.3.1. Análisis internacional

Las bibliotecas especializadas surgieron hace dos siglos en paralelo a la evolución y desarrollo de los negocios, por la necesidad creciente de información científica, técnica y estadística que se requería para ayudar al crecimiento de las empresas. Como resultado de la variación de los negocios comerciales y de las organizaciones, cada biblioteca especializada es única. Uno de sus primeros y más representativos ejemplos es la Biblioteca del Congreso de los Estados y ejemplo temprano de biblioteca especializado (Semertzaki, 2012). Hoy en día, el concepto de biblioteca especializada ha cambiado a lo largo de los años, pero lo ha hecho porque su papel en la sociedad ha ido evolucionando, así como los servicios y colecciones que ofrece (Morales, 1997).

En 1971 la UNESCO redactó unas recomendaciones sobre la normalización internacional de las estadísticas relativas a bibliotecas, estableciendo que las bibliotecas debían clasificarse en seis categorías, una de las cuales eran las bibliotecas especializadas que se definen como aquellas que dependen de una asociación, servicio oficial, parlamento, centro de investigación (excluidos los centros universitarios), sociedad erudita, asociación profesional, museo, empresa comercial o industrial, cámara de comercio, etc. o de cualquier otro organismo y cuyos fondos pertenezcan en su mayor parte a una disciplina o una rama particular.

Por su parte la IFLA, establece una clasificación de las bibliotecas ligeramente diferente de la clasificación de la UNESCO, pero mucho más detallada. Tradicionalmente, a través de sus *IFLA directory* este organismo divide las bibliotecas en tres grupos principales: Bibliotecas generales de investigación, Bibliotecas especializadas y Bibliotecas al servicio del público en general. Y dentro de la categoría de bibliotecas especializadas, encontramos cinco subdivisiones:

- Administración.
- Arte.
- Biología y medicina.
- Geografía y mapas.
- Ciencia y tecnología.
- Ciencias sociales.

En el año 2021, la IFLA actualizó en su sitio web su organización interna de divisiones y secciones, como consecuencia de su nueva estructura de gobernanza. Fruto de este cambio, las cinco

divisiones anteriores dieron paso a un nuevo sistema que agrupa bajo ocho divisiones profesionales (numeradas desde la letra A a la H) las secciones (en las que se encuentran los distintos tipos de bibliotecas) y los grupos de trabajo y de interés especial. De manera que ahora los diferentes tipos de bibliotecas se encuentran integradas en las secciones que actúan como un foro para compartir problemas comunes, aprender de las experiencias de los demás y promover internacionalmente el trabajo de las bibliotecas integrantes del grupo.

Dentro de la División B, se encuentra la Sección de Bibliotecas Gubernamentales (GOVLIB) que incluye bibliotecarios y profesionales de la información que trabajan para el gobierno en todos los niveles. Su objetivo principal es promover el valor y el trabajo de los bibliotecarios gubernamentales, las bibliotecas y los servicios de información entre otros bibliotecarios, partes interesadas y tomadores de decisiones en este campo. Durante el Congreso anual de la IFLA organizan sesiones con otras secciones dedicadas al tema, y además celebran reuniones satélites vinculadas al Congreso. Actualmente, la Sección de Bibliotecas Gubernamentales de la IFLA está revisando sus directrices para bibliotecas gubernamentales, con un enfoque más orientado al activismo.

A lo largo de su historia, la Sección de Bibliotecas Gubernamentales ha ido publicando una serie de documentos de gran interés. En el año 2008, en colaboración con la Sección de Información Gubernamental y Publicaciones Oficiales, sacaron a la luz las *Guidelines for Libraries of Government Departments* en cuyo prefacio ya se indica que las bibliotecas dependientes de los departamentos gubernamentales proporcionan información valiosa a los responsables de la formulación de políticas, al personal y empleados de la administración y, en ocasiones, al público en general. Los objetivos de estas directrices son: reunir las mejores prácticas en cuanto a la organización, las responsabilidades y los valores de las bibliotecas gubernamentales en todo el mundo, orientar al gobierno sobre las mejores prácticas en estas bibliotecas, ofrecer una herramienta que proporcione a los países en desarrollo un esquema de la organización y de las responsabilidades de las mismas y fomentar su mejora y desarrollo.

Por todos estos motivos resulta esencial que este tipo de bibliotecas estén bien organizadas y gestionadas. Según este documento las bibliotecas gubernamentales son todas aquellas bibliotecas creadas y financiadas por el gobierno para atender sus propias necesidades. Si bien su público principal está formado por empleados y funcionarios del gobierno, el público real puede ser más amplio. Las bibliotecas públicas o universitarias, aun cuando fueran creadas por el gobierno o proporcionen servicios a sus empleados o al público, no serían consideradas “gubernamentales” de acuerdo con esta definición, ya que sus usuarios principales no serían los organismos de gobierno sino el público en general o los estudiantes y la comunidad universitaria.

Estas directrices están diseñadas para que los funcionarios de gobiernos conozcan la importancia de las bibliotecas y para proponer medios que las hagan más eficaces a la hora de satisfacer las necesidades de las autoridades, el personal, el público general y cualquier otro usuario. También proporcionan asesoramiento y recomendaciones a los bibliotecarios que buscan mejorar la colección y los servicios que ofrecen. Sus principios generales giran en torno a dos ejes: el funcionamiento de la biblioteca (en el que cabe destacar aspectos como la importancia de planificar y evaluar con regularidad los servicios de la biblioteca, la dotación de una plantilla equilibrada y

formada profesionalmente, el contar con recursos económicos suficientes para proporcionar los servicios requeridos, la cooperación con otras bibliotecas para proporcionar el mejor acceso posible a los recursos necesarios, etc.) y las responsabilidades con el usuario (identificar y luego desarrollar colecciones y servicios que respondan a sus necesidades).

De forma más reciente, la Sección de Bibliotecas Gubernamentales de la IFLA publicó el informe *The Government Information Landscape and Libraries* que pretende demostrar la complejidad inherente del ecosistema de información gubernamental y la necesidad de fortalecer este tipo de bibliotecas con profesionales preparados para ayudar a los usuarios. Este documento ofrece un panorama sobre la información gubernamental en una serie de lugares seleccionados por todo el mundo: Reino Unido, Canadá, Grecia, Rusia, Corea del Sur, Estados Unidos, África subsahariana, Oriente Medio y África del Norte. Para cada país o región se ofrece información sobre prácticas editoriales gubernamentales, legislación, depósito legal, acceso a la información, bibliotecas gubernamentales y prácticas de preservación y digitalización.

La *American Library Association* (ALA) diferencia en su sitio web entre cuatro tipos de bibliotecas, siendo las bibliotecas especializadas una de ellas. Son aquellas que ofrecen oportunidades únicas para trabajar en lugares como corporaciones, hospitales, militares, museos, bufetes de abogados, agencias de publicidad, asociaciones profesionales, empresas privadas y el gobierno. Algunas atienden a poblaciones concretas, como las personas invidentes o con diversidad funcional, mientras que otras están dedicadas a colecciones especiales, como la Biblioteca del Congreso o las bibliotecas gubernamentales. Según la ALA, existe una tendencia creciente entre los bibliotecarios que es utilizar sus conocimientos y habilidades fuera de las bibliotecas, por ejemplo, desarrollando bases de datos, sistemas de información, publicaciones, diseño y gestión de contenidos web, marketing, etc. y marketing. Algunos profesionales inician sus propios negocios como consultores y actúan como bibliotecarios independientes o intermediarios de información, ofreciendo formación o servicios a bibliotecas, empresas o agencias gubernamentales.

Dentro de esta concepción y de todas estas especializaciones a las que atiende la *American Library Association* (ALA), cuenta desde hace más de medio siglo con el *Government Documents Round Table* (GODORT)¹ un foro donde los profesionales aprenden, debaten y generan estudios sobre la información gubernamental a todos los niveles (local, estatal, nacional, internacional).

A nivel mundial, existen otras asociaciones como la *Special Libraries Association* (SLA), fundada en 1909 por un grupo de bibliotecarios estadounidenses, que trabajan en bibliotecas especializadas pertenecientes a empresas, organizaciones académicas, gubernamentales, jurídicas, financieras, organizaciones sin ánimo de lucro, etc. Desde el año 2004 cuenta con una División de Información Gubernamental² que reúne a aquellos interesados en el valor, la organización y la gestión de las fuentes de información gubernamentales y los servicios de información en bibliotecas gubernamentales.

¹ Disponible en: <https://www.ala.org/rt/godort>

² Disponible en: <https://connect.sla.org/dgi/home>

Otras como ASLIB (*Association of Special Libraries and Information Bureaux*) fundada en Reino Unido en el año 1924, dejó de existir como asociación independiente en 2010 al convertirse en una división de la editorial Emerald.

En los últimos años, una de las asociaciones profesionales más activas en lo relativo a las bibliotecas especializadas ha sido la *Australian Library and Information Association* (ALIA). En 2016, en la Conferencia Nacional de la ALIA celebrada en Adelaida, se invitó a 28 responsables de bibliotecas especializadas de distintos ámbitos (gobierno, salud, derecho, investigación, entre otros) para reunirse y discutir sobre las cuestiones que afectan al sector, con el objetivo de desarrollar las bases para plan de acción nacional. De esta cumbre surgieron tres prioridades estratégicas que han guiado el trabajo del Grupo de Trabajo de Bibliotecas Especializadas de la ALIA durante los últimos cinco años: activismo, apoyo mutuo, e investigación y buenas prácticas.

(ALIA, 2021). Entre las acciones más destacadas impulsadas por esta asociación se pueden destacar las siguientes:

- Creación de un póster³ titulado *How special libraries power high performance organisations* (ALIA 2017a).
- Actualización del folleto⁴ titulado *Australian Government libraries: policy decisions based on fact* que expone la necesidad de contar con bibliotecas y servicios de información gubernamental en todos los departamentos estatales y federales para que los gobiernos tengan igual acceso a la información de calidad y recursos gestionados por profesionales cualificados (ALIA, 2018).
- Revisión y actualización de las *ALIA Guidelines for Australian Special Libraries*⁵ adoptadas por primera vez en 1993 (ALIA, 2019b).
- Publicación de un informe sobre el papel único y el valor que tienen los profesionales de la información que trabajan en las bibliotecas especializadas⁶ (ALIA, 2017b).

Anteriormente, en el año 2008, la ALIA había creado *The Australian Government Libraries Information Network* (AGLIN)⁷, una asociación de servicios de información del sector público del gobierno australiano, cuyos objetivos son:

- Promover servicios de información rentables y eficientes para el gobierno australiano.
- Promover un mejor acceso a la información por parte de las organizaciones gubernamentales australianas y su personal.

³ Disponible en: <https://read.alia.org.au/10-ways-libraries-power-high-performance-organisations-poster>

⁴ Disponible en: <https://read.alia.org.au/file/690/download?token=pYwr5e8X>

⁵ Disponible en: <https://read.alia.org.au/guidelines-australian-special-libraries-2019>

⁶ Disponible en: https://read.alia.org.au/file/599/download?token=_D11ZNjt

⁷ Disponible en: <https://read.alia.org.au/file/1525/download?token=SDIOZLg1>

- Desarrollar e implementar esquemas cooperativos y actividades de intercambio de recursos entre sus miembros.
- Servir como foro para considerar y alcanzar consenso sobre cuestiones y políticas que afectan a sus miembros.
- Representar los intereses y preocupaciones de los miembros en foros gubernamentales más amplios.
- Fomentar la mejora y promover las mejores prácticas en la gestión de los servicios de información.
- Fomentar y facilitar la difusión de publicaciones del gobierno australiano.

Una de las principales contribuciones de *The Australian Government Libraries Information Network* (AGLIN) fue la creación de una checklist⁸ para ayudar a que las bibliotecas gubernamentales permanezcan abiertas (ALIA, 2019a).

2.3.2. Análisis nacional

En España, el Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB), dependiente del Ministerio de Cultura y Deportes, es el órgano que canaliza la cooperación bibliotecaria entre las administraciones públicas. Se trata de un órgano colegiado de composición interadministrativa, dependiente del Ministerio de Cultura. La norma que regula la composición, funciones, organización y funcionamiento del Consejo de Cooperación Bibliotecaria es el Real Decreto 1573/2007, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Cooperación Bibliotecario (BOE de 1 de enero de 2008). Este reglamento es desarrollo de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, y ha sido consensuado por todas las administraciones públicas titulares o con competencias sobre bibliotecas.

En consecuencia, el Consejo de Cooperación Bibliotecaria constituye una infraestructura sólida que estimula la cooperación bibliotecaria especialmente en el conjunto de las bibliotecas de la misma tipología: nacionales y regionales, públicas, universitarias, escolares y especializadas. En el mes de marzo de 2008, durante las XII Jornadas de Cooperación Bibliotecaria celebradas en Jaca (Huesca), se constituyeron e iniciaron su actividad los denominados órganos del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, uno de los cuales fue la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas, que según el artículo 10 del Reglamento del Consejo de Cooperación Bibliotecaria debía estar compuesta por un representante del Ministerio de Cultura, un representante del Ministerio de Educación y Ciencia y un representante de cada Administración Autonómica.

Esta Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas, se constituyó al constatar la necesidad de que esta tipología bibliotecaria, tan fragmentada y diversa, dispusiera de un instrumento que ayudase a los centros a visibilizar sus fondos y servicios y también para que, dentro de

⁸ Disponible en: <https://read.alia.org.au/closing-government-library-checklist-staff>

las particularidades de cada uno, se comenzase a elaborar una política común que armonizara las distintas actuaciones profesionales; y con los objetivos de elaborar un informe diagnóstico de las bibliotecas especializadas en las distintas Comunidades Autónomas, estudiar y elaborar propuestas para la mejora de las bibliotecas especializadas, e impulsar la cooperación entre los diferentes tipos de bibliotecas especializadas.

Según el Consejo de Cooperación Bibliotecaria, una biblioteca especializada es la biblioteca o centro de documentación cuyos fondos tratan de un tema, o grupo de temas afines, y que tiene por objeto dar apoyo a la toma de decisiones del personal de su institución, o facilitar información concreta sobre una materia, o dar servicios técnicos para el desarrollo de las investigaciones del personal de la propia institución o de usuarios externos. Estas bibliotecas ofrecen servicios bibliográficos, de documentación e información a partir de recursos propios o externos. Estos recursos pueden ser publicados o inéditos, de carácter bibliográfico, documental o informativo y proceden de actividades internas, documentos de trabajo, informes y estudios elaborados por distintas instituciones, registros sonoros, audiovisuales, registros de datos y de cualquier otro tipo, de interés para el conocimiento de sus usuarios. Las bibliotecas especializadas pueden estar organizadas en redes o llegar a acuerdos de colaboración para prestar un mejor servicio a sus usuarios. Por lo general, el acceso a estos centros está limitado a los miembros de la propia institución o a investigadores acreditados, aunque parte de sus fondos también pueden ser consultados por el público en general.

Para el Instituto Nacional de Estadística, una biblioteca especializada es aquella que posee una colección de fondos que tratan sobre una disciplina o campo específico del conocimiento, clasificándose según el tipo de institución de la que dependan. Este organismo distingue siete tipos de bibliotecas especializadas y añade un apartado adicional para todas aquellas que no cuentan con uno propio:

- Bibliotecas de instituciones religiosas: bibliotecas dependientes de cabildos catedralicios, conventos...
- Bibliotecas de la administración: bibliotecas mantenidas para servir a cualquier organismo de la administración, departamento o parlamento, incluyendo los organismos internacionales, nacionales, regionales y locales. También pueden dar servicio al público en general.
- Bibliotecas de centros de investigación: bibliotecas dependientes de una institución dedicada a la investigación que cuentan con una colección de fondos especializados en la materia o materias objeto de investigación de la institución de la cual dependen. Aquí se deben incluir las bibliotecas de las Reales Academias y las fundaciones universidad-empresa, pero no las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior.
- Bibliotecas de asociaciones y colegios profesionales: bibliotecas mantenidas por asociaciones profesionales, sindicatos y otras asociaciones similares cuyo objetivo principal es ofrecer sus servicios a los miembros y trabajadores de un determinado oficio o profesión.

- Bibliotecas de empresa o firmas comerciales: bibliotecas mantenidas por una organización para cubrir las necesidades de información de sus trabajadores en el desarrollo de su trabajo.
- Bibliotecas de archivos y museos: bibliotecas cuyas colecciones de fondos guardan relación con la misión del archivo o museo al que sirve y se encuentran al servicio tanto de los trabajadores del Centro como de los investigadores en esa materia.
- Bibliotecas de centros sanitarios: bibliotecas que se encuentran al servicio de los profesionales de la salud en los hospitales o instituciones similares. Abarca tanto las bibliotecas del sector público como del sector privado.
- Otras bibliotecas especializadas: cualquier biblioteca no incluida en las categorías anteriores.

Como se aprecia en la tabla inferior, según el propio Instituto Nacional de Estadística el número de bibliotecas de la administración en 2018 era de 368 que generan más de medio millón de visitas en sala anualmente. Y ese carácter de estar abiertas al público en general también se aprecia en el número de usuarios infantiles inscritos en este tipo de bibliotecas. Es un porcentaje muy bajo (0,03%) sobre el número total de usuarios inscritos, pero existe.

Tabla 4
ÚLTIMOS DATOS DE BIBLIOTECAS RECOGIDOS POR EL INE⁹

Estadística de bibliotecas 2018

Resultados nacionales

Resultados por tipo de biblioteca y número de usuarios inscritos, forma de acceso, número de visitas en sala.

Unidades: unidades

	Bibliotecas (Unidades administrativas)	Número de usuarios inscritos: Adultos	Número de usuarios inscritos: Infantiles	Número de usuarios inscritos: Total	Forma de acceso en sala: Libre	Forma de acceso en sala: Restringido	Forma de acceso en sala: Sin acceso	Nº de visitas en sala
Bibliotecas especializadas: De la Administración	368	180.706	620	181.326	190	173	5	575.625

Por otro lado, si acudimos al Directorio de Bibliotecas¹⁰ del Ministerio de Cultura y Deportes, el número de bibliotecas de la administración asciende a 459, sin incluir bibliotecas sucursales ni bibliotecas de la administración corporativa.

Por tanto, se sigue observando una falta de datos actualizados sobre este tipo de bibliotecas en España, con discrepancias entre la información que proporciona el Instituto Nacional de Estadística y otros disponibles en las Comunidades Autónomas como ya denunciaba en el año 2010 el informe “Situación de las bibliotecas especializadas en España (según datos estadísticos del INE 2006)” elaborado por la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas y que incluía un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO) e informes adicionales de la situación de las bibliotecas especializadas españolas, siendo una de las

⁹ Disponible en: <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t12/p403/a2018/I0/&file=01006.px#!tabs-tabla>

¹⁰ Disponible en: <https://directoriobibliotecas.mcu.es/dimbe.cmd?apartado=portada>

necesidades más acuciantes el conocer el número real de bibliotecas especializadas por no existir un censo completo y actualizado.

En este sentido y partiendo del propósito de la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas de confeccionar un Directorio de Bibliotecas Especializadas, en el año 2011 se definieron los siguientes cuatro requisitos mínimos para ser una biblioteca especializada:

- Que la biblioteca especializada tenga un reconocimiento explícito como unidad operativa o funcional por parte de la Institución de la que depende, lo que supone una dotación presupuestaria que permita su funcionamiento.
- Que la biblioteca especializada cuente con una colección de recursos culturales de información o conocimiento identificada y organizada. Dichos recursos podrán ser publicados o inéditos, de carácter bibliográfico, documental o informativo, podrán ser externos o procedentes de actividades internas, documentos de trabajo, informes estudios elaborados por las distintas instituciones, registros sonoros, audiovisuales, registros de datos y cualquier otro tipo de información de interés para el conocimiento de los usuarios.
- Que la biblioteca especializada preste servicios bibliográficos, de documentación e información a las instituciones de las que dependen y/o a otros usuarios externos a sus organizaciones.
- Que exista personal cualificado dedicado a tareas técnicas y de prestación de servicio, propias de una biblioteca especializada.

En abril de 2012, la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas dio un nuevo paso al aprobar un documento que pretendía esclarecer las discrepancias, disparidad de criterios y las dificultades de interpretación a la hora de tipificar las bibliotecas especializadas, también derivadas de las tipologías propuestas por la norma ISO 2789. Según esta propuesta las bibliotecas de la administración son aquellas bibliotecas de titularidad de cualquier organismo de la administración (estatal, autonómica, provincial o local), departamento o parlamento, que están preferentemente al servicio de las instituciones en las que se insertan, y cumplen la función primordial de servir de instrumento de apoyo al estudio, análisis y fundamento de la toma de decisiones por parte de los órganos en los que están encuadradas. Como posibles subdivisiones de esa tipología se establecen las siguientes:

- Organismos internacionales.
- Administración estatal: de Ministerios y Organismos Autónomos.
- Administración autonómica: De Consejerías y Organismos autónomos.
- Administración local.
- Administración de justicia.
- Órganos Parlamentarios, consultivo y otros (parlamentos, consejos consultivos, defensores, tribunales de cuentas).

Pocos meses después, en junio de 2022, la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas recogió en otro documento “Informe para el Grupo de trabajo sobre sistemas de información sobre bibliotecas españolas sobre la aplicabilidad del cuestionario de bibliotecas públicas a la recogida de datos para bibliotecas especializadas”, una serie de valoraciones derivadas de la presencia de indicadores poco relevantes para la mayoría de las bibliotecas especializadas, puesto que a diferencia de las bibliotecas públicas que se caracterizan por su homogeneidad, en la tipología de las bibliotecas especializadas existe una enorme diversidad: diferentes titulares, niveles de acceso, tipos de fondos y servicios. Además, el valor principal de muchas de estas bibliotecas de la administración es el rico patrimonio antiguo que atesoran o la calidad y especificidad de las fuentes de información que realizan.

En el año 2013, a vueltas con el asunto de realizar un informe diagnóstico de la situación de las bibliotecas especializadas, la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas emitió un nuevo informe indicando que no se recogen los datos de todas las bibliotecas ubicadas en el territorio de una comunidad con independencia de su titularidad, así como la dificultad para normalizar la clasificación de las áreas de especialización de las bibliotecas y la reticencia por parte de las bibliotecas a proporcionar los mismos datos o parecidos a diferentes instituciones. Por tanto, se constata una “profunda desigualdad entre CCAA respecto a la recogida de datos de las bibliotecas especializadas”, aduciendo falta de personal y de medios técnicos como principales razones para no hacerlo.

En el informe 2016 de la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas, las líneas de actuación siguen centradas en aspectos como la propuesta de clasificación temática, la actualización de los diferentes directorios de las Comunidades Autónomas, la recogida de datos estadísticos o la creación de un Grupo de Trabajo de Redes para canalizar sus experiencias de cooperación y necesidades tras el Informe recopilatorio de redes de bibliotecas especializadas realizado en 2014. Una de estas redes es la Red Bibliotecas de la Administración General del Estado (BAGE).

En 2017, la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas se llega a la conclusión de que es necesaria la interrelación con otras bibliotecas organismos e instituciones para la cooperación en la función social, es decir cómo pueden este tipo de bibliotecas participar en todos los proyectos de mejoras sociales, contribuyendo a un desarrollo sostenible para incorporarse a los objetivos del el II Plan Estratégico de Cooperación Bibliotecaria para 2016-2018 y los objetivos de la IFLA. Una de las nuevas acciones planteadas por la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas, en su Informe para el Pleno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, fue la de poner en valor el papel del personal que trabaja en estas bibliotecas. Estos trabajadores son los que mejor conocen las fuentes de información necesarias para que las instituciones u organizaciones en las que se trabaja, o la sociedad en general, pueda obtener documentación con rigor. En este sentido, se detecta un problema muy grave ya que se está jubilando personal cuya tasa de reposición es cero y como consecuencia se están cerrando centros, especialmente en las Comunidades Autónomas (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2016).

En el año 2018 se dio a conocer la Clasificación temática de bibliotecas especializadas, compuesta por 19 categorías, la segunda de las cuales está dedicada a Economía y empresa.

Figura 8

CATEGORÍA A LA QUE PERTENECERÍA LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (CONSEJO DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA, 2018)



Durante los años 2019 y 2020, la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas, centró su trabajo en tres líneas de actuación (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2020):

Creación de un mapa interactivo de las bibliotecas especializadas españolas cuyos objetivos son facilitar localización mediante georeferenciación de cada centro en el mapa y facilitar la búsqueda de las bibliotecas por las materias de especialización de los fondos. Para la creación del mapa se elaboró un formulario en Google Forms y se contactó con las 2.340 bibliotecas recogidas en el Directorio de bibliotecas españolas del Ministerio de Cultura y Deporte, logrando un porcentaje de respuestas de casi el 40% lo que denota el gran interés por parte de los centros en tener esta herramienta. Este mapa se presentó públicamente el 12 de noviembre de 2021 en el X Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas celebrado en Las Palmas de Gran Canaria.

Figura 9

FICHA DE LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES EN EL MAPA DE BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS¹¹



¹¹ Disponible en: <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/mapa-de-bibliotecas-especializadas>

Creación de un portal web específico¹² que incluye información detallada sobre las bibliotecas especializadas españolas, tipología de fondos que ofrecen, una recopilación de catálogos colectivos temáticos, una lista de redes de bibliotecas especializadas, una selección de experiencias innovadoras a modo de buenas prácticas, noticias de actualidad o interés, recursos sobre bibliotecas especializadas, etc. Este sitio web fue presentado públicamente el 17 diciembre 2020.

Lograr el conocimiento y la comunicación con las redes de bibliotecas especializadas. Para conseguir más visibilidad se considera imprescindible fomentar todo tipo de proyectos colaborativos entre las bibliotecas especializadas y entre éstas y otras bibliotecas. Además, se ha fomentado la participación en los distintos proyectos colaborativos que promueve el Consejo de Coordinación Bibliotecaria, como son la celebración del Día de las Bibliotecas, la distinción del Sello CCB o los laboratorios bibliotecarios.

En 2021, la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas centró su trabajo en el desarrollo del plan de visibilidad de las bibliotecas especializadas, incluido en el III Plan estratégico del Consejo de Coordinación Bibliotecaria. Para ello, establecieron un total de diez recomendaciones de visibilidad para las bibliotecas especializadas (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2021c) y solicitaron un mayor apoyo normativo, institucional y económico de las Comunidades Autónomas (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2021b). En el marco de esta línea de actividad, en la reunión de la Comisión Técnica de Bibliotecas Especializadas celebrada el 25 de marzo de 2021 se aprobó la iniciativa de realizar un informe de situación que reflejase el estado de los directorios de bibliotecas especializadas y la existencia de catálogos colectivos en las distintas redes autonómicas con el objetivo de llegar a conclusiones globales sobre la situación real en este aspecto, conocer experiencias enriquecedoras e impulsar o recomendar acciones en este sentido en las diversas redes existentes. Dicho informe revela el predominio de las bibliotecas especializadas de la Administración, destinadas al apoyo de la institución, por tanto, públicas. Como se aprecia en la tabla 5, la cuarta parte corresponden a esta tipología y, sumando las de la administración corporativa, casi un tercio del total (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2021a).

¹² Disponible en: <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas>

Tabla 5

NÚMERO TOTAL DE BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS EN ESPAÑA POR TIPOLOGÍAS

TOTAL DE BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS EN ESPAÑA POR TIPOLOGÍA		
TIPOLOGÍAS	Nº DE BIBLIOTECAS	% DEL TOTAL
De la Administración	532	23,22%
Administración corporativa	174	7,59%
Archivos	194	8,47%
Asociaciones	100	4,37%
Centros de investigación	222	9,69%
Centros sanitarios	168	7,33%
Empresas y firmas comerciales	35	1,53%
Instituciones religiosas	190	8,29%
Museos y conjuntos arqueológicos	210	9,17%
Fundaciones	87	3,80%
Otras	379	16,54%
TOTAL	2.291	100%

Entre las principales conclusiones extraídas de este estudio, cabe destacar las siguientes:

- Las bibliotecas especializadas españolas padecen de una doble invisibilidad; tanto a nivel del propio centro como del conocimiento de sus propios fondos.
- Aproximadamente un 47% de las bibliotecas especializadas carece de visibilidad en la web de la propia institución de la que dependen, más allá de los datos de contacto, y ni siquiera tiene web propia.
- Se da una gran variedad de Sistemas de Gestión Bibliotecaria, que va desde sistemas libres a sistemas comerciales. Destaca la preponderancia de los programas comerciales, sobre todo los de la familia Baratz, que representan más de la mitad del total.
- Las bibliotecas especializadas han trabajado contra esta invisibilidad uniendo esfuerzos creando redes de bibliotecas afines por su materia. La mayoría de estas redes trabajan de manera voluntaria gracias al impulso y dedicación del propio personal.
- Las bibliotecas especializadas contribuyen de manera esencial a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para no dejar a nadie atrás, tanto desde el ámbito de la sensibilización como de la acción. Han demostrado su gran aportación, no solo por la difusión de la información de cualquier ámbito del conocimiento, sino también por las actividades que se desarrollan con las personas, destacando el ámbito de la educación y la integración social y la creación de alianzas para alcanzar los mismos.

- En la actualidad, contar con sistemas de gestión estandarizados y catálogos interoperables facilitan la integración en redes a través de APIs, agregadores y repositorios que facilitan el acceso a la información de estos centros, a los fondos que pueden encontrarse accesibles y reutilizables y, en general, al aprovechamiento y explotación de los recursos públicos que adquieren una nueva dimensión, incluso económica. Para ello, la base es la integración en sistemas que faciliten el acceso a la información.
- Una adecuada dotación de personal de un perfil profesional, de lo actualmente adolecen muchas de estas bibliotecas, es fundamental para avanzar en el aprovechamiento de los ricos recursos con los que cuentan y en la prestación de servicios al ciudadano.
- Aunque algunos centros prefieren mantener su autonomía y declinan participar en proyectos colaborativos debido a sus precarias condiciones, la cooperación y su integración en redes y proyectos es fundamental para su progreso y supervivencia.

En cuanto a la situación de la Comunidad de Madrid, este informe recoge que, dado que en la actualidad no existe un proyecto de catálogo colectivo para estos centros, pero sí existe un buen número de centros en la región, la primera tarea para un futuro posible plan de acceso conjunto a los fondos debería ser el estado real de esos centros, con una encuesta y consultas a los mismos para valorar su inclusión en un posible proyecto cooperativo. En este estudio debería valorarse, además del interés de estos y sus necesidades, el volumen de fondos, situación de la biblioteca, participación en otros proyectos, digitalización, temática, personal, apertura de los centros, existencia de algún tipo de inventario en formato electrónico, etc. Además, en el caso de los centros con catálogos existentes, debería estudiarse la posibilidad de integrarlos en un catálogo común, partiendo de los de titularidad autonómica, así como la situación real de automatización del fondo.

Por otro lado, sería recomendable estudiar alguna opción de una herramienta para agregar contenidos y hacer consultas con algún tipo de capa de metabuscador o la tecnología que se considere para incluir los fondos de los catálogos que no se integren en las consultas y para consultas que incluyan otros catálogos colectivos de interés y ámbito regional como de universitarias, lectura pública, etc. Aparte del apoyo normativo, no hay que olvidar que un proyecto de esta envergadura, aunque sea paulatino, supone un importante esfuerzo e inversión económica y en recursos humanos, además de compromisos a futuro en mantenimiento del sistema, coordinación, etc., por lo que cualquier acción que se emprenda debe ser bien planificada y contar con apoyo institucional lo más amplio posible.

Finalmente, en el año 2022, entre las acciones más reseñables realizadas por la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas, se encuentran la petición al Pleno del Consejo de Coordinación Bibliotecaria de un Generador de sedes web para bibliotecas especializadas, a semejanza de la existente para bibliotecas públicas, y la celebración el 17 de noviembre de 2022 de la I Jornada de Bibliotecas Especializadas¹³ en el Auditorio San Marcos de la sede del Ministerio de Cultura y Deporte, en formato híbrido, presencial y virtual (Consejo de Cooperación

¹³ Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=RLRbb5cF5Sg>

Bibliotecaria, 2022). Los objetivos de la realización de esta jornada que llevaron por lema “¿Invisibles? Imprescindibles” fueron: fomentar el conocimiento y la colaboración con la labor de la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas, fomentar la visibilidad de las bibliotecas especializadas y las redes de bibliotecas especializadas, y promover el intercambio de propuestas y experiencias entre profesionales de las bibliotecas especializadas. El evento contó con el apoyo de la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID) y con la firme convicción de que la llegada de la pandemia por COVID-19 supuso un revulsivo para que las bibliotecas en general, y las especializadas en particular, potencien sus servicios virtuales para poder contribuir con su labor esencial en la difusión del conocimiento y para hacerse más visibles a la sociedad, al ser cada vez más necesaria la información fiable y de calidad, lejos de las noticias falsas, rumores y bulos, tan habituales en las redes sociales.

También en 2022, las Bibliotecas especializadas de la Administración General del Estado (BAGE) comenzaron un proyecto para desarrollar BIBLESPAGE, un catálogo colectivo de registros bibliográficos construido con la plataforma WorldCat Discovery de OCLC y que cuenta actualmente con quince bibliotecas participantes:

- Biblioteca del Servicio de Registros Oficiales y Documentación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Biblioteca del Banco de España.
- Biblioteca del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Centro Estatal de Documentación e Información de Servicios Sociales (CEDISS).
- Biblioteca del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- Biblioteca del Ministerio de Cultura y Deporte.
- Biblioteca del Ministerio de Política Territorial.
- Biblioteca del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.
- Biblioteca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Biblioteca del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Biblioteca del Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- Biblioteca del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- Biblioteca del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM).
- Biblioteca del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE).
- Biblioteca del Centro de Documentación del Transporte y del Centro de Documentación Turística de España (TURESPAÑA).

Este proyecto nace de la necesidad de cooperar entre las bibliotecas especializadas de la Administración General del Estado (AGE) entendiendo que ninguna biblioteca es autosuficiente y que, al cooperar, compartimos recursos y conocimiento. Igualmente se plantea este catálogo para ahorrar costes en aquellas compras o adquisiciones comunes para varias bibliotecas, incorporando así fondos a nuestras bibliotecas de una manera más eficiente, pero también en la creación de nuevos espacios de colaboración como la puesta a disposición de recursos electrónicos, así como el préstamo interbibliotecario gratuito entre las bibliotecas participantes. La importancia del catálogo colectivo BIBLESPAGE es que proporciona dos valores añadidos a los catálogos ya existentes de este tipo de bibliotecas departamentales, por un lado, un punto de acceso único, mejorando el descubrimiento de los recursos y por otro, el incremento de visibilidad web de los fondos especializados, ambos valores de gran relevancia para investigadores y también para los trabajadores de las instituciones. BIBLESPAGE se ha construido con la tecnología de WorldCat Discovery, una solución de descubrimiento desarrollada por OCLC que facilita la búsqueda de recursos, tanto electrónicos como físicos, de forma intuitiva, y puede accederse a él desde las páginas web de todas las bibliotecas participantes.

2.3.3. Referencias seleccionadas en la revisión de los informes profesionales

Australian Government Libraries Information Network (2008): *Constitution of the Australian Government Libraries Information Network (AGLIN)*. <https://read.alia.org.au/file/1525/download?token=SDIOZLg1>

Australian Library and Information Association (2017a): *10 ways that libraries power high performance organisations [poster]*. https://read.alia.org.au/file/1925/download?token=1ptnNEt_

Australian Library and Information Association (2017b): *The unique role and value of information professionals in special libraries*. https://read.alia.org.au/file/599/download?token=_D11ZNjt

Australian Library and Information Association (2018): *Australian Government libraries: policy decisions based on fact*. <https://read.alia.org.au/file/690/download?token=pYwr5e8X>

Australian Library and Information Association (2019): *Closing a government library: checklist for staff*. <https://read.alia.org.au/closing-government-library-checklist-staff>

Australian Library and Information Association (2019): *Guidelines for Australian special libraries 2019*. <https://read.alia.org.au/file/801/download?token=-MpLvNBA>

Australian Library and Information Association (2021): *ALIA working for special libraries 2016-2021: Report March 2021*. https://read.alia.org.au/file/1604/download?token=Ma7_vj8R

Consejo de Cooperación Bibliotecaria (2011): *Definición de los requisitos mínimos para ser biblioteca especializada*. https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/CTCBE_Informe_sobre_aplicabilidad_cuestionario3_2012.pdf

Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas (2016): *Informe (24-25 de Abril, 2017, Lanzarote)*. https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/Informe_CTB_Especializadas-2017.pdf

Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas (2017): *Informe para el Pleno no (febrero 2018)*. https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/Informe_CTB_Especializadas-2017.pdf

- Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas (2018): *Clasificación temática de bibliotecas especializadas*. https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/CTCBE_Clasificacion_tematica_bibliotecas_especializadas.pdf
- Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas (2020): *Informe 2019-2020*. <https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/Informe-2019-2020-CTCBEspecializadas-CCB.pdf>
- Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas (2021a): *Informe global. Situación de las bibliotecas especializadas en España: directorios y catálogos colectivos autonómicos*. <https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/Informe-Global-Catalogos-y-Directorios-Bibliotecas-Especializadas-2022.pdf>
- Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas (2021b): *Pleno 2022*. https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/Informe2021_CTCBEspecializadas_CCBInforme2021_CTCBEspecializadas_CCB.pdf
- Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas (2021c): *Recomendaciones de visibilidad para las bibliotecas especializadas*. https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/Recomendaciones_Visibilidad_Bib_Especializadas.pdf
- Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas (2022): *Pleno 23 y 24 de febrero 2023, Palma de Mallorca*. https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/Informe2022_PLENO_CTCBBEspec.pdf
- International Federation of Library Associations and Institutions (2008): *Guidelines for Libraries of Government Departments*. *IFLA Professional Reports*, n. 106. The Hague: IFLA. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/publications/professional-report/106.pdf>
- International Federation of Library Associations and Institutions (2021): *The Government Information Landscape and Libraries*. *IFLA Professional Reports*, n. 137. The Hague: IFLA. <https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/842/1/ifla-professional-reports-nr-137-en.pdf>
- Morales Campos, E. (1997): América Latina y el Caribe. En Large, A. (ed.), *Informe mundial sobre la información 1997/98* (pp. 114–129). París: UNESCO; Madrid: CINDOC.
- Semertzaki, E. (2012): Why special libraries are the right places to host a Knowledge Management Center. En: *IFLA Knowledge Management Section Satellite Pre-conference*, Helsinki, Finland, 10 August 2012. http://www.arpalazio.net/ifla2012/html/abstracts_and_full_papers.pdf/Semertzaki.pdf
- UNESCO (1971): Recomendación sobre la normalización de las estadísticas relativas a las bibliotecas. En: *Actas de la Conferencia General, 16ª reunión, 12 de octubre-14 de noviembre, París*, v.1. Resoluciones.

2.4. Detección de líneas prioritarias de acción en bibliotecas especializadas en el ámbito estatal

Tras el análisis en cada uno de estos apartados, y habiendo analizado en profundidad la literatura internacional, nacional y las tendencias aportadas por organismos y asociaciones profesionales con competencias en la materia, se resumen las líneas prioritarias halladas en esta fase de investigación, que guiarán las líneas de acción para la biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales:

1. **Digitalización y Recursos en Línea:** La digitalización de colecciones y la disponibilidad de recursos en línea se han convertido en una tendencia dominante. Las bibliotecas especializadas están cada vez más enfocadas en ofrecer acceso a bases de datos, revistas electrónicas, libros digitales y otros recursos en línea que respalden las necesidades de investigación de sus usuarios. Eso genera problemas y tensiones entorno a la gestión de estos servicios, y, por otro lado, el de su colección en papel y el tema del espacio bibliotecario.
2. **Desarrollo tecnológico en la gestión y procesos:** se plantea como relevante la evaluación del software o la posibilidad de integración de sistemas de gestión avanzados en el trabajo bibliotecario. Es preciso comenzar a contemplar herramientas de inteligencia artificial que puedan facilitar aspectos como la búsqueda y recuperación de la información.
3. **Colaboración Interinstitucional:** la colaboración entre centros, no solo en cuestiones como el préstamo interbibliotecario sino tratando de lanzar proyectos colaborativos en torno a cuestiones como el acceso a colecciones digitales es un elemento importante
4. **Servicios personalizados:** el carácter especializado del centro permite el desarrollo de nuevos servicios personalizados en la orientación y capacitación de recursos y en la adaptación de los servicios para satisfacer las necesidades de nuestros usuarios
5. **Ciencia y datos abiertos:** la biblioteca especializada por su carácter público, debe promover el acceso abierto a la información y adherirse a movimientos que reivindiquen la Ciencia Abierta (integración de repositorios institucionales, capacitación en fuentes de datos abiertas, apoyo a iniciativas de Ciencia Ciudadana, promoción de licencias abiertas o *Creative Commons* en trabajos de investigación...)
6. **Espacios flexibles y adaptables.** El diseño del espacio debe favorecer demandas actuales, y promover lugares para el trabajo en grupo, reunión o colaboración. Debe estar pensados para mejorar la experiencia del usuario y facilitar la búsqueda y recuperación de información especializada
7. **Sostenibilidad y compromiso con la Agenda 2030.** Implica alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas para abordar desafíos globales como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la paz y la justicia. Se trata de implicar a la biblioteca especializada en políticas de información a gran escala, lo que le da mucha más visibilidad y apertura a su comunidad y a la sociedad en general.

8. **Medición del impacto y nuevas formas de evaluación.** Implica prestar más atención a la medición de aspectos como el impacto real de servicios y recursos lo que repercute en la mejora continua de la biblioteca. En este sentido, pueden proponerse nuevas formas de evaluación que vayan más allá de las métricas tradicionales, considerando la calidad de los servicios, la satisfacción del usuario y el impacto real en la comunidad académica.

En conclusión, la biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales se encuentra ante un escenario dinámico y desafiante. Las líneas prioritarias identificadas van en consonancia con el debate académico y profesional que afecta a muchas bibliotecas especializadas. Estas reflejan la necesidad de abrazar la digitalización a mayor escala, adoptar tecnologías emergentes, fomentar la colaboración, ofrecer servicios personalizados, promover la Ciencia Abierta, diseñar espacios flexibles y sostenibles, y alinearse con la Agenda 2030. La medición del impacto y la evaluación continua se erigen como herramientas esenciales para asegurar la eficacia de estas acciones.

PARTE II

LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN Y *BENCHMARKING*

3. LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES EN COMPARACIÓN CON SUS SEMEJANTES

Como aparece en la página web del Instituto de Estudios Fiscales¹⁴ la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales está englobada en la Biblioteca de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Administración Pública y del Ministerio Público.

Según el Real Decreto 521/2015, de 19 de junio, por el que se crea la Junta Rectora de Gestión de Medios Administrativos de los Organismos Autónomos, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Instituto de Estudios Fiscales, Instituto Nacional de Administración Pública y Centro de Estudios Jurídicos, se estableció, entre otras medidas, una gestión cooperativa entre las bibliotecas de estos cuatro centros que facilitara la localización y el acceso a fondos de temática legislativa, jurisprudencial, política, económica y administrativa. Fruto de esta colaboración nace la Biblioteca de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Administración Pública y del Ministerio Público que tiene como misión concentrar en un punto de acceso único los recursos bibliográficos, documentales y de información de esta cuatro instituciones, así como prestar apoyo tanto al personal de las distintas Administraciones Públicas como a cualquier usuario interesado en dichos recursos.

En el anexo de este Real Decreto se detallan diversas propuestas que conforman el Plan de actuación para la racionalización de la gestión de medios administrativos comunes de esas cuatro instituciones. Una de ellas, era la creación de un Portal de acceso único a las redes de bibliotecas en las que participan los cuatro organismos. A tal fin, se creó un Grupo de trabajo para la constitución de la Biblioteca de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Administración Pública y del Ministerio Público. Actualmente, de estas cuatro bibliotecas, solo la Biblioteca del Centro de Estudios Jurídicos, forma parte de una red de bibliotecas, en este caso la Red de Bibliotecas del Ministerio de Justicia, que integra los fondos bibliográficos del Ministerio de Justicia, la Abogacía del Estado y la Fiscalía General del Estado y que ofrece un catálogo colectivo¹⁵.

Las ventajas de formar parte de otros consorcios contribuyen a lograr el objetivo primordial de brindar la información requerida por los estudiosos y profesionales de la disciplina de manera rápida y concisa (Ramírez-Velázquez, 2020). Más en el caso de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales, que de las cuatro que forman parte de la Biblioteca de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Administración Pública y del Ministerio Público, es la que tiene un mayor fondo documental.

¹⁴ <https://www.ief.es/Destacados/biblioteca/infgeneral.vbhtml>

¹⁵ <https://bibliotecas.mjusticia.gob.es/cgi-bin/abnetopac/O7027/ID1dfd300a?ACC=101>

Tabla 6

COMPARATIVA POR TAMAÑO DE LA COLECCIÓN DE LAS CUATRO BIBLIOTECAS QUE FORMAN PARTE DE LA BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEL MINISTERIO PÚBLICO

Biblioteca	Fondo documental
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	92.000
Instituto de Estudios Fiscales	130.000
Instituto Nacional de Administración Pública	9.000
Centro de Estudios Jurídicos	17.600

Fuente: <https://www.ief.es/Cora/index.html>¹⁶

En este sentido, cabe destacar la iniciativa BIBLESPAGE de cooperación entre bibliotecas especializadas de la Administración General del Estado, puesta en marcha en 2022 y liderada por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, así como el Ministerio de Trabajo y Economía Social, y que ya se mencionó en el Avance de Investigación. BIBLESPAGE proporciona un punto de búsqueda único a los catálogos de las bibliotecas, mejorando el descubrimiento de los recursos y aumentando la visibilidad web de sus importantes fondos especializados, de gran relevancia para investigadores y para los trabajadores de las instituciones.

Este proyecto cuenta con el respaldo de OCLC, una organización mundial de tecnología bibliotecaria sin ánimo de lucro que presta servicios tecnológicos compartidos, investigación original y programas comunitarios para que las bibliotecas puedan promover más activamente el aprendizaje, la investigación y la innovación. A través de OCLC, las bibliotecas miembros producen y mantienen de forma cooperativa la red global de datos más grande del mundo sobre colecciones y servicios bibliotecarios. Su eficacia se basa en un conjunto completo de aplicaciones de administración de bibliotecas y servicios para plataformas desarrollado sobre una plataforma abierta, basada en la nube que, a través de la colaboración y el intercambio de conocimientos, permite que bibliotecas de todo el mundo puedan ayudar a que las personas encuentren las respuestas que necesitan para solucionar sus problemas. Como parte del programa de visibilidad web de OCLC, las colecciones de las bibliotecas de BIBLESPAGE son más visibles en la web gracias a WorldCat.org y a una amplia variedad de motores de búsqueda y sitios web de consulta habituales, recibiendo más de 70 millones de visita al año y remitiendo a más de 10 millones de usuarios a los sitios web de las bibliotecas. Además, OCLC cuenta con una amplia experiencia internacional en proyectos de cooperación entre bibliotecas con necesidades compartidas como la visibilidad web y la accesibilidad.

La última biblioteca en adherirse a esta propuesta el pasado mes de abril ha sido la Biblioteca de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

¹⁶ La única biblioteca que no ofrece datos sobre el número de la colección en su resumen es la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales.

Figura 10

NOTICIA EN X DE LA INCORPORACIÓN DE UNA NUEVA BIBLIOTECA A BIBLESPAGE



Los requisitos para formar parte de BIBLESPAGE son los siguientes:

- La biblioteca debe ser gubernamental y especializada.
- No se pueden incluir bases de datos de acceso abierto, porque restarían precisión y agilidad en la búsqueda.
- Bibliotecas dispuestas a la colaboración y el intercambio de recursos sin coste entre ellas.

Este servicio tiene un coste, menor que una suscripción a una base de datos, pero como se indica en las memorias de las entidades que se han adherido a esta iniciativa, como por ejemplo el Banco de España¹⁷, de esta manera los fondos bibliográficos de la biblioteca se hacen más visibles para posibles interesados de todo el mundo.

Si bien es pronto para poder sacar conclusiones y estadísticas de lo que ha supuesto para las bibliotecas participantes, lo cierto es que se ha incrementado el tráfico del préstamo interbibliotecario y por tanto el nivel de éxito en la respuesta a nuestros usuarios en las bibliotecas participantes:

¹⁷ https://www.bde.es/f/webbde/INF/MenuHorizontal/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformeInstitucional/2022/INI2022_InformeInstitucional.pdf

“Hemos dejado de ser invisibles. El éxito del proyecto demuestra que el aislamiento, la soledad puede ser mortal para las bibliotecas; que el compartir el conocimiento y la experiencia es la mejor arma para combatir ese aislamiento y aporta la fuerza necesaria para superar situaciones adversas y de crisis. La unión en un catálogo colectivo representa la fuerza y visibilidad” (Escolano, López de la Fuente, Toril, 2023).

La decisión final sobre la incorporación de instituciones nuevas BIBLESPAGE se toma mediante votación de las instituciones participantes, por mayoría simple. Por tanto, sería recomendable y seguramente bien recibido que una de las cuatro bibliotecas que forman la Biblioteca de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Administración Pública y del Ministerio Público pudiera adherirse a esta iniciativa.

Volviendo al análisis comparativo de las cuatro bibliotecas que forman parte de la Biblioteca de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Administración Pública y del Ministerio Público, si nos ceñimos a la producción de trabajos científicos que hablen sobre las mismas, vemos que también la Biblioteca del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales es más reconocida y productiva. En el año 2012, la jefa del departamento de su biblioteca publicó un artículo en el Boletín de la Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos y Documentalistas (ANABAD), en el que se exponía la historia de la Biblioteca del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, se analizaba su colección bibliográfica desde varios puntos de vista (temático, cronológico, etc.) y se explicaban los servicios prestados a los usuarios y los objetivos a conseguir a medio plazo (Gómez del Pulgar, 2012).

En las otras tres bibliotecas que integran la Biblioteca de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Administración Pública y del Ministerio Pública, no existen publicaciones académicas similares. En el caso específico de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales, las alusiones en algunos de ellos no han sido favorables, incluso desde la propia institución:

“Dada la dificultad de acceso a los resultados de las primeras encuestas sobre opinión fiscal en España, se ha procedido a seleccionar aquellos artículos que se consideran clave para conocer las ideas y opiniones de los españoles en vísperas de la transición democrática. Aunque todos ellos ya han sido publicados en las revistas Hacienda Pública Española y Crónica Tributaria, son difíciles de encontrar porque los números antiguos de estas revistas están agotados, y su digitalización a partir de los ejemplares disponibles en la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales parece dilatarse en el tiempo” (Alvira Martín *et al.*, 2011).

Con relación al Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas que utilizan estas cuatro bibliotecas, se observa como la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales utiliza el software de acceso libre Koha. Mientras que la Biblioteca del Centro de Estudios Jurídicos, la Biblioteca del Centro de Estudios Jurídicos y Constitucionales y la Biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública, usan la aplicación AbsysNet de la empresa Baratz. Como se muestra en la tabla inferior, los programas de la familia Baratz (Absys, Absysnet, Abnet), representan más de la mitad del total, casi un 55%. de las bibliotecas especializadas en España.

Tabla 7
USO DE SISTEMA INTEGRADOS DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS EN BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS ESPAÑOLAS

NÚMERO DE SISTEMAS DE GESTIÓN EN FUNCIONAMIENTO. TOTAL NACIONAL ²		
SISTEMA	Nº TOTAL DE SISTEMAS	% DEL TOTAL
ABIES	2	0,24%
ABSYSNET/ ABNET	457	54,60%
BIBLIO 3000	1	0,12%
C17	30	3,58%
DIGIBIB	3	0,36%
EOS WEB	14	1,67%
EX LIBRIS/PRIMO/ALMA	58	6,93%
KOHA	52	6,21%
MEIGA	36	4,30%
MILLENIUM	21	2,51%
ODILO	10	1,20%
OPENTEXT	19	2,27%
PMB	5	0,60%
SABINI	1	0,12%
SIERRA	10	0,84%
SOPHIA	14	1,67%
OTROS	104	12,78%
TOTAL	837	100

Fuente: Informe global. Situación de las bibliotecas especializadas en España: directorios y catálogos colectivos autonómicos (Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas, 2021).

Su uso en este tipo de bibliotecas obedece a que este sistema ofrece una amplia variedad de funcionalidades y se adapta bien tanto a grandes redes de bibliotecas como a instituciones individuales, facilitando la gestión de catálogos y el acceso a los servicios bibliotecarios a través de una interfaz accesible y moderna. Este programa es empleado por diversas instituciones, incluyendo bibliotecas de museos, archivos especializados, centros de documentación y bibliotecas de organismos gubernamentales. Facilita la gestión y el acceso a recursos especializados, lo cual es crucial para el funcionamiento eficiente de estas bibliotecas. Además, es el software más utilizado en las bibliotecas españolas, en el ámbito de las bibliotecas públicas el 90% de las instalaciones confían en esa solución.

Por el contrario, el software que utiliza la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales es Koha de acceso libre y código abierto. Si bien es un sistema de gestión bibliotecaria que cada vez está siendo más adoptado por diversas bibliotecas, incluyendo tanto públicas como universitarias, al no tener el respaldo de una empresa exige cierto apoyo de la comunidad o conocimientos informáticos para su puesta en marcha y mantenimiento. Iniciativas como Kobli, una adaptación de Koha para el contexto español, facilitaron su adopción en bibliotecas públicas y especializadas. De

hecho, desde el Grupo de Trabajo del Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la Administración General del Estado (2010) se impulsó su utilización a partir de las funcionalidades sugeridas en el Informe de evaluación del Grupo de Trabajo, pero este proyecto concluyó en diciembre de 2018.

Al margen de la mayor o menor presencia del software en otras bibliotecas, en la actualidad, las prestaciones que ofrece un programa y otro son notables en la propia página de inicio, ofreciendo en este caso a la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales, una imagen que no le favorece.

Según se observa en la figura inferior, las imágenes de las obras que aparecen en el carrusel de inicio aparecen con el mensaje “No image available”.

Figura 11

PÁGINA DE INICIO DEL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES¹⁸



Muy diferente es la apariencia (Figuras 12 y 13) de la página de inicio del catálogo de la biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), que además de no presentar ningún error en las imágenes de las portadas de las obras mostradas, presenta un diseño y una interfaz más atractiva, así como un menú desplegable en el lateral izquierdo con muchas más prestaciones.

¹⁸ <https://biblioteca.ief.es/>

Figura 12

PÁGINA DE INICIO DEL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)¹⁹

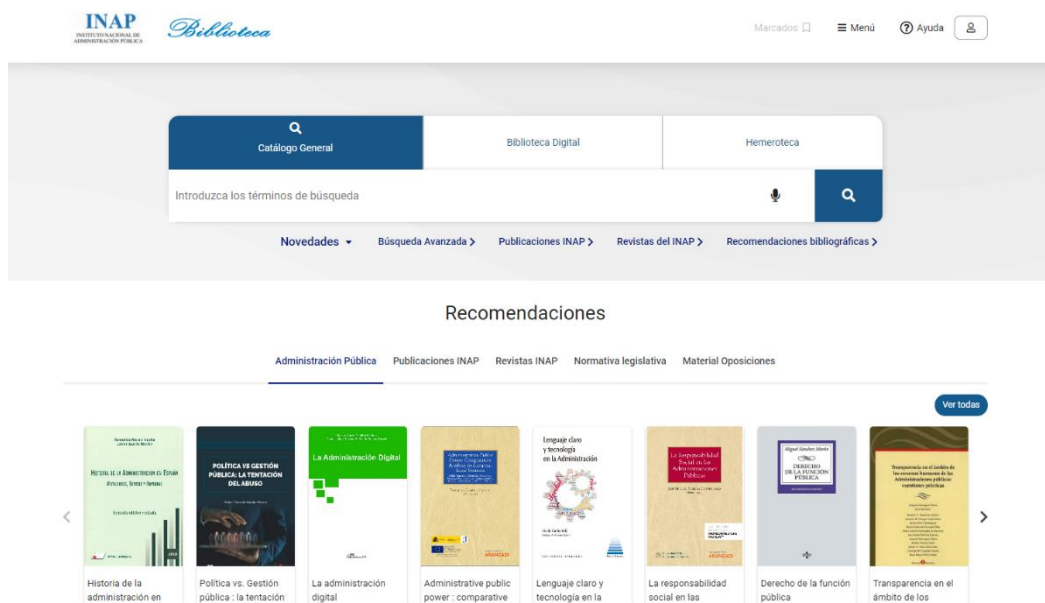
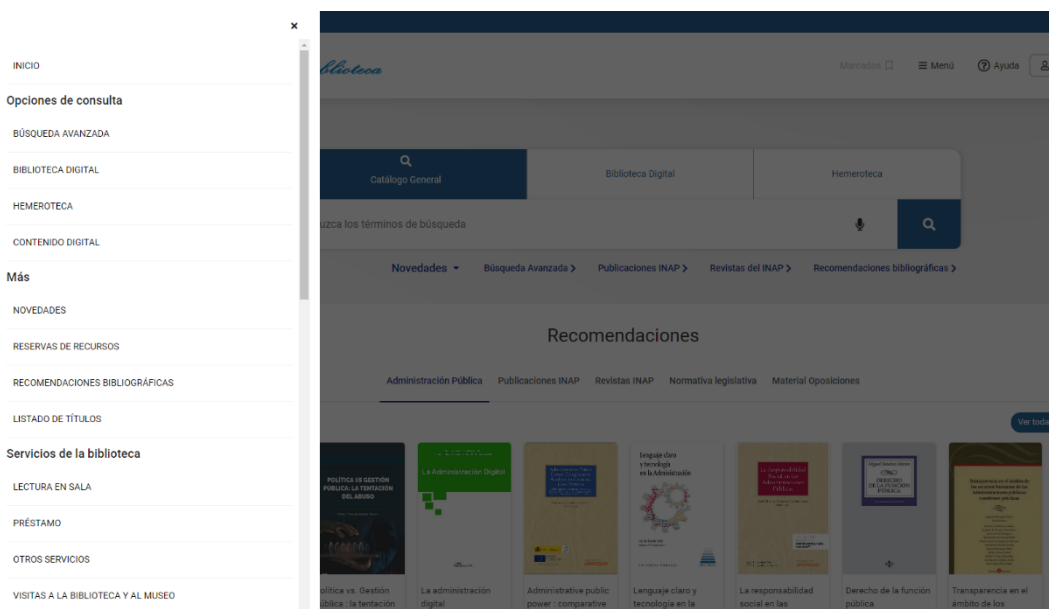


Figura 13

MENÚ DESPLEGADO EN LA PÁGINA DE INICIO DEL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA DEL INAP



El hecho de tener contratado un producto comercial, siempre permite mayor difusión de la biblioteca. Un ejemplo es la entrada que la propia empresa Baratz dedicó en su apartado Casos de éxito a la Biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública, relatando como el software Absys-Net ayudó a la biblioteca a revitalizar y visibilizar su servicio dentro de la institución:

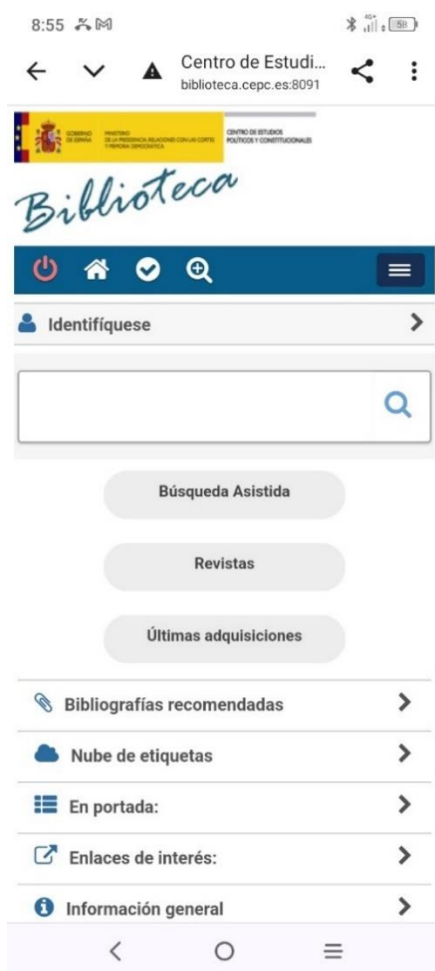
¹⁹ <https://opac.inap.es/OPAC/>

“La Biblioteca del INAP se ha transformado en una biblioteca más accesible y acogedora, al mismo tiempo que se ha vuelto más moderna y digital, brindando a su comunidad mejores servicios a través del Opac. De manera personalizada, hemos mejorado el servicio de préstamo presencial, préstamos digitales, reservas, búsquedas, solicitudes de libros y más. Estamos completamente abiertos a satisfacer todas las necesidades de nuestra comunidad, tanto en persona como de manera digital. Recomendaría AbsysNet a todas las bibliotecas especializadas con características similares al INAP, ya que ofrece todo lo que una biblioteca de este tipo podría necesitar”. (Baratz, s.f.)

Por su parte, la Biblioteca del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, ofrece a través de este software de la empresa Baratz el acceso al catálogo desde dispositivos móviles gracias al módulo mOpac²⁰ que permite acceder al catálogo en línea de las bibliotecas desde cualquier dispositivo y a través de una única URL. De esta forma se ofrece a los usuarios un servicio de consulta e interacción con los diferentes servicios que ofrece la biblioteca, adaptando los contenidos al dispositivo desde el cual se está accediendo de una forma atractiva, moderna y con una mejora sustancial en la accesibilidad y usabilidad.

Figura 14

**ACCESO AL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES
DESDE UN TELÉFONO MÓVIL**



²⁰ <http://biblioteca.cepc.es:8091/mopac/>

De forma similar, la navegación web por las páginas de las cuatro bibliotecas que integran la Biblioteca de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Administración Pública y del Ministerio Público es muy diversa, siendo la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales, las que menos prestaciones ofrecen y las que peores han incorporado las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

A la hora de mostrar los recursos electrónicos y las bases de datos suscritas, la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales se limita a ofrecer un repertorio de enlaces a los que no se puede entrar de forma externa sin tener las claves de acceso. La Biblioteca del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, combina esta opción con la selección de algunos enlaces en abierto. Sin embargo, la Biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública va más allá al ofrecer y poner a disposición de cualquier persona una biblioteca digital con recursos en abierto y organizados por áreas temáticas

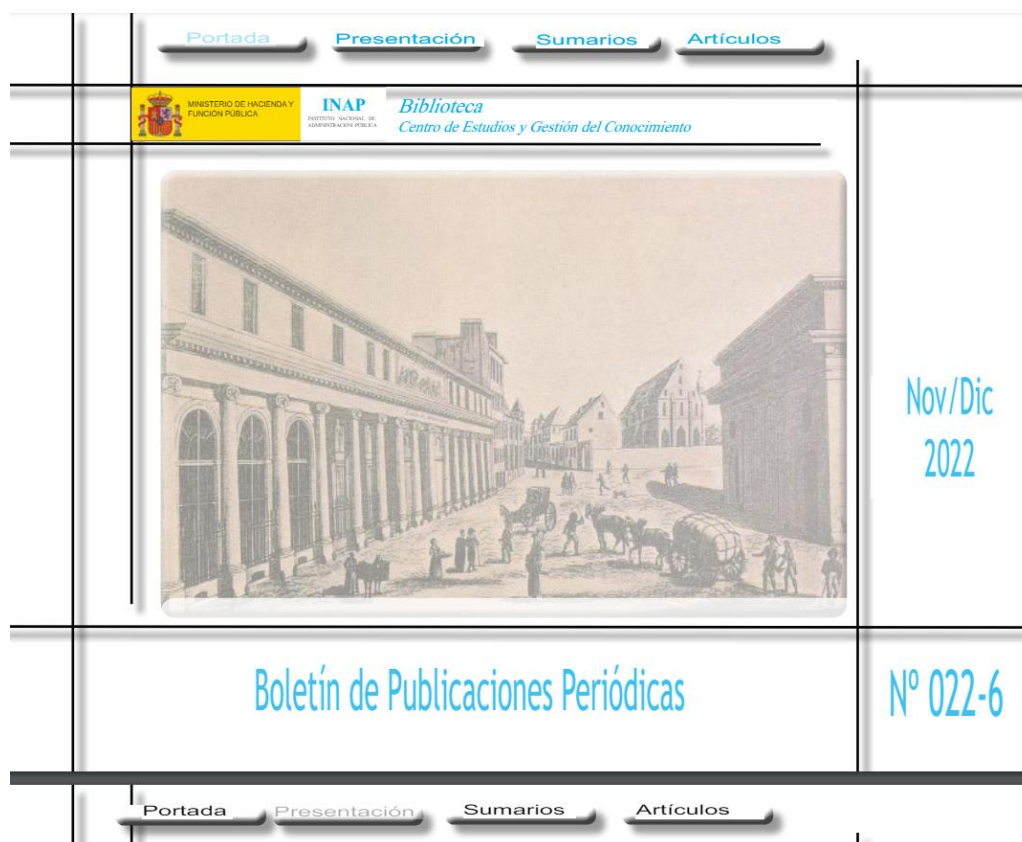
Figura 15

RECURSO DE BIBLIOTECA DIGITAL OFRECIDO POR LA BIBLIOTECA DEL INAP²¹

Por otra parte, en lugar de los boletines de novedades de publicaciones periódicas que ofrece la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales, que son los tradicionales boletines de sumarios escaneados, por ejemplo, la Biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública utiliza un formato en la edición de estos más interactivo y actual.

²¹ <https://bci.inap.es/>

Figura 16

BOLETÍN DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LA BIBLIOTECA DEL INAP²²

Mientras que, para los boletines de novedades de monografías²³, la Biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública, ofrece la posibilidad de habilitar la lectura en voz alta a través de la herramienta ReadSpeaker, ayudando a comprender mejor la información, escucharla en cualquier lugar y momento, y propiciando la adecuada accesibilidad a estos recursos. El Instituto Nacional de Administración Pública en su compromiso con hacer accesible su sitio web de conformidad con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, ha incorporado en su servicio de biblioteca todos sus compromisos recogidos en la Declaración de accesibilidad.

Otras acciones de buenas prácticas que encontramos en la web de la Biblioteca del INAP y que no aparecen en las otras tres bibliotecas, son las siguientes:

- Selecciones temáticas o bibliografías selectivas que la biblioteca elabora con los libros y artículos de revistas, tanto españolas como internacionales, y que forman parte de sus fondos. La finalidad de este producto es servir de herramienta multifuncional a usuarios, expertos e investigadores sobre las materias seleccionadas.

²² https://www.inap.es/documents/10136/1677318/bol_revistas_diciembre_2022.pdf/0743d5a8-8e96-e69d-00b5-53970cb5d46f

²³ <https://www.inap.es/boletin-bibliografico>

- **Conozca la biblioteca.** Un apartado que además de la información básica sobre la misma, permite conocer en profundidad la historia de la biblioteca. También se incluye la elaboración de un video disponible en YouTube: <https://youtu.be/Hp8q-QHCbYU?si=XMTAaZaO-DJxyiXjF>
- **Joyas bibliográficas.** Como complemento a las actividades de la biblioteca, se ha configurado en las inmediaciones de la sala de lectura un espacio expositivo permanente. Una propuesta expositiva para mostrar una selección de libros e impresos antiguos del fondo bibliográfico del INAP. En la propia web existe un apartado dedicado a exposiciones que realiza la biblioteca, tanto permanentes como temporales, incluyendo documentación multimedia generadas en las mismas.

Además, de la posibilidad de incorporar estas iniciativas a la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales, es fundamental mantener actualizada la información que se ofrece a través de la página web, ya que en ocasiones se observa poco cuidado que puede causar mala impresión en la ciudadanía. Por ejemplo, en la propia página del catálogo, de los tres enlaces que se ofrecen en la parte izquierda, hay dos de ellos que no funcionan, el segundo y el tercero. El único que si se abre correctamente es el institucional: <http://www.ief.es/>. Por otro lado, el folleto informativo que la biblioteca ofrece en su sitio web es un tríptico informativo en formato pdf del año 2022.

En lo que respecta a los servicios ofertados por estas cuatro bibliotecas (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Instituto de Estudios Fiscales, Instituto Nacional de Administración Pública y Centro de Estudios Jurídicos) se observa como de la Biblioteca del Centro de Estudios Jurídicos no se menciona los servicios que ofrece.

De la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales, a tenor de lo indicado en su sitio web solamente ofrece estos cuatro: consulta en sala, préstamo, préstamo interbibliotecario y reproducción de documentos. Aunque si la persona que navega por su sitio web localiza el tríptico informativo del año 2022 y opta por abrirlo verá que los servicios que presta son nueve: atención especializada, lectura y consulta en sala, reproducción de documentos, préstamo domiciliario restringido a determinados usuarios, acceso online y gratuito a revistas y libros, boletines de novedades de monografías y publicaciones periódicas, listado de revistas electrónicas, Wifi en la sala de lectura y acceso a Internet. Sin entrar en la descripción o repetición de algunos de ellos, lo que denota una vez más, la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales es que la información que se proporciona se contradice y no ayuda a la buena imagen y realidad de esta.

Muy parecidos son los servicios que pone a disposición la Biblioteca del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales: consulta del fondo bibliográfico, préstamo a domicilio y préstamo interbibliotecario, respuesta a las consultas y solicitudes de información realizadas por correo postal, teléfono o correo electrónico y difusión de información (boletín de nuevas adquisiciones y bibliografías).

Y en lo que respecta, a la Biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública, la información de sus servicios también se agrupa en cuatro apartados: lectura en sala, consulta y otros servicios,

préstamo y visitas a la biblioteca y al museo. Este último servicio es el único de todos los ofertados por estas bibliotecas que no tiene a la colección como protagonista.

En general, se observa una concentración y concepción de los servicios bibliotecarios en torno al acceso a la información y al acervo de la entidad (excesivamente centrado en monografías, revistas y acceso a bases de datos o recursos electrónicos. Hoy en día, los usuarios de bibliotecas especializadas aprecian e indican como un elemento de mejora en los servicios el acceso “a material visual, como conferencias científicas, cursos, etc. que cada vez se utilizan más y no siempre están en YouTube” (López de la Fuente & San José, 2024).

Por otra parte, se muestra una falta de atención o información hacia otros servicios fundamentales en este tipo de bibliotecas como es la formación de usuarios, o el apoyo formativo, en el caso particular de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales, a los funcionarios de los Cuerpos de Hacienda, a los investigadores de esta área de conocimiento o las necesidades que pueden tener el alumnado de la UNED como Biblioteca del Centro Asociado.

Por último, cabe reseñar que ninguna de las cuatro bibliotecas (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Instituto de Estudios Fiscales, Instituto Nacional de Administración Pública y Centro de Estudios Jurídico) tiene presencia propia e independiente en redes sociales. En este sentido, un modelo a seguir dentro del ámbito de las bibliotecas especializadas es la Red de Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) que cuenta con un canal de YouTube y perfiles en X (antes Twitter), Facebook, Instagram, Pinterest. La importancia que en esta red de bibliotecas se da a la difusión y la comunicación de la información tanto dentro como fuera de la institución, también se evidencia con la revista *Enredadera*²⁴, creada en el año 1998 y que se ha publicado de forma ininterrumpida como foro para las bibliotecas y archivos del CSIC, tanto para los profesionales que trabajan en ellas como para los usuarios a las que van dirigidas. Ahora en formato electrónico, está abierta a recibir artículos, noticias, etc. que permitan conocer mejor qué se está haciendo en nuestras bibliotecas y archivos, cuál es su historia, hacia dónde imaginamos que se deberían encaminar, relaciones con otros colectivos profesionales, etc.

3.1. Formas para visibilizar y proyectar la biblioteca

3.1.1. Visitas guiadas

Una manera muy sencilla de dar a conocer la biblioteca, también para los propios trabajadores de la institución es mediante la organización de visitas. Esto es algo que dentro de las cuatro unidades de información que forman la Biblioteca de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Administración Pública y del Ministerio Público es muy diversa, la Biblioteca del INAP, también se ha adelantado al resto. Desde el año 2022 ofrece visitas guiadas mediante las Jornadas de puertas abiertas que organiza con motivo de la Semana de la Administración Abierta que se celebra en el mes de junio. En estas visitas posibilita a la ciudadanía en general, profesoras y profesores,

²⁴ <https://enredadera.urici.csic.es/index.php/enredadera/index>

investigadoras e investigadores, opositoras y opositores, estudiantes, empleadas y empleados públicos y otros colectivos interesados en conocer este patrimonio, un recorrido para la consulta del fondo bibliográfico moderno, así como la información de los trámites necesarios en caso de querer solicitar el préstamo domiciliario. En esta última convocatoria, también se ofertó la posibilidad de visitar la exposición permanente de objetos del Museo de la Administración y facsímiles de obras del fondo antiguo de la biblioteca.

Figura 17

JORNADA DE PUERTAS ABIERTA ORGANIZADA RECIENTEMENTE POR LA BIBLIOTECA DEL INAP²⁵

Esta actividad se dio a conocer a través de la web del INAP, pero otras bibliotecas especializadas han utilizado otras vías de difusión que son muy útiles a la hora de compartir información con otros profesionales o estudiantes del ámbito de la Biblioteconomía y la Documentación, como es la red Iwetel, un espacio virtual de la RedIris de encuentro y debate para profesionales de la información y la documentación. Creado en 1993 por iniciativa del equipo de redacción de la revista El profesional de la información, se ha convertido en el principal foro electrónico en español sobre bibliotecas, archivos y gestión del conocimiento. En este canal durante este mes de junio han sido cuatro las bibliotecas que han ofertado una iniciativa similar, todas ellas en Madrid:

- Biblioteca Centro de Documentación de Defensa. Jornada de puertas abiertas en la que se informa a los asistentes sobre los servicios que presta y las actividades que desarrolla y exposición de algunas joyas documentales pertenecientes al fondo histórico.
- Bibliotecas del complejo ministerial Cuzco, pertenecientes al Ministerio de Industria y Turismo y al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. Visitas guiadas en las que se

²⁵ <https://www.inap.es/visitas-a-la-biblioteca-y-al-museo>

recorren las instalaciones y en las que se informará a los asistentes sobre los servicios que prestan y las actividades que desarrollan. Además, se expondrán algunos de los fondos más interesantes y valiosos de sus colecciones.

- Biblioteca General del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Visita guiada que recorre parte de sus instalaciones como la sala de lectura o los depósitos, con explicación de los fondos que contiene, los servicios que presta y las actividades que realiza. También se exponen algunos documentos singulares pertenecientes al fondo histórico.

Fuera de esta celebración, otra posibilidad de organizar visitas guiadas entre profesionales del sector es a través de la Sociedad Española de Documentación Científica (SEDIC), que es la principal y más numerosa asociación española de profesionales especializados en gestión de la información y de la documentación (archiveros, bibliotecarios y documentalistas). De manera continua esta asociación organiza visitas profesionales a distintos centros de trabajo. Entre las visitas que en 2024 y 2023 se han realizado a bibliotecas especializadas, se encuentran la Biblioteca del Congreso de los Diputados, la Biblioteca del Museo Cerralbo, la Biblioteca del Banco de España, la Biblioteca del Instituto del Patrimonio Cultural de España, la Biblioteca Centro de Documentación de Defensa, la Biblioteca Central Militar, la Biblioteca del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, la Biblioteca del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, la Biblioteca de la Fundación Juan March, la Biblioteca del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid. Como se observa son casi siempre el mismo tipo de bibliotecas especializadas, echándose en falta la presencia de bibliotecas de la Administración General del Estado.

3.1.2. Premios y reconocimientos

En este aspecto, conviene resaltar el Sello del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, una distinción importante en el ámbito bibliotecario español. Fue creado por el Consejo de Cooperación Bibliotecaria, un órgano colegiado del Ministerio de Cultura y Deporte que promueve la cooperación y el desarrollo de las bibliotecas en España, tanto públicas como privadas. Este Sello se ha convertido en una herramienta fundamental para impulsar la innovación y la cooperación en el sector bibliotecario español. A través de este galardón, se promueven proyectos que no solo mejoran los servicios bibliotecarios, sino que también fortalecen la red de cooperación entre bibliotecas y otras entidades culturales y educativas. En última instancia, estos esfuerzos contribuyen a una mejor gestión del conocimiento y a un mayor acceso a la información para todos los ciudadanos. El Sello del Consejo de Cooperación Bibliotecaria tiene varios objetivos fundamentales: reconocimiento a la innovación, fomento de buenas prácticas, promoción de la colaboración y mejora de servicios a los usuarios. El Sello se otorga en varias categorías, dependiendo del tipo de proyecto y del impacto esperado. Algunas de las categorías comunes son:

- Innovación Tecnológica: Proyectos que impliquen el uso de nuevas tecnologías para mejorar los servicios bibliotecarios.
- Accesibilidad y Diversidad: Iniciativas que trabajen para hacer las bibliotecas más accesibles a todos los grupos de la sociedad, incluyendo personas con discapacidades.

- **Formación y Capacitación:** Programas que se enfoquen en la formación continua del personal bibliotecario y en la educación del público en general.
- **Conservación y Digitalización:** Proyectos que se centren en la preservación de materiales bibliográficos y en la digitalización de colecciones para su acceso público.

El impacto del Sello del Consejo de Cooperación Bibliotecaria es significativo tanto a nivel local como nacional. Este reconocimiento no solo mejora la visibilidad y prestigio de las bibliotecas y proyectos galardonados, sino que también fomenta la adopción de prácticas innovadoras y la colaboración entre distintas instituciones. Además, los proyectos premiados suelen recibir apoyo adicional, ya sea en forma de financiación, formación o difusión, lo cual amplifica su impacto positivo en la comunidad.

En lo que respecta a bibliotecas especializadas, desde el año 2017 que fue cuando se puso en marcha este proceso, las bibliotecas premiadas han sido las siguientes:

- **Título del proyecto:** “Democratización del acceso a la información científica”. Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía (2017).
- **Título del proyecto:** “Directorio de la Energía: Directorio de fuentes de información sobre energía”. Red de Bibliotecas de Energía: Comité de Documentación Energética (2018)
- **Título del proyecto:** “Paseos saludables”. Biblioteca del Hospital Universitario Severo Ochoa y el Archivo Municipal de Leganés (2019).
- **Título del proyecto:** “Teatroteca”. Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música (CDAEM) (2020).
- **Título del proyecto:** “Transformar la mirada: la visibilidad de las mujeres artistas a través del fondo de la biblioteca”. Biblioteca Joaquim Folch i Torres del Museu Nacional d’Art de Catalunya (MNAC) (2021).
- **Título del proyecto:** “Portal Pioneras CSIC”. CSIC Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI) (2022).
- **Título del proyecto:** “Hablando en DATA: visualización de datos de mujeres creadoras”. Biblioteca y Centro de Documentación del Museo Reina Sofía (2023).

La temática de estos proyectos gira en torno a la igualdad de género, la visibilidad de las mujeres, la visualización de los datos, el acceso a la información, las fuentes o la salud. Son contenidos actuales, cada más presentes en las bibliotecas y en la sociedad actual, que también desde una biblioteca especializada perteneciente a la Administración General del Estado se pueden tratar y abordar.

Pero, además, si tomamos los catorce proyectos finalistas en estos ocho años en lo que lleva funcionando el Sello del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, observamos como la presencia de bibliotecas relacionadas con la Administración General del Estado brillan por su ausencia.

Salvo, la última recogida en la Tabla 3, que se concede no a una biblioteca, sino al Grupo de Bibliotecas Especializadas de la Administración General del Estado con el proyecto titulado “BIBLESPAGE: Grupo y catálogo colectivo de Bibliotecas Especializadas de la Administración General del Estado” al que se hacía referencia en el apartado anterior, no existe ninguna iniciativa vinculada a una biblioteca especializada en la Administración. En consecuencia, se presenta una gran oportunidad para romper esta tendencia y que una biblioteca de estas características como la del Instituto de Estudios Fiscales pueda realizar un proyecto innovador y que ponga en valor a este tipo de bibliotecas.

Tabla 8

BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS FINALISTAS EN LA CONVOCATORIA DEL SELLO DE CALIDAD DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA

Biblioteca	Año
Asociación de la Educación para la Salud (ADEPS)	2017
Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)	2017
Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM)	2018
Biblioteca de Ciencias de la Salud de Cataluña	2018
Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente	2019
Instituto de Salud Carlos III. Biblioteca Nacional de C. Salud	2019
Biblioteca-Centre de Documentació del Museu Valencià d'Etnologia	2019
Biblioteca de la AECID	2020
Fundación de Educación para la Salud (FUNDADEPS)	2020
Centro de Documentación Ambiental Domingo Quiroga-CEIDA	2021
Biblioteca y Centro de Documentación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	2022
Biblioteca-CRAI de la Escola Superior de Música de Catalunya (ESMUC)	2023
Biblioteca de L'ETNO, Museu Valencià d'Etnologia	2023
Grupo de Bibliotecas Especializadas de la Administración General del Estado	2023

3.1.3. Creación y experimentación

Los Laboratorios Bibliotecarios Ciudadanos representan una oportunidad transformadora para las bibliotecas, incluidas las especializadas. Al fomentar la participación ciudadana y la innovación, estos laboratorios pueden revitalizar las bibliotecas, haciéndolas más relevantes y valiosas para sus comunidades. Esta iniciativa, impulsada por el Ministerio de Cultura y Deporte en 2017, bajo la denominación “Laboratorios Bibliotecarios: espacios para la creación y experimentación colectiva” es una herramienta que pone a disposición de los profesionales de las bibliotecas para reflexionar, debatir y compartir recursos en torno a la participación ciudadana en bibliotecas.

A pesar de que la implementación de los **Laboratorios Bibliotecarios Ciudadanos** presenta desafíos, los beneficios potenciales en términos de inclusión, co-creación de conocimiento y desarrollo de competencias técnicas y digitales hacen que esta iniciativa sea una inversión valiosa para el futuro de las bibliotecas. Los principios que guían esta iniciativa incluyen la inclusión, la colaboración, la experimentación y la adaptabilidad, por lo que todos los proyectos desarrollados dentro de

esta propuesta son accesibles para todos los miembros de la comunidad y se configuran para que respondan a sus necesidades y expectativas. Su objetivo principal es democratizar el acceso a la información y al conocimiento, convirtiendo a las bibliotecas en centros de innovación abierta y participación ciudadana. En este sentido, conviene no olvidar que las bibliotecas especializadas que pertenecen a la Biblioteca de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Administración Pública y del Ministerio Público tienen como misión proporcionar un acceso a los recursos bibliográficos, documentales y de información del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, del Instituto de Estudios Fiscales, del Instituto Nacional de Administración Pública y del Centro de Estudios Jurídicos, así como prestar apoyo tanto al personal de las distintas Administraciones Públicas como a cualquier usuario interesado en dichos recursos. Así, por ejemplo, el Área de Documentación, Biblioteca y Archivo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, gestiona los recursos documentales del Centro con la finalidad de dar soporte y apoyo a los docentes, investigadores, alumnos y personal del propio CEPC más, subsidiariamente, al resto de la Administración Pública y a cualquier ciudadano interesado en las materias propias de la especialidad de nuestra institución.

La implementación de los Laboratorios Bibliotecarios Ciudadanos varía según las características y recursos de cada biblioteca, pero generalmente sigue un modelo que incluye la identificación de necesidades comunitarias, la formación de grupos de trabajo, y la ejecución de proyectos colaborativos. Los ciudadanos participan activamente en todas las etapas del proceso, desde la ideación hasta la evaluación de los resultados. Estas iniciativas también pueden contar con el apoyo de expertos y facilitadores que guían a los participantes y proporcionan el conocimiento técnico necesario.

Para las bibliotecas especializadas, que se centran fundamentalmente en colecciones y servicios dirigidos a audiencias específicas, también pueden beneficiarse significativamente ya que pueden contar con la oportunidad de:

- Ampliar su alcance y relevancia, atrayendo a un público más amplio y diverso que le permita proyectar su relevancia en la comunidad.
- Fomentar la innovación en sus áreas de especialidad. Los Laboratorios Bibliotecarios Ciudadanos proporcionan un espacio para la experimentación y la innovación, permitiendo a las bibliotecas especializadas explorar nuevas formas de presentar y utilizar sus colecciones y servicios.
- Promover la co-creación de conocimiento. En este tipo de bibliotecas esto se traduce en la generación de recursos y soluciones específicas que respondan a las necesidades de sus usuarios.
- Desarrollar competencias digitales y técnicas. A menudo, participar en estos proyectos ayuda a las bibliotecas especializadas y a sus usuarios a desarrollar este tipo de habilidades.

- Fortalecer redes y colaboraciones. Su propia naturaleza colaborativa facilita la creación de redes entre diferentes actores de la comunidad, incluidos expertos, instituciones educativas, y organizaciones sin fines de lucro. Estas colaboraciones pueden enriquecer los recursos y servicios de las bibliotecas especializadas.

En el momento actual, se está terminando de desarrollar la fase teórica de la edición del año 2024: aprende a hacerlo paso a paso. La segunda parte será práctica y se desarrollará durante el segundo semestre del año con el fin de que los participantes puedan poner en marcha un laboratorio. Esta iniciativa se convoca de forma anual desde el año 2020.

En la edición del año 2023, se puso en marcha un laboratorio desde una biblioteca especializada, el Centro de Documentación del Agua y el Medio ambiente de Zaragoza (CDAMAZ), titulada “CIBICO, Ciudad Biblioteca Comunidad”, con el objetivo de brindar a la ciudadanía un espacio en el que poder presentar propuestas que se pueda llevar a cabo en el CDAMAZ y en otras bibliotecas de la ciudad.

En el propio ámbito de las bibliotecas especializadas en la Administración, el Instituto Nacional de Administración Pública presentó el año pasado un Laboratorio de Innovación Pública como espacio permanente de encuentro, debate, análisis, experimentación, intercambio y colaboración en el ámbito de las políticas y los servicios públicos. Esta acción consistía en la puesta a disposición de las personas interesadas de un Catálogo de Recursos de Innovación disponibles bajo licencias abiertas para apoyar el emprendimiento público en diferentes propuestas planeadas, desde el diseño de un puesto de trabajo de nueva generación, hasta un proyecto LEOS (*Legislation Edition Open Software*) para propiciar la participación colaborativa de sus potenciales usuarios para mejorar su diseño e implementación.

3.2. Referencias bibliográficas

Alvira Martín, F., Delgado Lobo, M. L., García López, J. & Goenaga Ruiz de Zuazu, M. (2011): “La opinión fiscal en la España pre-democrática”. *Documentos-Instituto de Estudios Fiscales*, (10), 1.

Baratz (s.f.): Biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
<https://www.baratz.es/biblioteca-del-instituto-nacional-de-administracion-publica-inap/>

Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas (2021): *Situación de las bibliotecas especializadas en España: directorios y catálogos colectivos autonómicos*. Consejo de Cooperación Bibliotecaria. <https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/Informe-Global-Catalogos-y-Directorios-Bibliotecas-Especializadas-2022.pdf>

Escolano Rodríguez, E., López de la Fuente, E. & Toril Moreno, R. (2023): SOS bibliotecas/BIBLESPAGE. In *Actas de las XVIII Jornadas Españolas de Información y Documentación* (pp. 487-497). FESABID.

Gómez del Pulgar, G. G. (2012): “La biblioteca del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales: historia, colección y servicios”. *Boletín de la ANABAD*, 62(2), 157-170.

Grupo de Trabajo de Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la Administración General del Estado (2010): Informe de evaluación del sistema integrado de gestión de bibliotecas Koha para las Bibliotecas de la Administración General del Estado. Ministerio de Cultura
<https://travesia.mcu.es/items/917c7dc2-4e7b-421d-9d94-b9cfac147a3a>

López de la Fuente, E. & San José Montano, B. (2024): “Las bibliotecas especializadas, herramientas de desarrollo profesional: el punto de vista de los usuarios”. *CLIP de SEDIC: Revista de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica*, (89), 27-41.

Ramírez Velázquez, C. A. (2020): “Las ventajas de crear un consorcio de bibliotecas jurídicas”. En F. Hernández Pacheco, *El futuro de las bibliotecas y los servicios de información jurídica en México* (pp. 231-246). Universidad Nacional Autónoma de México.

PARTE III

RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CAMPO EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

4.1. Introducción

El presente estudio de campo se fundamenta teóricamente en los principios que rigen la evaluación de calidad y que han venido siendo empleados en la evaluación de la calidad en bibliotecas en las últimas décadas, más frecuentemente en bibliotecas universitarias. A mediados de la década de 1980, se crearon varios sistemas como la familia de las ISO 9000, MBNQA y EQA, todos con el objetivo común de asegurar la calidad y, una vez lograda, gestionarla de manera adecuada. La gestión de la calidad implica un conjunto de acciones destinadas a proporcionar un servicio que cumpla con este estándar. Por calidad se entiende, todo el conjunto de acciones orientadas a lograr un servicio con ese parámetro (García Reche, 2004). Estos modelos han surgido en el contexto empresarial y deben variar su aplicación y foco cuando se trata de medir servicios públicos.

El contexto de la calidad no se entiende sin los movimientos asociados con las normas para su certificación, que han garantizado un reconocimiento internacional a aquellas instituciones cuyo compromiso con ella es firme.

Como se ha comentado anteriormente, la evaluación de la calidad adquirió su punto álgido en la evaluación de bibliotecas universitarias, especialmente en su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). No obstante, en esta selección de indicadores, ya en el 2000 Arévalo *et al.* se preguntaban:

“¿en qué medida pueden cuantificarse y estandarizarse dichas características [de evaluación]? ¿de qué tipo de indicadores disponen las bibliotecas universitarias para valorar y mejorar su propia gestión y la prestación de sus servicios?, ¿es deseable que las universidades consensuen un sistema de indicadores válidos para todas las bibliotecas universitarias”.

La evaluación de la calidad exige, por tanto, tener un enfoque holístico de la institución. El presente proyecto de investigación no pretende realizar una propuesta para la evaluación de la calidad integral de la biblioteca del IEF. No obstante, se creyó que el trabajo de campo diseñado debe servir para un proceso autoevaluativo de la institución que pueda dar lugar a futuras acciones en materia de Gestión de la Calidad. Es por ello que se escogió como marco inspirador el Modelo *EFQM* (*European Foundation for Quality Management*).

Inspira una encuesta de evaluación de biblioteca en el modelo EFQM asegura que se cubran todas las áreas críticas para el funcionamiento y la mejora continua de la biblioteca. Este enfoque integral y estructurado no solo ayuda a identificar las áreas de mejora, sino que también proporciona una base sólida para el desarrollo de estrategias efectivas y sostenibles para mejorar la calidad del servicio.

Entre las principales razones por las que este proyecto se inspira en el modelo EFQM están:

1. Es un **modelo no normativo**, basado en la autoevaluación.
2. **Enfoque holístico**. Permite evaluar todos los aspectos relevantes de una organización, con el fin de obtener una visión completa de la misma. Esto incluye: liderazgo, estrategia, resultados... Plantear una encuesta basándose en este modelo nos permitió obtener

información sobre una gama completa de elementos que puedan servir para continuar evaluando la calidad en procesos futuros.

3. **Criterios definidos.** EFQM proporciona nueve criterios claros y estructurados para evaluar la excelencia organizacional, divididos en facilitadores y resultados. Esto ayudó diseñar dos encuestas que abordarán específicamente cada uno de esos ítems asegurándose una evaluación exhaustiva.
4. **Fomento de la cultura de la evaluación continua.** Diseñar una encuesta basándose en este modelo implica abrir una puerta hacia la mejora continua. Las encuestas no solo permitirán identificar áreas de posible debilidad, sino también obtener una base sistematizada para el desarrollo de planes de acción futuros.
5. **Integración del usuario en la evaluación.** En este modelo se pone énfasis en la satisfacción y necesidades de los clientes.
6. **Contribuye al *benchmarking*.** Aunque no se esté sometiendo a un proceso de evaluación de calidad, aplicar y sistematizar criterios y conceptos a la hora de diseñar este proyecto ayuda a fomentar el análisis de buenas prácticas o benchmarking entre bibliotecas que sigan este modelo. Este tipo de criterios se emplean en análisis estadísticos de REBIUM, por ejemplo.
7. **Flexibilidad.** El modelo EFQM es flexible y adaptable a la realidad de cada institución. Esto permitió realizar instrumentos de recogida de datos relevantes pero adaptado al contexto de la biblioteca del IEF.
8. **Permite diseñar y aplicar mejoras tanto a corto como a largo plazo,** ya que mide tanto la satisfacción del usuario como establece una base para poder desarrollar una estrategia de evaluación futura.

La estructura del modelo EFQM se basa en dos partes:

- Los agentes facilitadores (criterios 1-5) son aquellos que van a permitirnos la obtención de unos determinados resultados.
 - Resultados (criterios 6-9). Que miden los logros alcanzados
1. Liderazgo.
 2. Política y estrategia.
 3. Personas.
 4. Alianzas y recursos.
 5. Procesos.
 6. Resultados en sus clientes.
 7. Resultados en las personas.

8. Resultados en la sociedad.

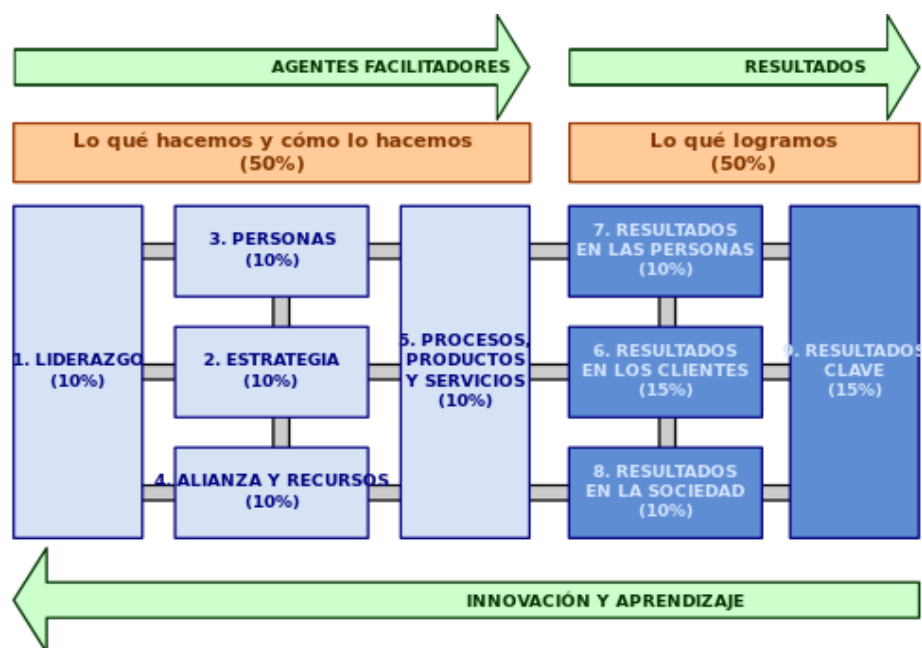
9. Resultados claves.

Para este estudio se han tenido en cuenta los criterios y resultados:

1. Liderazgo.
2. Política y estrategia.
3. Personas.
4. Alianzas y recursos.
5. Procesos.
6. Resultados en sus clientes.
7. Resultados en las personas.
8. Resultados en la sociedad.

Así, Arévalo (2003) señala que este modelo se basa en priorizar un liderazgo sólido que utiliza una política y una estrategia para gestionar eficazmente los recursos humanos, materiales y las organizaciones colaboradoras. Esto busca optimizar los mecanismos de producción (procesos), lo que resultará en una mejora de la satisfacción de los usuarios, del personal y de la sociedad. Además, proporciona resultados clave en el rendimiento de la organización, que se autoevalúa y mejora continuamente para alcanzar la excelencia (Figura 18).

Figura 18
ESQUEMA DEL MODELO EFQM 2013



Fuente: Wikipedia

Este modelo ha tenido gran repercusión en la evaluación de las bibliotecas en España, especialmente en el ámbito de bibliotecas universitarias. Así, los “Directrices y estándares de calidad: objetivos estándares para bibliotecas REBIUN” lo establecen como referente en cuanto a estructura de resultados e indicadores. Lo mismo sucede con su aplicación en la biblioteca de la Universidad de Granada (2016), permitiendo una evaluación más sistemática y estructurada.

El proceso de Evaluación se desarrolla en tres fases

1. Evaluación interna o Autoevaluación.
2. Evaluación Externa.
3. Evaluación final.

En este proyecto aplicaremos los criterios de EFQM para guiar en la fase autoevaluativa realizada a través de encuestas. Se emplea como marco referencial para la autoevaluación, con el fin de que el proceso pudiera ser escalado en un futuro a otros procesos evaluativos de tipo externo.

Los criterios del modelo EFQM aplicado a la biblioteca del IEF atienden a los siguientes aspectos:

Tabla 9
MODELO EFQM- BIBLIOTECA

EFQM	Biblioteca del IEF
Liderazgo	Dirección y papel de la biblioteca en su institución madre
Estrategia	Políticas estratégicas trabajadas por la institución
Personas	Recursos humanos
Alianzas y recursos	Colecciones e instalaciones
Procesos, productos y servicios	Procesos técnicos y servicios de referencia o apoyo al usuario
Resultados en las personas	Satisfacción del personal
Resultados en los clientes	Satisfacción de usuarios
Resultados en la Sociedad	Visibilidad y compromiso con la sociedad

A continuación, se exponen cada uno de los criterios EFQM aplicados en las encuestas y su interrelación con otro tipo de documentos que puedan ayudar en el futuro a medir el grado de cumplimiento o nivel de desarrollo.

1. Liderazgo

En este criterio se trató de analizar la actuación de la dirección del servicio y si esta contribuye a sus objetivos.

Dimensiones de las preguntas:

- Visibilidad e importancia de las instalaciones de la Biblioteca en la Institución.
- Relevancia en la labor profesional de los usuarios y profesionales de la Institución.

2. Estrategia

Se trata de analizar cómo la Institución bibliotecaria refleja su misión y su visión y las pone en práctica a través de una clara estrategia centrada en sus grupos de interés.

Dimensiones de las preguntas:

- Conocimiento y difusión de la normativa y reglamento.
- Grado de mejor de las estrategias de difusión de la institución.

3. Personas

Grado de satisfacción y conocimiento con el personal que desarrolla el servicio

Dimensiones de las preguntas:

- Satisfacción con las personas que gestionan el servicio.
- Grado de conocimiento del personal de la biblioteca.

4. Alianzas y recursos

Este criterio analiza la efectividad con la que el Servicio administra los recursos disponibles y gestiona las colaboraciones y alianzas externas, para llevar a cabo sus actividades según su política y estrategia.

Dimensiones de las preguntas:

- Bases de datos empleadas y nivel de conocimiento de las mismas.
- Conocimiento y satisfacción del servicio de préstamo interbibliotecario de la Biblioteca.

5. Procesos

Las actividades orientadas a proporcionar un mejor servicio.

Dimensiones de las preguntas:

- Grado de conocimiento de procesos y productos de la biblioteca

6. Resultados

Preguntas asociadas con el impacto de la institución de los logros de las personas que forman parte de la institución. Asimismo, se incluye una pregunta para valorar el grado de conocimiento que los usuarios tienen sobre la valoración de los servicios bibliotecarios y su servicio a la Sociedad con el fin de encarar el objetivo 3 del estudio y poder realizar líneas o directrices que cubran esos aspectos.

4.2. Introducción a los instrumentos de recogida de datos

A continuación se presentan las dos encuestas con las preguntas realizadas. Las encuestas constan de 27 y 28 preguntas respectivamente distribuidas en varias de las áreas EFQM más los aspectos demográficos.

La tipología de preguntas incluye: preguntas de opción múltiple, escala likert, preguntas dicotómicas (SI/NO), preguntas abiertas y preguntas de respuesta corta.

Encuesta 1. Estudiantado del Instituto de Estudios Fiscales

Tabla 10

DIMENSIONES DE ANÁLISIS Y PREGUNTAS DE LA ENCUESTA AL ALUMNADO DEL IEF

Preguntas de identificación del Centro de estudios	- Centro de Estudios - Estudios cursados
Uso de la biblioteca	- Frecuencia
Tipo de acceso	- Presencial vs. virtual
Actividades realizadas en biblioteca	- A estudiar - A consultar bibliografía recomendada - A conectarme a bases de datos - A consultar revistas - A conectarme a la wi
Valoración del fondo y colección	Nivel de satisfacción
Visibilidad	Nivel de conocimiento entre el alumnado
Organización	Nivel de satisfacción entre el alumnado
Relevancia	Nivel de relevancia en el IEF
Grado de relevancia en los estudios	Respuesta libre
Base de datos empleadas	Respuesta libre
Reglamento y normativa de la biblioteca	Grado de conocimiento
Reglamento y normativa de la biblioteca	Grado de difusión
Mejora de servicio	- Visibilidad en redes sociales - Listas de novedades - Desarrollo de infografías o material gráfico sobre servicios - Presencia más activa en las actividades del IEF - Otros
Personal y servicios	Nivel de satisfacción
Atención recibida	Nivel de satisfacción
Presencia del personal de la biblioteca en la actividad diaria de los y las estudiantes	Ocasiones en las que se ha conocido al personal de la biblioteca.
Frecuencia de uso de los recursos (Bases de datos)	Frecuencia de uso

Grado de conocimiento del servicio de préstamo interbibliotecario	Grado de conocimiento
Uso del servicio de préstamo interbibliotecario	Nivel de uso
Rapidez y eficacia del servicio de préstamo interbibliotecario	Grado de satisfacción
La institución ha recogido opiniones previas	Experiencia de usuario
Procesos que podrían gestionarse de manera virtual	Préstamo: renovaciones y reserva Descarga de libros electrónicos Acceso a base de datos y revistas Reservar para uso de las salas de la biblioteca
Relevancia para el aprendizaje	Experiencia de usuario
Nivel de ayuda de la biblioteca en estudios	Experiencia de usuario
Visibilidad de los servicios de las bibliotecas en conexión con la Ciudadanía	Experiencia de usuario
Recomendaciones o sugerencias	Pregunta abierta

Encuesta 2. Profesionales del Insituto de Estudios Fiscales

Tabla 11

DIMENSIONES DE ANÁLISIS Y PREGUNTAS DE LA ENCUESTA AL ALUMNADO DEL IEF

Preguntas de identificación del Servicio al que pertenecen	- Dirección General - Escuela de Hacienda Pública - Dirección de Estudios - Secretaría General - Otro
Rol profesional	Cargo que ocupan
Experiencia laboral en la Institución	- Menos de un año - De uno a cinco años - De cinco a diez años - Más de diez años
Uso de la biblioteca	- Frecuencia
Tipo de acceso	- Presencial vs. virtual
Servicios utilizados	- Servicio de préstamo domiciliario - Consulta y selección de material en sala - Consulta a bases de datos y revistas - Consulta al catálogo - Consulta a informes y/o documentación interna del IEF - Conexión a Wifi -Otro

Valoración del fondo y colección	Nivel de satisfacción
Visibilidad	Nivel de conocimiento entre el alumnado
Organización	Nivel de satisfacción entre el alumnado
Relevancia para las actividades profesionales	- Ayuda en la selección de bibliografía - Se integra dentro de los sistemas de información del lugar donde trabajo - Realiza talleres y formación que apoya mi trabajo - Otro
Alineación con la misión del IEF	- Apoyo a la vertiente formativa - Realización de estudios o informes - Apoyo a la comunidad académica general - Todas por igual
Presencia de la biblioteca en el plan de formación del IEF	- Formación de nuevo ingreso - Formación de posgrado - Formación internacional - Formación permanente - Formación UNED - Alta especialización
Presencia de la biblioteca en el Campus Virtual	Grado de presencia
Reglamento y normativa de la biblioteca	Grado de conocimiento
Reglamento y normativa de la biblioteca	Grado de difusión
Reglamento y normativa de la biblioteca	Recomendaciones
Personal y servicios	Nivel de satisfacción
Frecuencia de uso de los recursos (Bases de datos)	Frecuencia de uso
Bases de datos utilizadas	EBSCO LA LEY ARANZADI IBFD Otro:
Grado de conocimiento del servicio de préstamo interbibliotecario	Grado de conocimiento
Uso del servicio de préstamo interbibliotecario	Nivel de uso
Rapidez y eficacia del servicio de préstamo interbibliotecario	Grado de satisfacción
Procesos que podrían gestionarse de manera virtual	Préstamo: renovaciones y reserva Descarga de libros electrónicos Acceso a base de datos y Revistas

Nivel de conocimiento de los siguientes servicios y productos	- Catálogo - Boletín de sumarios - Boletín de novedades
La institución ha recogido opiniones previas	Experiencia de usuario
Relevancia para su labor profesional	Experiencia de usuario
Nivel de ayuda de la biblioteca en estudios	Experiencia de usuario
Visibilidad de los servicios de las bibliotecas en conexión con la Ciudadanía	Experiencia de usuario
Recomendaciones o sugerencias	Pregunta abierta

La elaboración de las preguntas se fundamentó en estudios previos sobre la aplicación de la metodología EFQM en bibliotecas universitarias. Se realizó una fase de testeo con el personal de la biblioteca. En ella, la directora asesoró sobre ciertas preguntas teniendo en cuenta la realidad del centro. Las encuestas se distribuyeron en el Insittuto de Estudios Fiscales entre los meses de Mayo y Junio de 2024.

Agradecemos la participación a los encuestados y también a la Jefa del Servicio de Biblioteca por su labor de apoyo en el trabajo de campo.

4.3. Datos de las encuestas realizadas al alumnado de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales

Encuestas realizadas entre el 29 de abril al 31 de mayo de 2024

Total 53 encuestas realizadas

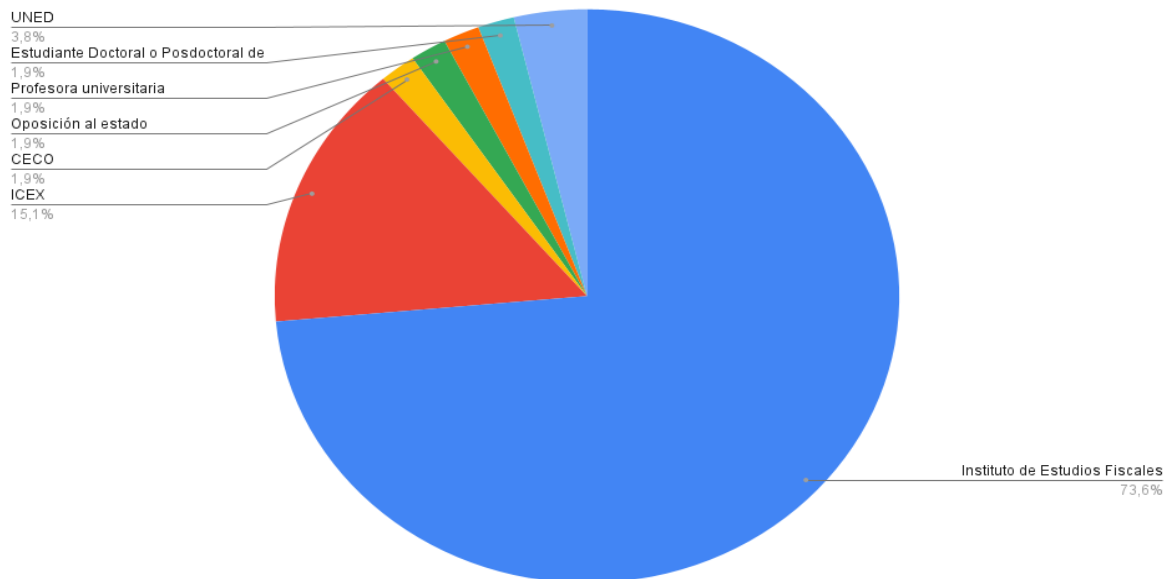
Preguntas: 27

- Sobre los usuarios encuestados

1. Centro de estudios

Figura 19

CENTRO DE ESTUDIOS DE LOS USUARIOS DE LA BIBLIOTECA DEL IEF



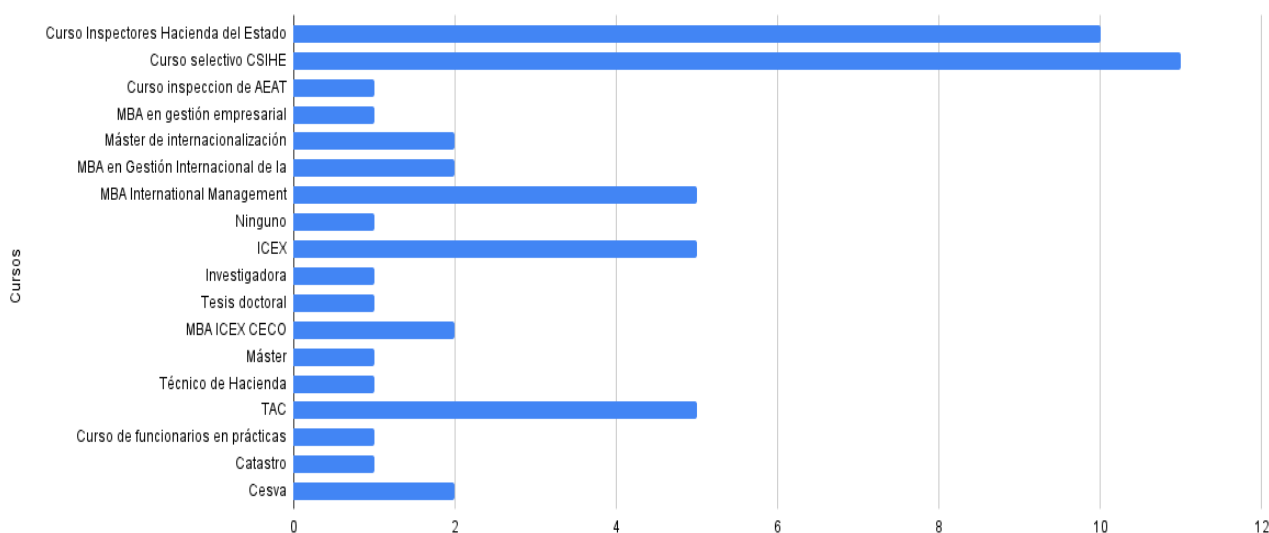
La mayoría de los encuestados (39) son estudiantes del Instituto de Estudios Fiscales (IEF), lo que refleja la alta representación de este grupo entre los usuarios frecuentes de la biblioteca. Esta observación se alinea con las estadísticas mensuales de la biblioteca, que identifican a los estudiantes del IEF como los principales usuarios. En conversaciones con algunos encuestados, se destacó que varias asignaturas requieren tareas que dependen de la bibliografía disponible en los fondos físicos de la biblioteca.

Además de los estudiantes del IEF, también participan activamente estudiantes del ICEX y, en menor medida, de la UNED. También, se mencionaron otros centros como CECO, CEX-CECO (antiguo Centro de Estudios Económicos y Comerciales, estudiantes que preparan oposiciones al estado, profesores universitarios, y estudiantes doctorales o posdoctorales de universidades, cada uno con una sola mención en la encuesta. Esta diversidad refleja la variedad de perfiles académicos y profesionales que hacen uso de los servicios de la biblioteca, aunque la predominancia del IEF destaca como un grupo significativo dentro de la comunidad de usuarios.

2. Estudios que cursan los alumnos encuestados

Figura 20

ESTUDIOS CURSADOS POR LOS ALUMNOS/AS ENCUESTADOS



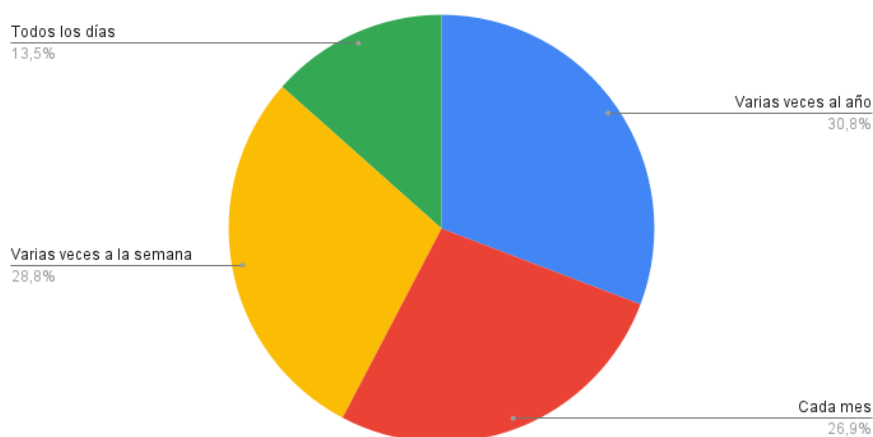
El Curso selectivo CSIHE (11) y Curso Inspectores Hacienda del Estado (10), son las dos modalidades que representan la mayor parte de las respuestas, indicando que los programas y cursos relacionados con la inspección de Hacienda del Estado tienen una alta prevalencia entre los encuestados. El resto de los estudiantes que usan la biblioteca pertenecen a los cursos de MBA International Management (5) y TAC (5). Los cursos con menos frecuencia son inspección de AEAT (1), MBA en gestión empresarial (1), lo que quiere decir que estos estudiantes tienden a usar menor los servicios de la biblioteca.

Es relevante para la muestra la diversidad de programas mencionados. Lo que sugiere una variedad de intereses de información para la biblioteca.

3. Frecuencia de visita a la biblioteca

Figura 21

FRECUENCIA DE VISITA A LA BIBLIOTECA



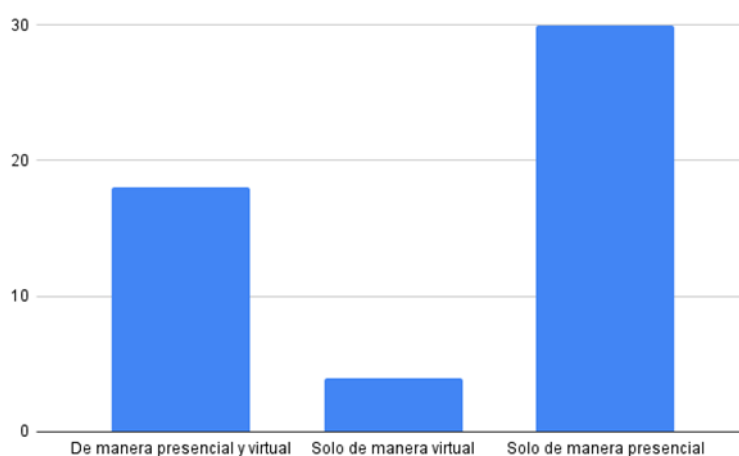
Se observa que la mayor frecuencia de uso de la biblioteca por parte de los encuestados es "Varias veces a la semana" (16 menciones). Esta categoría, siendo la más común, sugiere que hay actividades que se llevan a cabo con regularidad durante la semana, lo que indica una familiaridad significativa de los usuarios con la biblioteca. Por otro lado, una considerable cantidad de encuestados señala usar la biblioteca "Varias veces al año" (15 menciones), siendo esta la segunda categoría en frecuencia. Esto puede indicar eventos o acciones que se repiten a lo largo del año, aunque no con la misma regularidad que las actividades semanales. Esto puede deberse a usuarios que visitan la biblioteca en períodos de exámenes o trabajos finales.

Asimismo, se observa que una parte significativa de los encuestados visita la biblioteca "Cada mes" (12 menciones). Esto sugiere que los usuarios hacen uso de la biblioteca para tareas y trabajos de asignaturas, además de los exámenes finales, de manera regular cada mes. Por último, un número menor de usuarios (8 menciones) reporta visitar la biblioteca "Todos los días", lo que podría indicar una coordinación entre aquellos que van a estudiar para oposiciones o que están realizando trabajos que demandan largos períodos de tiempo.

4. Acceso a los servicios

Figura 22

TIPOLOGÍA DE ACCESO A LOS SERVICIOS

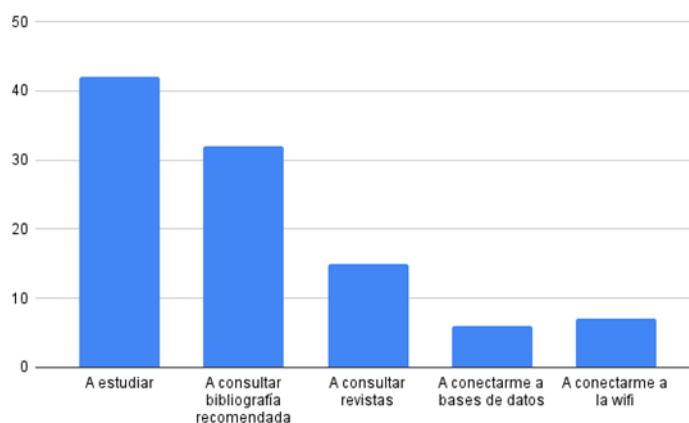


El análisis de los datos revela que la opción solo de manera presencial (30) es la más frecuente en la lista proporcionada. Este patrón sugiere que una gran proporción de las actividades o preferencias están orientadas exclusivamente hacia la interacción física o presencial en un entorno determinado. Infiere, además, una vinculación del uso de la biblioteca como lugar de estudio. No obstante, abre la puerta a una reflexión sobre la inclusión y la mejora de los servicios digitales, ya que es la menor de las frecuencias de uso (4).

5. Actividades que realiza el alumnado en la biblioteca

Figura 23

ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ALUMNADO EN LA BIBLIOTECA

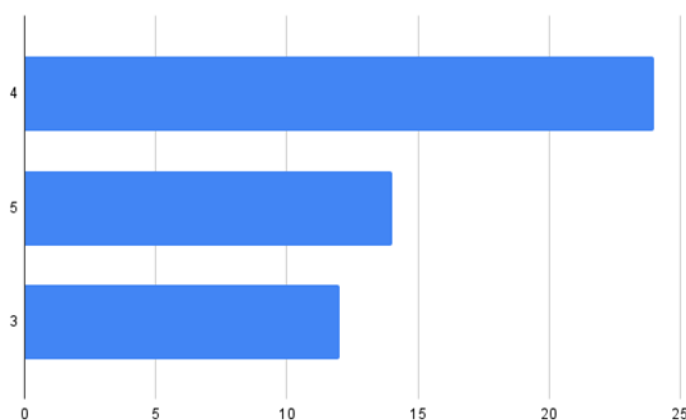


La acción más común entre los encuestados es "estudiar", con 42 respuestas. Luego, la segunda acción más común es "consultar bibliografía recomendada", con 32 respuestas. En tercer lugar, encontramos "consultar revistas", con 15 respuestas. Después, "conectarme a bases de datos" recibió 6 respuestas. Y finalmente, "conectarme a la wifi" tuvo 7 respuestas. La mayoría de los encuestados priorizan estudiar y consultar bibliografía recomendada, seguido por otras opciones como la consulta de productos documentales. Esto refuerza las respuestas a la anterior pregunta, que vincula el uso de la biblioteca como apoyo al estudio.

6. Valoración del fondo y la colección

Figura 24

VALORACIÓN DEL FONDO Y LA COLECCIÓN

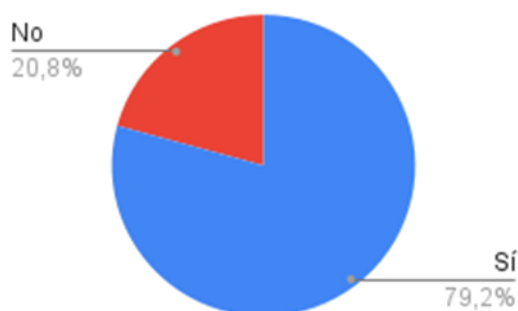


La mayoría de las evaluaciones se encuentran en el rango de 4, lo que indica una satisfacción general con el objeto de evaluación. Las puntuaciones de 5 son menos usuales, pero aún presentes. Se indica una satisfacción moderada a alta en las evaluaciones proporcionadas sobre el fondo y la colección.

- Sobre el liderazgo de la biblioteca

7. Conocimiento sobre la biblioteca entre los estudiantes

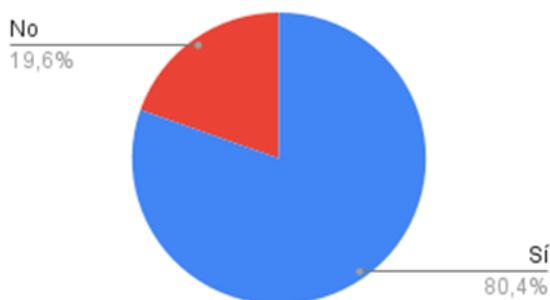
Figura 25
CONOCIMIENTO DE LA BIBLIOTECA ENTRE EL ALUMNADO



La mayoría de los encuestados consideran que la biblioteca es conocida entre el alumnado. Esto sugiere una percepción generalizada de que la biblioteca es un recurso reconocido y accesible dentro del instituto.

8. Organización de la biblioteca favorece que sea visitada por el alumnado

Figura 26
ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA FAVORECE QUE SEA VISITADA POR EL ALUMNADO



Respuestas "Sí": 30

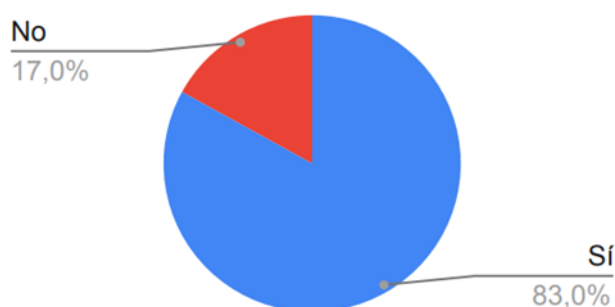
Respuestas "No": 12

La gran mayoría de los encuestados considera que la organización de la biblioteca favorece que sea visitada por el alumnado. Esto sugiere que la disposición y la organización de la biblioteca se perciben como favorables para fomentar su uso por parte de los estudiantes. No obstante, un 19.6% responde de manera negativa, lo que infiere la necesidad de averiguar estas razones. La respuesta abierta final al cuestionario aporta información valiosa al respecto.

9. Si la Biblioteca ocupa un lugar relevante en las instalaciones

Figura 27

OPINIÓN SOBRE SI LA BIBLIOTECA OCUPA UN LUGAR RELEVANTE EN LAS INSTALACIONES DEL IEF



Respuestas "Sí": 37

Respuestas "No": 14

La mayoría de los encuestados considera que la biblioteca ocupa un lugar relevante en las instalaciones del IEF. Esto indica que la biblioteca se percibe como un componente importante y significativo dentro del entorno físico del instituto.

Hasta aquí, las preguntas 7, 8 y 9 indican que la biblioteca es generalmente conocida, bien organizada y considerada fundamental dentro del Instituto. Estas percepciones pueden ser indicativas de la valoración y la utilidad que los estudiantes asignan a la biblioteca como recurso educativo y de investigación.

10. Experiencias concretas donde la biblioteca haya ocupado una posición relevante para sus estudios

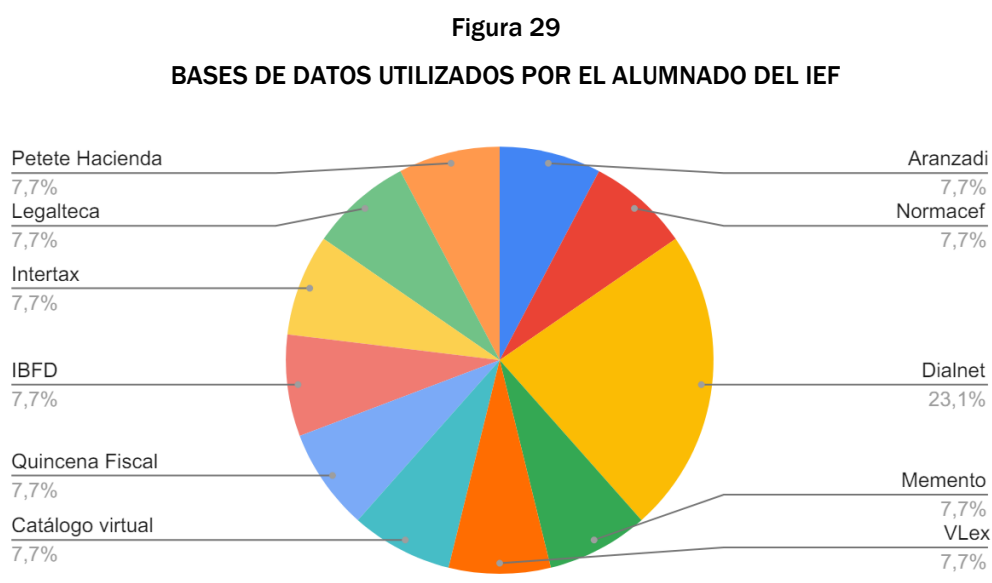
Figura 28

RESUMEN DE EXPERIENCIAS CONCRETAS EN DONDE LA BIBLIOTECA HA AYUDADO A LOS Y LAS



La valoración positiva de los usuarios hacia la biblioteca refleja la importancia y la relevancia que este espacio tiene en su experiencia educativa e investigativa. Las menciones sobre la ayuda en la selección de bibliografía, la integración en plataformas virtuales, los servicios del personal y la accesibilidad a recursos demuestran que la biblioteca cumple un papel integral en satisfacer las necesidades de información y apoyo académico de los usuarios. Se valora además no solo la aportación a sus estudios, sino la labor del personal de la biblioteca y su calidad a la hora de proveer los servicios.

11. Bases de datos que más utilizan los usuarios



Son varias las bases de datos que usan los usuarios de la biblioteca. Dialnet (3) es la de mayores menciones, es una base de datos bibliográfica muy utilizada en el ámbito académico y de investigación, especialmente en España y América Latina.

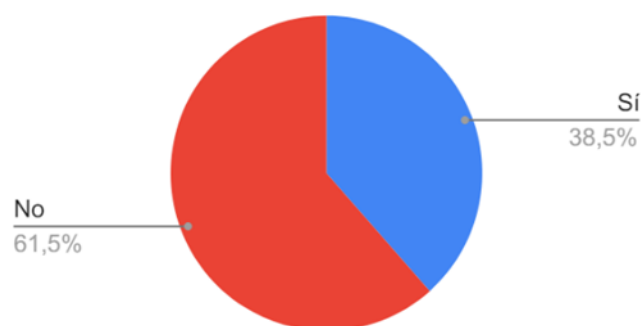
Sin embargo, hay una gama de otros recursos que también son importantes para los usuarios Aranzadi, Normacef, Memento, VLex, Catálogo virtual, Quincena Fiscal, IBFD, Intertax, Legalteca, Petete Hacienda (1 respectivamente). Estas bases de datos y recursos son más especializados acordes a las temáticas del Instituto.

- Sobre la política y estrategia

12. Conocimiento sobre el reglamento o normativa de la biblioteca

Figura 30

CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO O NORMATIVA DE LA BIBLIOTECA

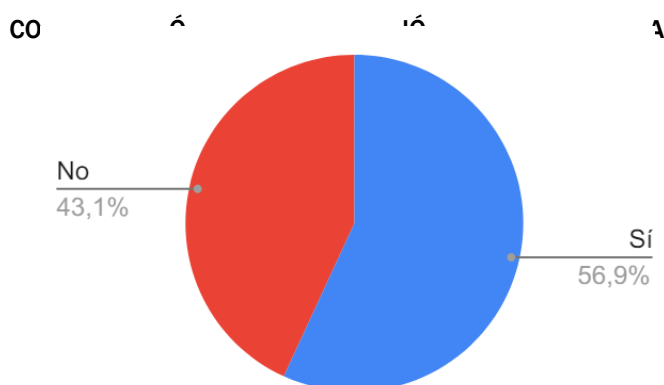


Las respuestas sobre el conocimiento de la normativa de la biblioteca muestran que una mayor proporción de usuarios no está familiarizada con las reglas y regulaciones de la biblioteca. De un total de 41 respuestas, 25 usuarios (61,5) indicaron que no conocen la normativa de la biblioteca, mientras que 16 usuarios (38,5%) respondieron que sí la conocen.

Estos datos sugieren que la difusión y comunicación de las reglas y políticas de la biblioteca podrían no ser efectivas o suficientes. La falta de conocimiento sobre la normativa puede llevar a un uso inapropiado de los servicios y una infrautilización de los recursos disponibles.

13. Consideración sobre la difusión de la normativa

Figura 31



Las respuestas sobre si la difusión de la normativa de la biblioteca es adecuada indican una percepción mayoritariamente positiva entre los usuarios. De un total de 40 respuestas, 24 usuarios consideraron que la normativa está adecuadamente difundida, mientras que 16 usuarios creen que no lo está. Ello está relacionado directamente con la pregunta anterior.

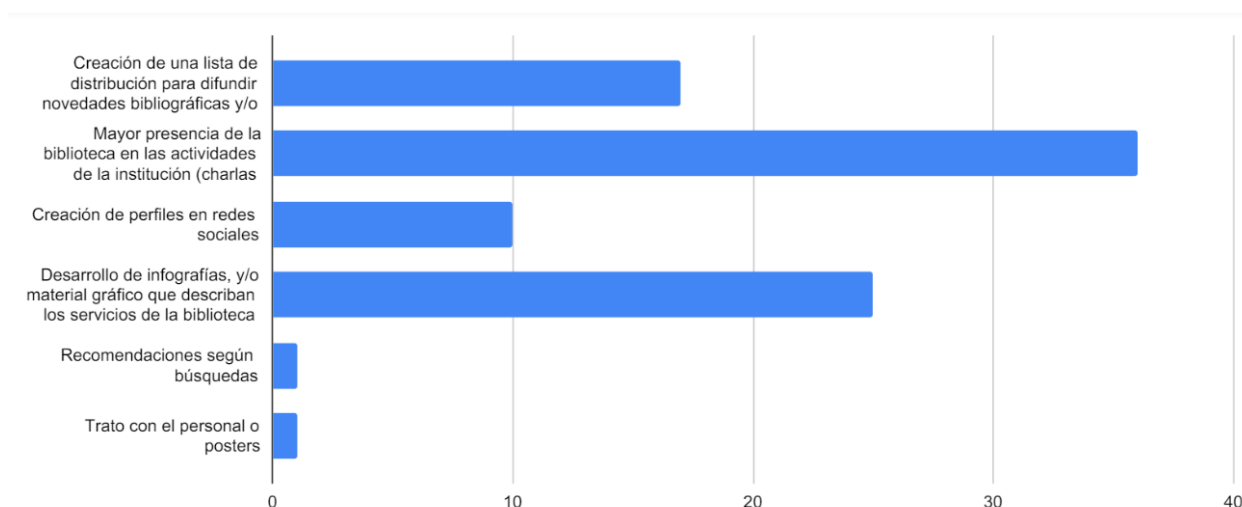
Algunas soluciones para mejorar la difusión de la normativa, es utilizar señales claras y ubicaciones estratégicas para que los usuarios puedan acceder fácilmente a esta información.

14. Ideas que los usuarios consideran válidas para mejorar los servicios.

El análisis de estos datos sugiere que, aunque muchos usuarios creen que la difusión de la normativa de la biblioteca es adecuada, hay una clara falta de conocimiento sobre la misma entre la mayoría de los usuarios. Esto indica una necesidad de mejorar las estrategias de comunicación para asegurar que todos los usuarios estén bien informados sobre las reglas y normativas de la biblioteca.

Figura 32

IDEAS PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS POR PARTE DEL ESTUDIANTADO



Algunas de las ideas incluyen:

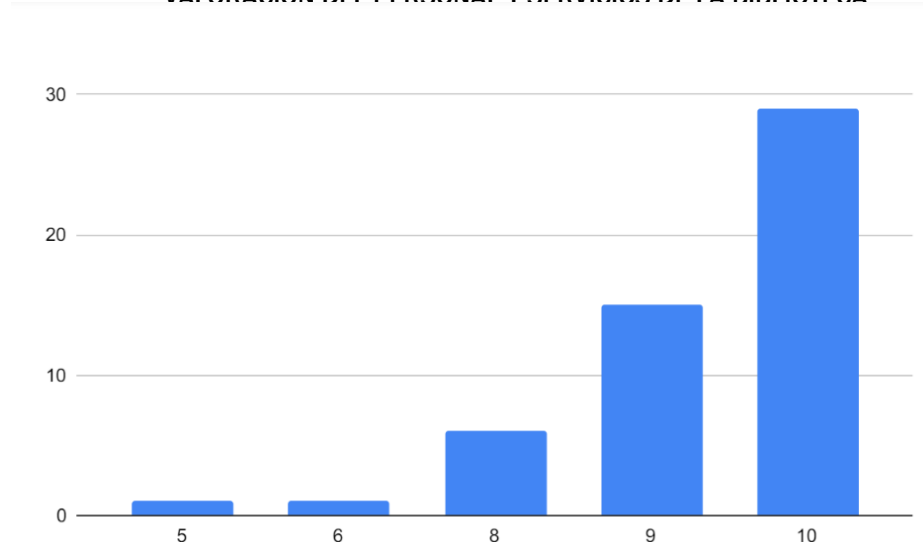
1. **Mayor presencia de la biblioteca en las actividades de la institución (charlas informativas...):** esta idea recibió la mayor cantidad de menciones, lo que subraya la importancia de integrar más la biblioteca en las actividades institucionales. Las charlas informativas y otros eventos pueden aumentar la visibilidad de la biblioteca y educar a los usuarios sobre los recursos y servicios disponibles.
2. **Desarrollo de infografías y/o material gráfico que describan los servicios de la biblioteca:** la creación de infografías y material gráfico es otra estrategia popular para mejorar la difusión. Los materiales visuales son efectivos para comunicar información de manera clara y atractiva, ayudando a los usuarios a comprender rápidamente los servicios que ofrece la biblioteca.
3. **Creación de una lista de distribución para difundir novedades bibliográficas y/o servicios:** una lista de distribución permite mantener a los usuarios informados sobre las últimas novedades y servicios de la biblioteca.
4. **Creación de perfiles en redes sociales:** aunque no fue la opción más popular, la creación de perfiles en redes sociales es esencial en la era digital. Las redes sociales permiten a la biblioteca interactuar con los usuarios de manera más informal y frecuente, además de alcanzar a una audiencia más amplia.

- **Sobre el personal bibliotecario**

De 1 a 10, valoración del personal y los servicios de la biblioteca

Figura 33

VALORACIÓN DEL PERSONAL Y SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA



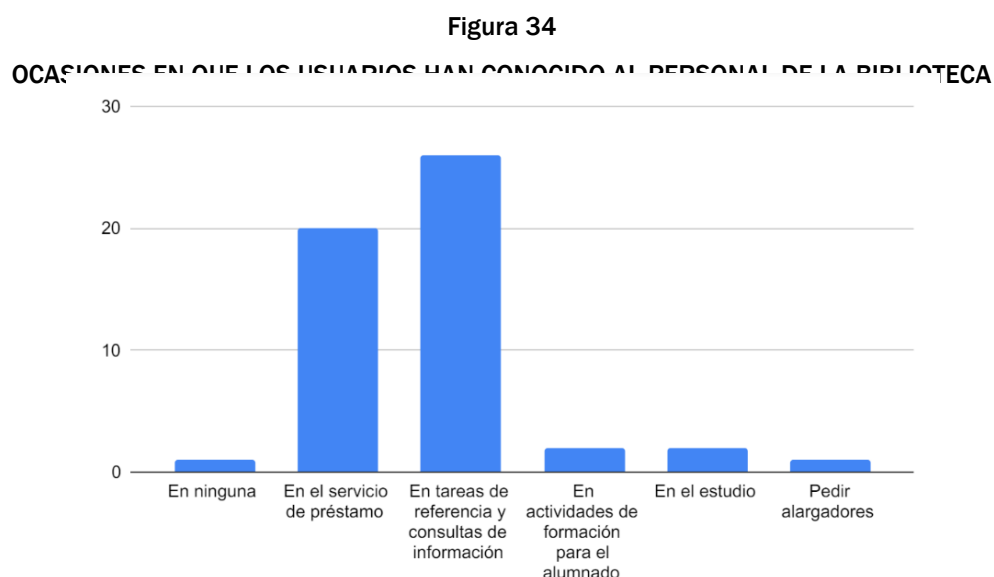
Las calificaciones otorgadas por los usuarios en una escala del 1 al 10, donde 10 representa un desempeño sobresaliente, reflejan una percepción en su mayoría positiva del personal y los servicios de la biblioteca.

La valoración sobre el personal oscila entre 5 y 10. Las puntuaciones de 10, siendo las más frecuentes, indican una satisfacción sobresaliente. Los usuarios perciben que tanto el personal como los servicios de la biblioteca cumplen o superan ampliamente sus expectativas. Esto infiere un alto nivel de eficiencia, profesionalidad y amabilidad por parte del personal, así como la relevancia y calidad de los servicios prestados.

16. Satisfacción con la atención recibida

Todos los encuestados respondieron "Sí", lo que indica un nivel muy alto de satisfacción con el personal de la biblioteca. La unanimidad en las respuestas positivas sugiere que los usuarios perciben la atención del personal como excelente. Esto es un indicador clave de la calidad del servicio que ofrece la biblioteca, reflejando que el personal es atento, profesional y eficiente en sus interacciones con los usuarios.

17. Ocasiones en que los usuarios han conocido al personal de la biblioteca



La mayoría de los usuarios han conocido al personal a través de tareas de referencia y consultas de información (26). Esto sugiere que los usuarios valoran mucho el apoyo informativo y la ayuda personalizada que reciben cuando buscan recursos específicos o necesitan orientación sobre cómo usar la biblioteca. Este dato subraya la importancia del conocimiento y la habilidad del personal en proporcionar asistencia precisa y útil.

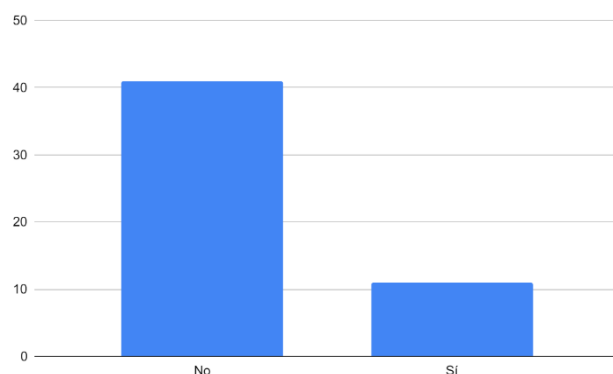
Por otro lado, en el servicio de préstamo (20). Este es uno de los puntos principales de interacción entre el personal de la biblioteca y los usuarios. La alta frecuencia de menciones indica que muchos usuarios utilizan el servicio de préstamo y tienen la oportunidad de conocer y evaluar al personal en este contexto.

Es importante destacar que las actividades de formación para los usuarios son pocas y que es una oportunidad para promover los fondos de la biblioteca y una oportunidad para interaccionar con los usuarios fuera de los marcos del servicio de referencia y el uso de las salas para el estudio.

- **Sobre alianzas y recursos**

18. Utilización de las bases de datos de la biblioteca

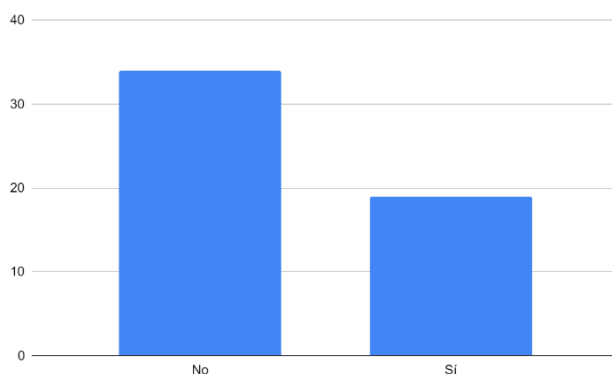
Figura 35

UTILIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE LA BIBLIOTECA

La mayoría de los encuestados no utilizan las bases de datos de la biblioteca con frecuencia. Solo 9 encuestados indicaron que sí las usan frecuentemente. Esto puede sugerir una falta de necesidad, conocimiento, o acceso fácil a estas bases de datos por parte del alumnado. O que prefieren otras alternativas online, que están fuera del marco de la biblioteca.

19. Sobre la existencia del servicio de préstamo interbibliotecario

Figura 36

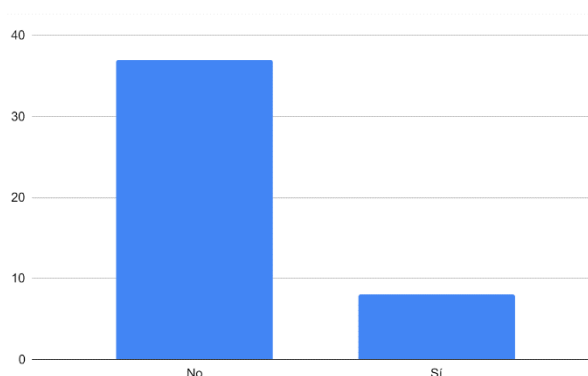
CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

La mayoría de los encuestados (34 de 42) no conocen la existencia del servicio de préstamo interbibliotecario. Lo que indica una falta significativa de difusión o visibilidad de este servicio. Sin embargo, 19 usuarios reconocen la existencia del servicio, los datos revelan una considerable oportunidad para mejorar la difusión y el uso del servicio de préstamo interbibliotecario.

20. Frecuencia de solicitud de documentos a través del servicio de préstamo interbibliotecario

Figura 37

USO DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO



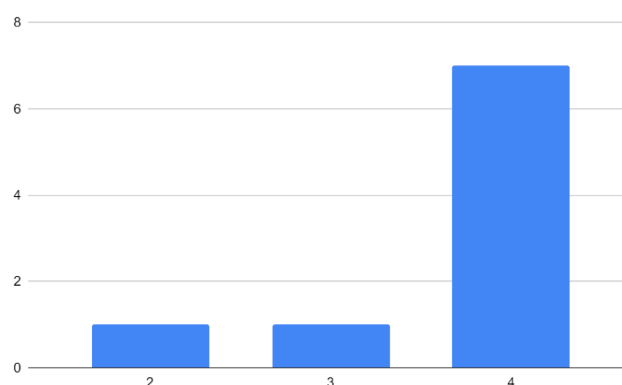
Los resultados de este gráfico están basados en la pregunta anterior, de las respuestas a la pregunta, 8 son positivas y 34 negativas. Este bajo nivel de uso sugiere que, aunque el servicio está disponible, la mayoría de los usuarios no lo utilizan, lo que podría deberse a la falta de conocimiento sobre su existencia o a una percepción de que el proceso es complicado o innecesario.

21. En caso de ser afirmativo, valore la rapidez y efectividad del servicio

Las respuestas son pocas (8), tener en cuenta que es basándonos en el sí anterior.

Figura 38

RAPIDEZ Y EFECTIVIDAD DEL SERVICIO



A modo general, de las preguntas 19, 20 y 21 se infiere que la mayoría de los encuestados no utilizan con frecuencia este servicio y no son conscientes de su existencia. Sin embargo, aquellos pocos que han utilizado el servicio de préstamo interbibliotecario valoran su eficacia y rapidez positivamente.

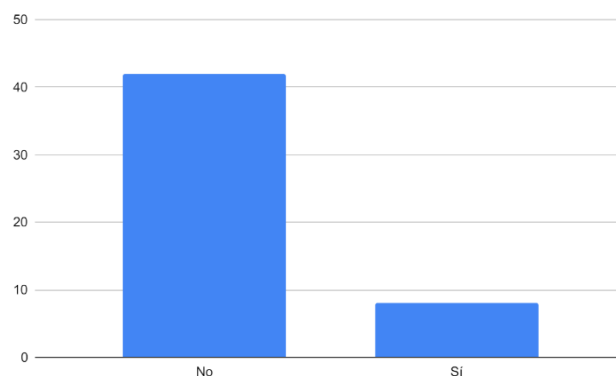
El servicio de préstamo interbibliotecario no solo facilita el acceso a recursos bibliográficos más amplios y especializados, sino que también proporciona *insights* sobre la demanda y la relevancia de ciertos materiales que podrían necesitar ser adquiridos o incorporados en las colecciones de la biblioteca para mejorar el servicio y la satisfacción del usuario. Esta función es importante para mantener la relevancia y eficacia de las bibliotecas en el apoyo a la investigación y el aprendizaje académico.

- Sobre procesos

22. Se ha preguntado sobre su opinión como usuario de la biblioteca

Figura 39

EXPERIENCIA PREVIA EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN COMO USUARIO DE LA BIBLIOTECA



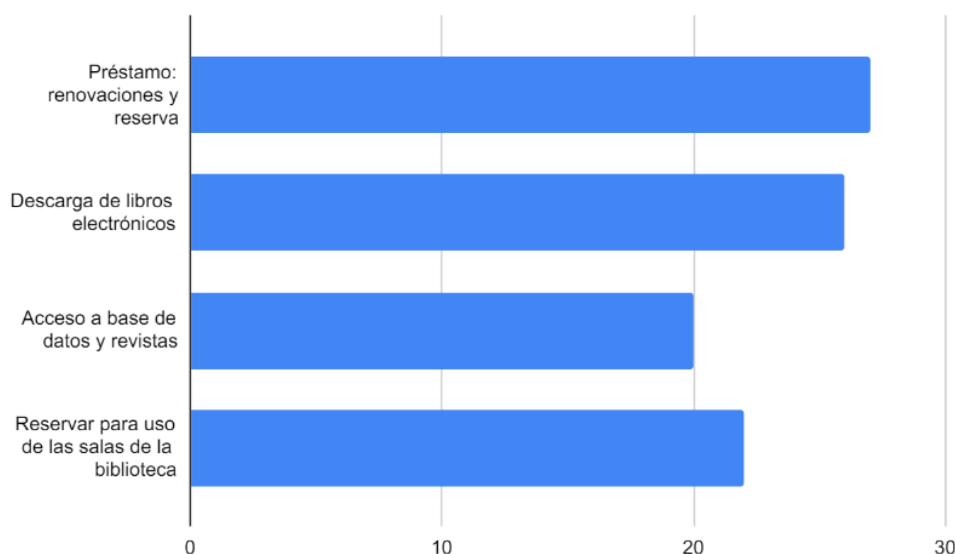
La gran mayoría de los usuarios indican que no se les ha preguntado nunca su opinión como usuarios de la biblioteca. Esto sugiere que las encuestas u otros métodos de recolección de *feedback* no se han implementado de manera regular o amplia.

Obtener retroalimentación de los usuarios es clave para cualquier servicio, incluida la biblioteca. Las opiniones de los usuarios proporcionan información valiosa sobre qué áreas funcionan bien y cuáles necesitan mejoras. La falta de consulta a los usuarios puede llevar a una desconexión entre los servicios ofrecidos y las necesidades y expectativas de los usuarios.

23. Procesos que los usuarios prefieren realizar virtualmente a través de la página web de la biblioteca

Figura 40

PREFERENCIA DE REALIZACIÓN DE SERVICIOS VIRTUALES



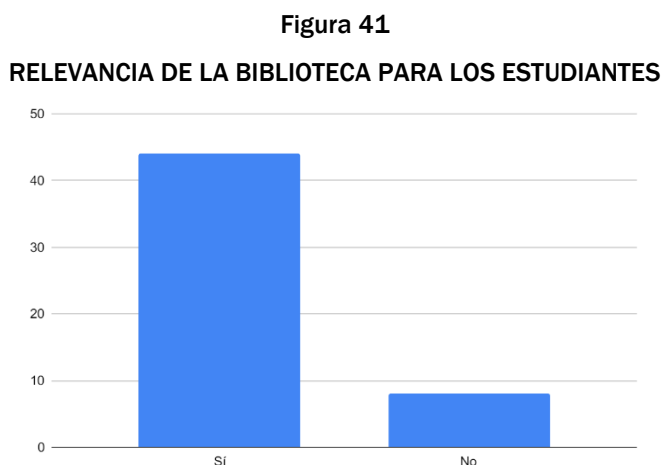
La opción de descargar libros electrónicos es la más solicitada, con 29 menciones. Esto indica una fuerte preferencia por los recursos digitales y su accesibilidad desde cualquier lugar. Los usuarios valoran la comodidad de poder acceder a los materiales de lectura sin necesidad de presencia física en la biblioteca.

También con 27 menciones, la renovación y reserva de préstamos es un servicio muy solicitado. Los usuarios desean una mayor flexibilidad para gestionar sus préstamos sin necesidad de acudir físicamente a la biblioteca, lo cual puede optimizar su tiempo y facilitar el acceso a los materiales.

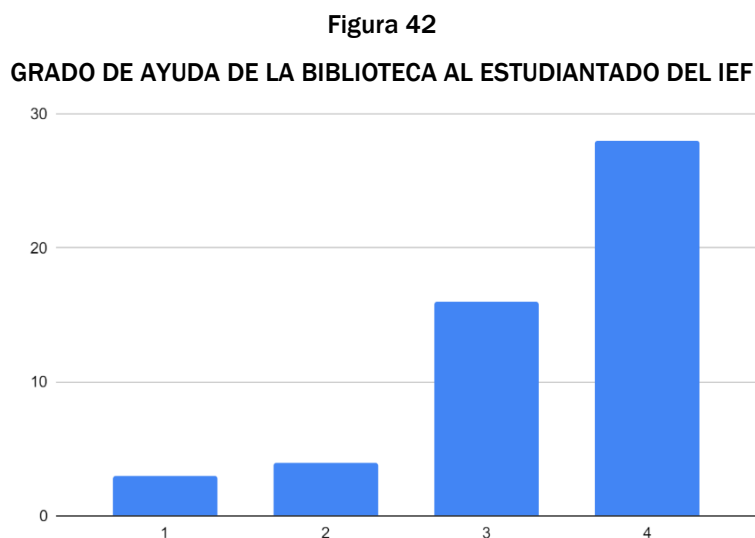
La reserva de salas para uso en la biblioteca obtuvo 23 menciones, lo que demuestra la importancia de contar con espacios adecuados para el estudio y el trabajo en grupo. Esta opción facilita la planificación y el uso efectivo de los espacios disponibles en la biblioteca, sobre los tiempos donde están en exámenes.

- Sobre resultados

24. El papel de la biblioteca del IEF es relevante para los estudiantes



25. Valorar en qué medida la biblioteca le ha ayudado en sus estudios



Sobre las preguntas 24 y 26:

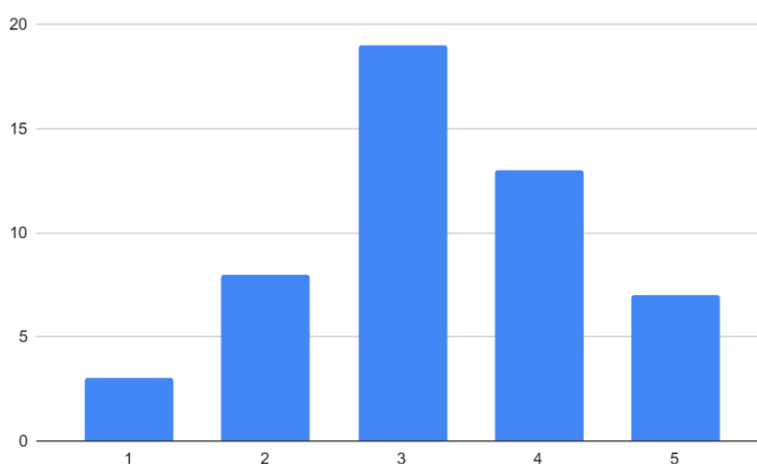
La mayoría de los encuestados (44) considera que la biblioteca del IEF es relevante para su aprendizaje. Este dato sugiere que la biblioteca juega un papel significativo en la vida académica de los estudiantes, proporcionando recursos y servicios que ellos consideran valiosos.

Si examinamos a detalle las valoraciones (en una escala de 1 a 5) muestra que la mayoría de los estudiantes califican la ayuda de la biblioteca con puntuaciones altas. Las puntuaciones más altas (3 y 4) representan el 83.3% de las respuestas, lo que indica que una gran mayoría de los estudiantes encuentra que la biblioteca les ha ayudado significativamente en sus estudios.

26. Medida en que las actuales administraciones públicas tienen servicios bibliotecarios actuales y conectados con la ciudadanía

Figura 43

MEDIDA EN QUE LAS ACTUALES ADMINISTRACIONES PÚBLICAS TIENEN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ACTUALES Y CONECTADOS CON LA CIUDADANÍA



La mayoría de las respuestas indica en opinión del estudiantado, todavía falta hacer para lograr la adecuada conexión entre los servicios bibliotecarios actuales y la ciudadanía. Aunque la percepción general es positiva, la existencia de puntuaciones bajas sugiere que hay áreas que necesitan mejora.

27. Comentarios o sugerencias generales

Se señalan aquí de manera literal los comentarios recibidos

1. *Destinar más recursos a la modernización de la biblioteca.*
2. *Cerrar más tarde (a las 21:00).*
3. *Los enchufes están colocados de tal forma que algunos cargadores no se pueden conectar.*
4. *La biblioteca debería abrir durante más tiempo.*

5. *Lo malo de esta biblioteca es el horario, termina una hora antes de lo normal y que la bibliotecaria no está dentro de la sala, con lo cual la vigilancia es muy precaria y la gente hace lo que la da la gana.*
6. *Que no haga tanto frío.*
7. *Algunas áreas de mejora serían: wifi más rápido, más y mejor luz.*
8. *Abrir a partir de las 08:30.*
9. *Creo que el horario de la biblioteca debería ser más extenso, y que cerrase más tarde, ya que el centro cierra más tarde y sería de gran ayuda para los estudiantes. También felicitar a la bibliotecaria Emma por su gran labor y amabilidad en todo momento.*
10. *El personal de la biblioteca siempre ha sido muy amable y muy rápido en la respuesta a la solicitud de artículos.*
11. *Me gustaría que abriera entre 8/8:30.*

Los temas principales de los comentarios versan sobre varias cuestiones:

1. **Horario de Apertura y Cierre:** la mayoría de los comentarios destacan la necesidad de extender el horario de la biblioteca, tanto en la mañana como en la noche. Los usuarios prefieren que la biblioteca abra más temprano y cierre más tarde, alineándose con el horario del centro.
2. **Condiciones físicas y Comodidades:** los usuarios han señalado problemas con las condiciones físicas de la biblioteca, como la ubicación de los enchufes, la temperatura del ambiente y la calidad del wifi e iluminación. Estas áreas de mejora se mencionan con frecuencia, indicando una necesidad de modernización y mejor acondicionamiento del espacio.
3. **Agradecimiento y Reconocimiento al Personal:** a pesar de los comentarios sobre las instalaciones y el horario, hay un reconocimiento positivo hacia el personal de la biblioteca, destacando su amabilidad y eficiencia. Esto muestra que los usuarios valoran el trato recibido y aprecian el esfuerzo del personal.

4.4. Datos de las encuestas realizadas a los profesionales del Instituto de Estudios Fiscales

Encuestas realizadas entre el 7 de junio al 14 de junio de 2024

Total 29 encuestas realizadas

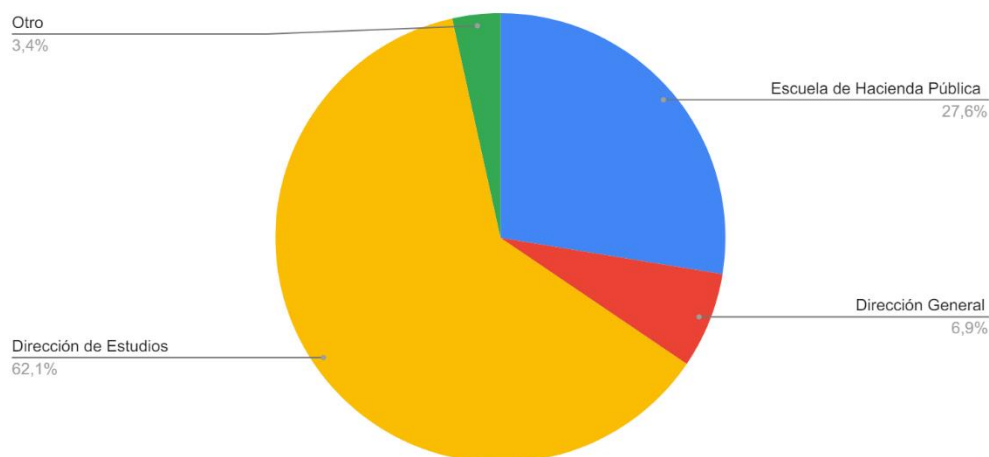
Preguntas: 28

- Sobre los usuarios encuestados

1. Departamento a los que pertenecen los encuestados

Figura 44

DEPARTAMENTO AL QUE PERTENECEN LOS PROFESIONALES ENCUESTADOS DEL IEF



Los encuestados representan las principales entidades dentro del Instituto de Estudios Fiscales (IEF), reflejando el uso diversificado de la biblioteca dentro de la institución. Los participantes se distribuyen en varias áreas clave del IEF: 8 pertenecen a la Escuela de Hacienda Pública, 2 a la Dirección General, y 18 a la Dirección de Estudios, además de un encuestado asociado con otra entidad específica.

Estas encuestas se realizaron directamente con el objetivo de evaluar el conocimiento de áreas estratégicas del Instituto sobre los servicios de la biblioteca. La variedad de respuestas obtenidas ilustra la implicación y el interés de diferentes sectores del IEF en el acceso y uso de los recursos bibliográficos y servicios proporcionados por la biblioteca. Este enfoque directo aseguró una muestra representativa que permite identificar necesidades específicas y áreas de mejora potenciales en la oferta de servicios bibliotecarios dentro del Instituto.

2. Rol profesional dentro de la institución de los encuestados

Sobre los roles de los encuestados, se puede afirmar que la composición de la muestra es variada, donde se pueden separar por varias categorías:

- **Roles de investigación:** la presencia significativa de becarios de investigación (6) sugiere un fuerte componente académico y de formación continua para el Instituto. También de analistas y estadísticos (3).
- **Roles de gestión:** múltiples menciones a Jefatura de estudios (4) y roles directivos indican una estructura jerárquica sólida y una posible supervisión y coordinación en la gestión de cursos y estudios.
- **Roles de asesoría:** La participación de Vocal asesor (3) propone que hay una dependencia considerable en asesoría especializada para la toma de decisiones.

La diversidad de roles demuestra que la encuesta recoge una amplia gama de perspectivas, abarcando desde la administración de cursos hasta la producción de investigaciones y la asesoría

técnica. La participación de roles administrativos y de gestión, junto con los de investigación, presenta un desafío para la biblioteca, ya que debe satisfacer diversas necesidades de información tanto para la toma de decisiones como para la investigación.

A continuación, puede verse en una nube de palabras de manera visual la prominencia de unos roles frente a otros.

Figura 45

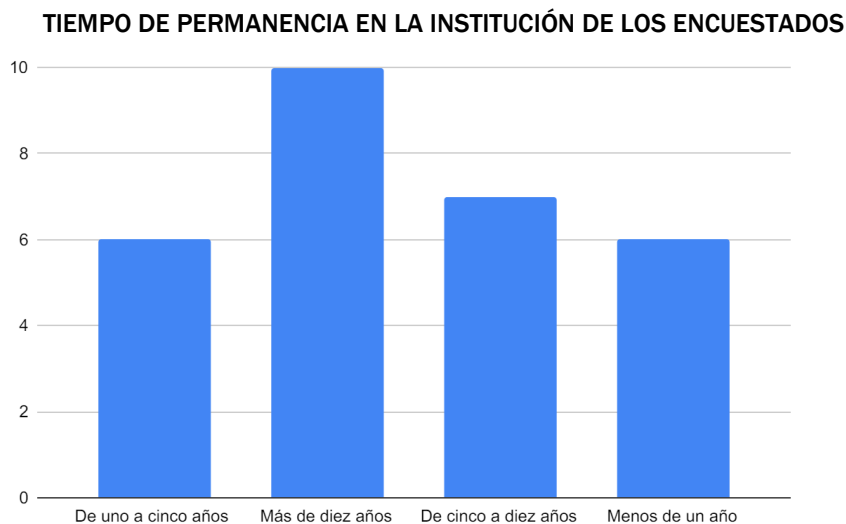
NUBLE D

NALES



3. Tiempo de permanencia en la Institución de los encuestados

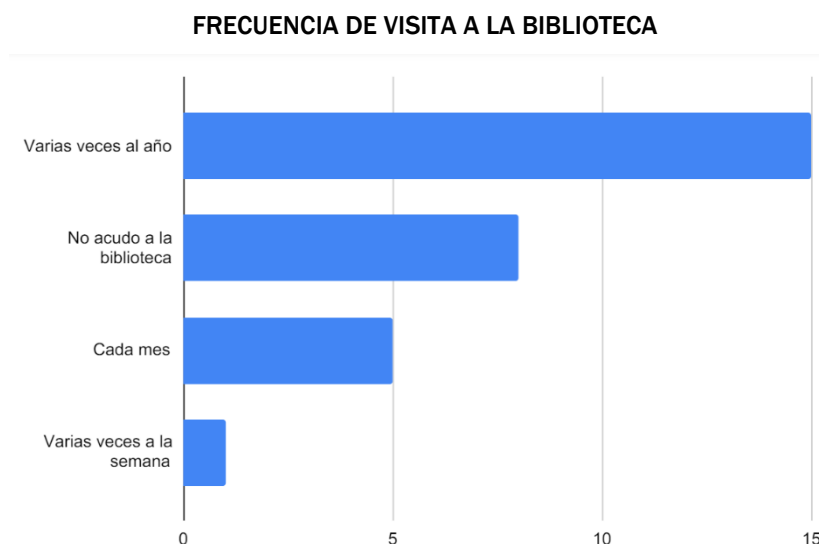
Figura 46



A partir de los datos obtenidos, se puede distinguir que la duración de los encuestados en la Institución varía significativamente, desde menos de un año hasta más de diez años. Esto sugiere una mezcla de empleados con diferentes niveles de experiencia y antigüedad. Sin embargo, el predominio de empleados con más de diez años es marcado, los que a lo largo del tiempo han tenido la biblioteca como recurso institucional y han podido ver su evolución en la última década.

4. Frecuencia en la que acuden a la biblioteca

Figura 47



Una gran parte de los encuestados menciona que acude a la biblioteca varias veces al año (15). Esto sugiere que, para muchos, la biblioteca no es un recurso utilizado regularmente. Por otra parte, un número considerable de encuestados responde “no acudo a la biblioteca” (8). Esto podría

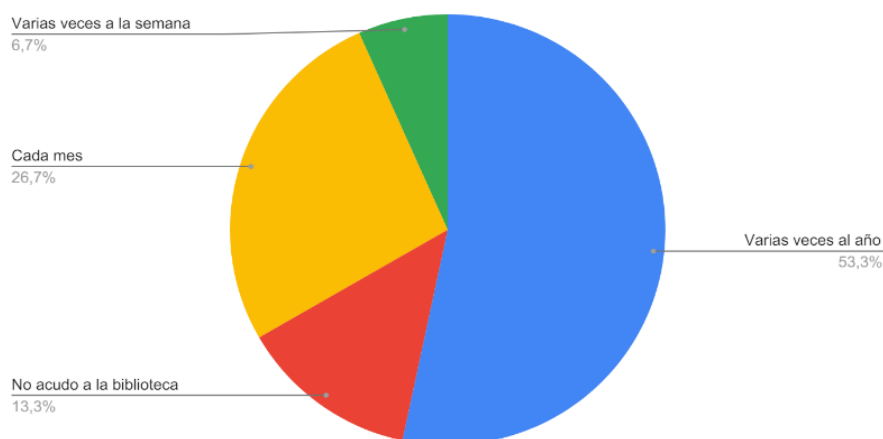
indicar una falta de necesidad percibida o que los servicios de la biblioteca no se están promoviendo de manera efectiva.

La asistencia mensual y semanal es moderada, un pequeño grupo de los encuestados acude cada mes o varias veces a la semana. Esto supone que hay usuarios que ven valor en la biblioteca y la utilizan de manera relativamente frecuente.

Un dato interesante es la relación entre la frecuencia de uso de la biblioteca y el tiempo que los encuestados llevan en la Institución. Entre los encuestados con una permanencia en la Institución entre 5 y más de 10 años el porcentaje de usuarios que utiliza la biblioteca varias veces al año, cada mes o varias a la semana es mayor que aquellos que no acuden al centro. Esto denota que la experiencia y la antigüedad en la institución pueden estar relacionadas con un mayor uso de los recursos bibliotecarios.

Figura 48

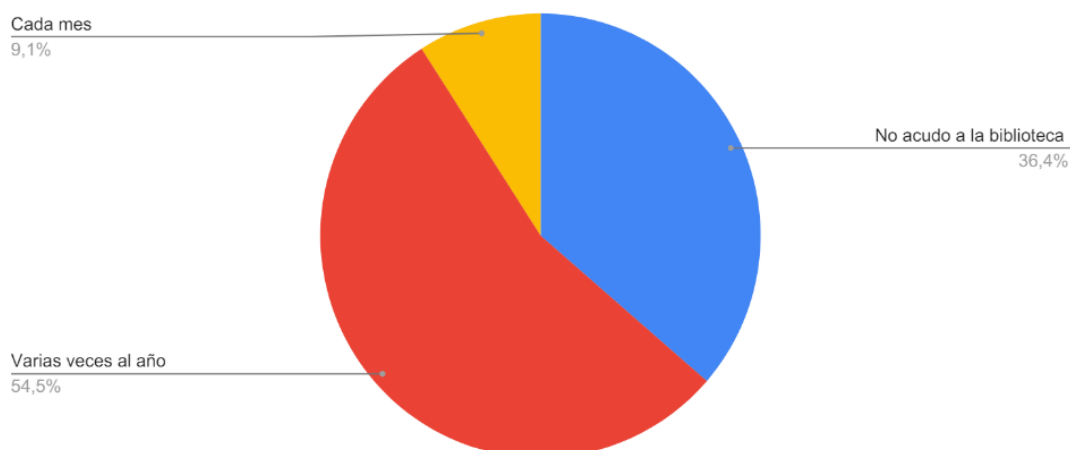
CORRELACIÓN ENTRE ENCUESTADOS CON UNA EXPERIENCIA ENTRE 5 Y MÁS DE 10 AÑOS Y VISITA A LA BIBLIOTECA



Sin embargo, los encuestados con menos tiempo en la Institución, de un año a 5 años, las tendencias de uso son más bajas, no acuden o van pocas veces al año.

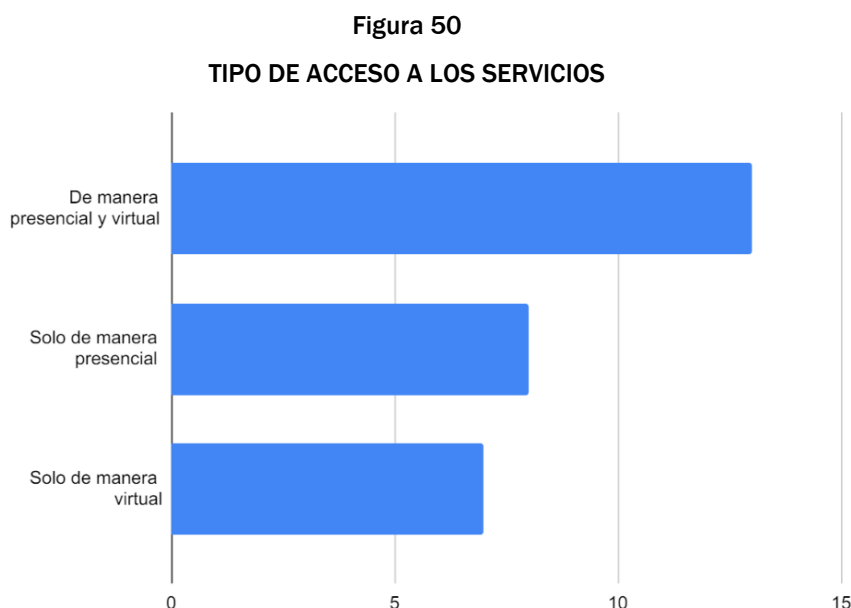
Figura 49

CORRELACIÓN ENTRE LAS VISITAS A LA BIBLIOTECA Y EL MENOR TIEMPO DE TRABAJO EN EL IEF



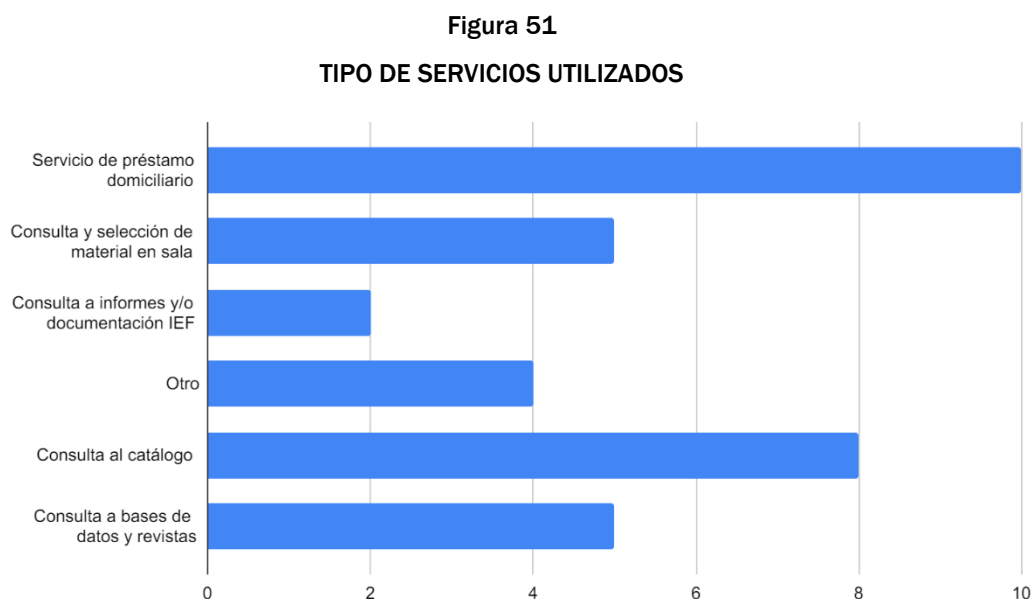
Los empleados más nuevos, entre ellos los becarios de investigación, tienden a no utilizar la biblioteca o hacerlo con menos frecuencia, lo que podría indicar una menor familiaridad con los recursos disponibles o menos necesidad percibida de estos servicios en las primeras etapas de su trabajo en la institución.

5. Acceso a los servicios



La distribución de las modalidades de acceso a los servicios de la biblioteca muestra una diversidad de preferencias entre los usuarios. La modalidad combinada (presencial y virtual) es la más popular (13), lo que refleja una tendencia hacia la maximización de los recursos disponibles tanto en formato físico como digital.

6. Preferencia de uso de los servicios de la biblioteca

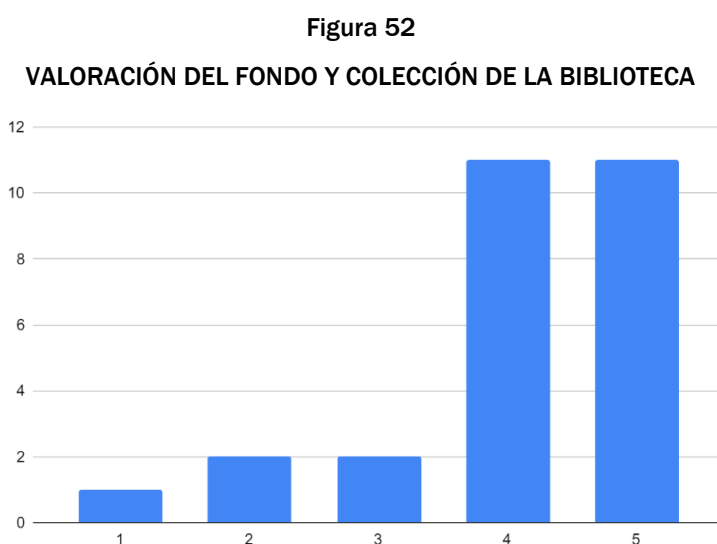


Los usuarios prefieren el servicio de préstamo domiciliario, siendo el más utilizado con 10 personas, lo que indica una demanda de poder llevar material a casa desde la biblioteca. La consulta al catálogo es también frecuente, con 8 personas utilizándolo, evidenciando el interés por buscar libros, autores o temas específicos en el fondo de la biblioteca.

Por otro lado, la consulta y selección de material en sala (5 personas) muestra que una parte de los usuarios prefiere revisar y elegir el material directamente en las instalaciones. La consulta a bases de datos y revistas (5 personas) refleja un interés en acceder a información académica o especializada que no está disponible físicamente en los estantes de la biblioteca.

En contraste, la consulta a informes y/o documentación IEF es menos frecuente, con solo 2 personas utilizándolo, indicando un uso más específico y menos generalizado de estos recursos en la biblioteca.

7. Valoración del fondo y colección de la biblioteca

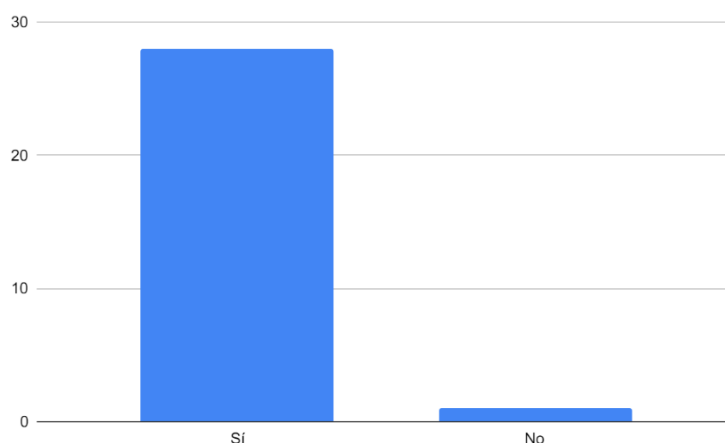


La mayoría de los usuarios valoran positivamente el fondo y la colección de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales, aunque una minoría indica que podría mejorarse para satisfacer completamente sus necesidades, sobre todo lo relacionado con los servicios digitales.

Sobre el liderazgo de la biblioteca

8. Si la Biblioteca ocupa un lugar relevante en las instalaciones

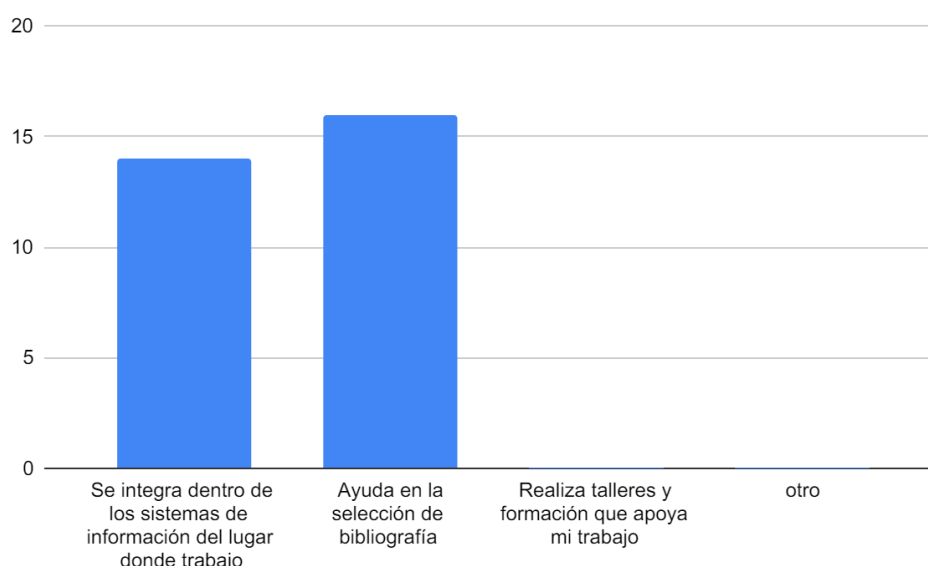
Figura 53

VALORACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA EN LAS INSTALACIONES

Los datos indican que la gran mayoría de los encuestados (28 de 29 personas) consideran que la biblioteca ocupa un lugar relevante en las instalaciones del Instituto. Solo una persona expresó que no cree que la biblioteca tenga esta relevancia. La biblioteca parece ser valorada positivamente por la mayoría de los encuestados en términos de su relevancia.

9. Actividades llevadas a cabo por la biblioteca que parecen más relevante para el desempeño de sus actividades profesionales

Figura 54

ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LA BIBLIOTECA QUE PARECEN MÁS RELEVANTE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES PROFESIONALES

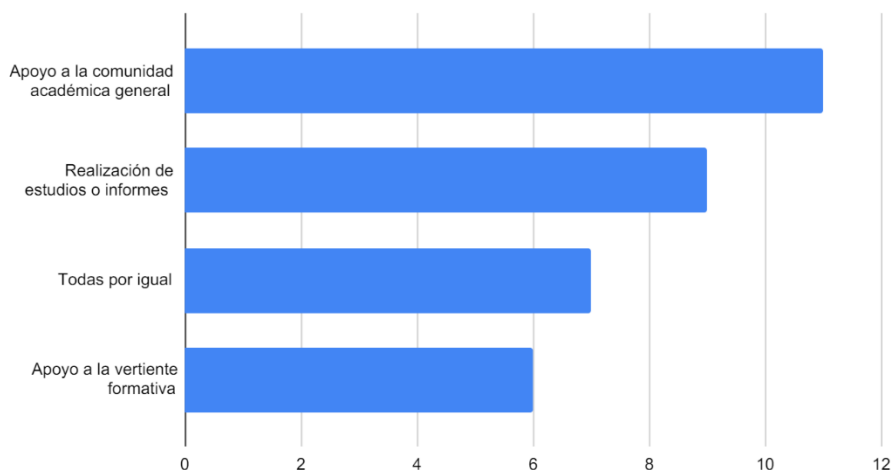
La mayoría de los encuestados (16 personas) consideran que la actividad más significativa de la biblioteca para su desempeño profesional es la ayuda en la selección de bibliografía. Otro número significativo (14 personas) también valora que la biblioteca se integre dentro de los sistemas de información del lugar de trabajo, lo cual facilita el acceso a recursos y servicios de la biblioteca directamente desde su entorno laboral. Ninguna persona mencionó que los talleres y formación

que se ofrezcan por la biblioteca sean valiosos para sus actividades profesionales, por lo que se considera una línea futura de interés.

10. Líneas sobre la misión del IEF que la biblioteca apoye en mayor medida

Figura 55

LÍNEAS SOBRE LA MISIÓN DEL IEF QUE LA BIBLIOTECA APOYE EN MAYOR MEDIDA



Los datos proporcionados revelan cómo los usuarios perciben el papel de la biblioteca en relación con diferentes aspectos de su misión institucional. Con 11 menciones, el "Apoyo a la comunidad académica general" como la función que la biblioteca más respalda según la percepción de los encuestados. Esta línea sugiere que la biblioteca desempeña un rol fundamental en proporcionar recursos y servicios que benefician a todos los miembros de la comunidad académica del IEF, desde investigadores hasta estudiantes y personal administrativo.

En segundo lugar, con 9 menciones, está la "Realización de estudios o informes". Esto indica que la biblioteca también es vista como una entidad importante que apoya la investigación y la generación de informes dentro del IEF.

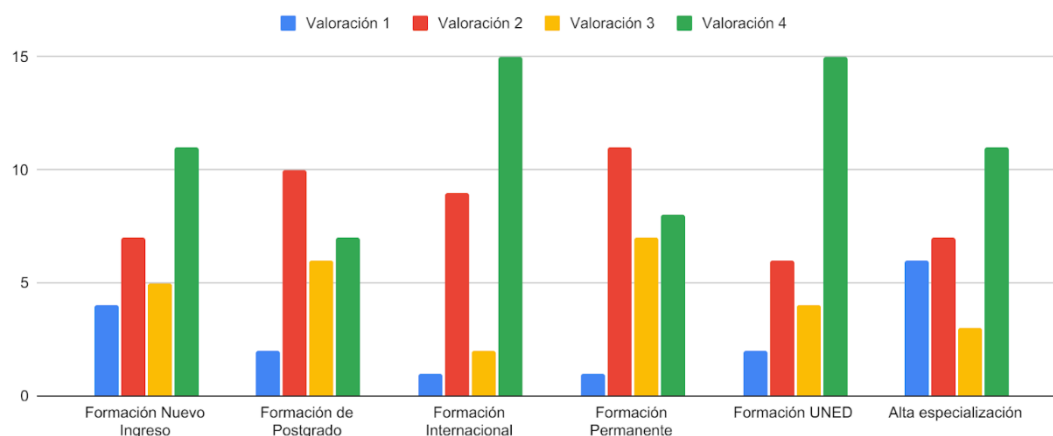
La respuesta "Todas por igual", con 7 menciones, refleja una percepción de equidad en el apoyo que la biblioteca ofrece a diversas áreas de la misión del IEF. Por último, con 6 menciones, el "Apoyo a la vertiente formativa" muestra que los encuestados también reconocen el papel de la biblioteca en apoyar la educación y formación dentro del IEF, aunque esta función parece ser menos destacada en comparación con las otras áreas mencionadas.

Los datos marcan la importancia percibida de la biblioteca del IEF en respaldar tanto la investigación académica como el apoyo general a la comunidad académica, con un esfuerzo equitativo hacia todas las áreas de la misión institucional.

11. Valoración de la presencia de la biblioteca en el plan de formación del IEF

Figura 56

VALORACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA BIBLIOTECA EN EL PLAN DE FORMACIÓN DEL IEF



Los datos obtenidos responden a la evaluación de la presencia de la biblioteca del Instituto en el plan de formación, categorizado en una escala del 1 al 4, donde 1 representa una presencia mínima y 4 una presencia significativa.

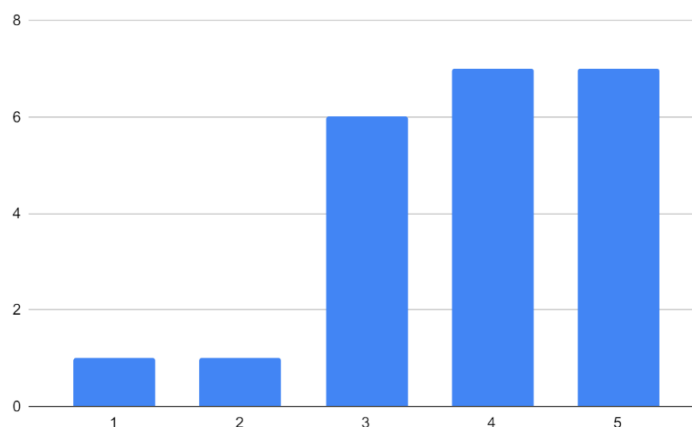
En primer lugar, destaca que las categorías de "Formación Nuevo Ingreso" y "Formación Permanente" recibieron las valoraciones más altas, predominando en el nivel 4, con 11 y 8 menciones respectivamente en el nivel máximo de la escala. Esto indica que los encuestados consideran que la biblioteca está fuertemente integrada en estos programas de formación, jugando un papel importante tanto en la orientación inicial como en el desarrollo continuo de los profesionales en el instituto.

La "Formación Internacional" también recibió una evaluación positiva mayoritariamente en el nivel 4, con 15 menciones, lo que sugiere que la biblioteca contribuye significativamente a los programas de formación que tienen un enfoque internacional, proporcionando recursos y apoyo adecuados para esta área específica.

Por otro lado, la "Formación de Postgrado" y la "Formación UNED" muestran una valoración más moderada, con un equilibrio entre los niveles 2 y 3.

12. Consideración sobre la presencia de la biblioteca en el Campus Virtual

Figura 57

CONSIDERACIÓN SOBRE LA PRESENCIA DE LA BIBLIOTECA EN EL CAMPUS VIRTUAL

Se puede visualizar cómo los encuestados perciben la relevancia de la presencia de la biblioteca en el Campus Virtual del Instituto de Estudios Fiscales, evaluado en una escala del 1 al 5, donde 1 indica una presencia casi ausente y 5 representa una participación muy activa.

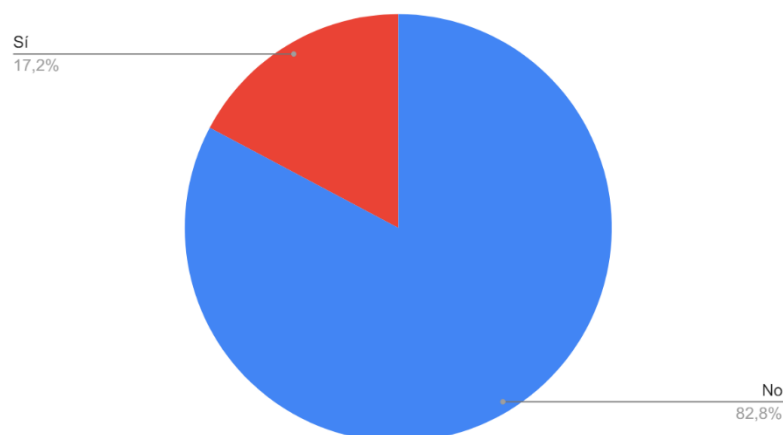
Se observa que la mayoría de las respuestas se concentran en los niveles intermedios de la escala, con una cantidad significativa de respuestas en el nivel 4 (7 menciones) y en el nivel 5 (7 menciones). Esto indica que un grupo considerable de encuestados considera que la biblioteca tiene una presencia activa y relevante en el Campus Virtual del IEF, proporcionando recursos y servicios que apoyan de manera efectiva el aprendizaje y la investigación a través de plataformas digitales.

Por otro lado, también se registraron respuestas en los niveles más bajos de la escala, con 1 y 2 menciones respectivamente en los niveles 1 y 2. Esto sugiere que hay una minoría que percibe la presencia como limitada o insuficiente, posiblemente indicando áreas donde se podría mejorar la integración y accesibilidad de los recursos de la biblioteca en entornos virtuales.

- **Sobre la política y estrategia**

13. Sobre el conocimiento del reglamento de la biblioteca

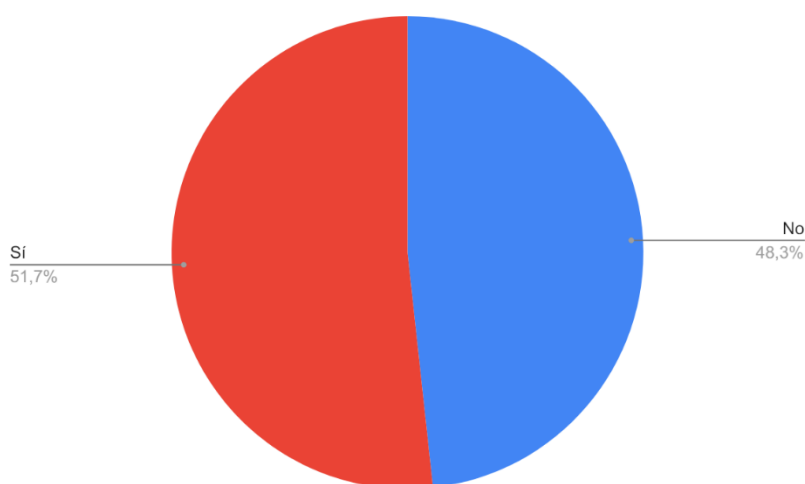
Figura 58

SOBRE EL CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA

Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados indicaron que no conocen el reglamento o la normativa de la biblioteca, como se refleja en las respuestas repetidas de "No". Esto representa aproximadamente el 83% de las respuestas totales, destacando una falta generalizada de familiaridad con las regulaciones y políticas que rigen el uso de la biblioteca en el Instituto.

14. Consideración sobre la difusión de la normativa

Figura 59
CONSIDERACIÓN SOBRE LA DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA



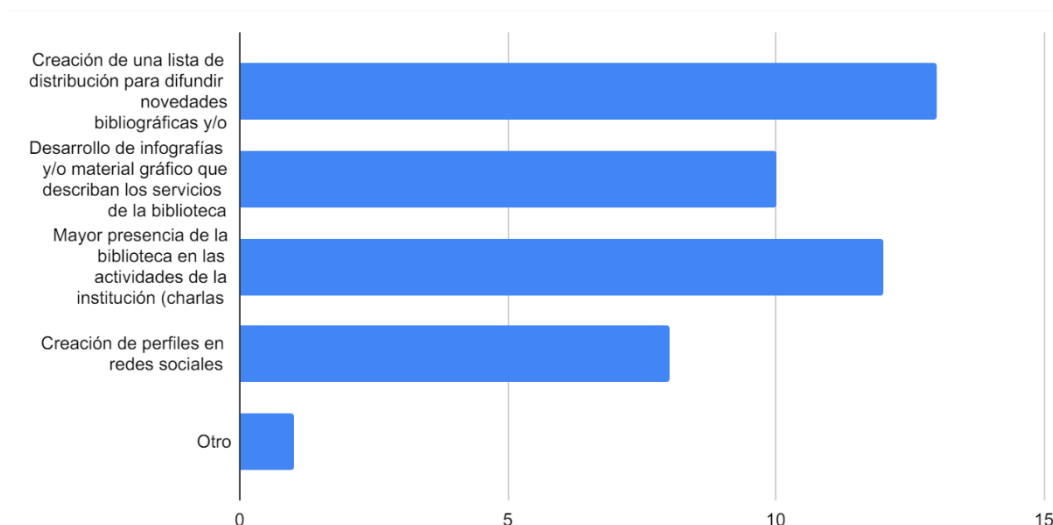
Los datos proporcionados y relacionados con los datos anteriores sobre el conocimiento del reglamento de la biblioteca, se observa una discrepancia significativa entre la percepción sobre la difusión de la normativa y el conocimiento real de la misma. Aunque la mayoría de los encuestados consideran que la difusión de la normativa es adecuada, como se indica en las respuestas repetidas de "Sí". Esto sugiere una percepción positiva generalizada en cuanto a la efectividad de las iniciativas de difusión por parte de la biblioteca.

Sin embargo, contrasta con el hecho de que la gran mayoría de los encuestados previamente indicaron no conocer el reglamento de la biblioteca. Este desfase entre la percepción de una adecuada difusión y el conocimiento real puede indicar que, aunque se estén realizando esfuerzos de comunicación, estos no están llegando efectivamente a todos los usuarios o no están siendo suficientes para garantizar una comprensión generalizada de lo que ofrece la biblioteca.

15. Ideas que ayudan a conocer los servicios de la biblioteca

Figura 60

IDEAS QUE AYUDARÍAN A CONOCER LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA



Las respuestas de los encuestados en relación con las acciones específicas que consideran importantes para la difusión y presencia efectiva de la biblioteca del Instituto, incluyen la creación de una lista de distribución para difundir novedades bibliográficas y/o servicios (13), Desarrollo de infografías y/o material gráfico que describan los servicios de la biblioteca (10), Mayor presencia de la biblioteca en las actividades de la institución (12), Creación de perfiles en redes sociales (8). Estos datos proporcionan una guía clara sobre las estrategias que podrían ser más efectivas para mejorar la visibilidad y utilidad percibida de la biblioteca del IEF.

16. Elementos para mejorar o incorporar en el reglamento de la biblioteca

Las respuestas proporcionadas en la pregunta de respuesta libre muestran diversas áreas de mejora percibidas:

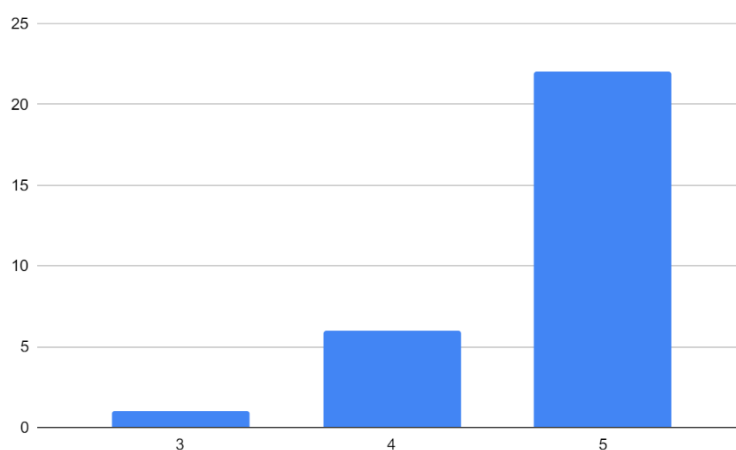
1. **Los fondos bibliográficos:** Esta respuesta sugiere que algunos usuarios consideran importante mejorar o incorporar disposiciones que regulen la adquisición, mantenimiento y acceso a los fondos bibliográficos de la biblioteca.
2. **Mejor información sobre lo que ofrece:** Esta sugerencia indica que los usuarios desean una mayor claridad y transparencia en la información proporcionada sobre los servicios y recursos disponibles en la biblioteca.
3. **No conoce el reglamento:** Esta respuesta refleja una falta de familiaridad significativa con el reglamento actual de la biblioteca. Esto subraya la necesidad de mejorar la comunicación y la educación sobre las normativas y servicios de la biblioteca entre los usuarios para asegurar que todos operen dentro de las pautas establecidas y aprovechen plenamente los servicios disponibles.
4. **Realizar actividades específicas de Biblioteconomía orientadas a los estudiantes y becarios para el uso de la información:** esta recomendación sugiere la implementación de

actividades formativas específicas que puedan orientar a los estudiantes y becarios en el uso efectivo de los recursos de información disponibles en la biblioteca.

- **Sobre el personal bibliotecario**

17. Valoración sobre el personal y los servicios de la biblioteca

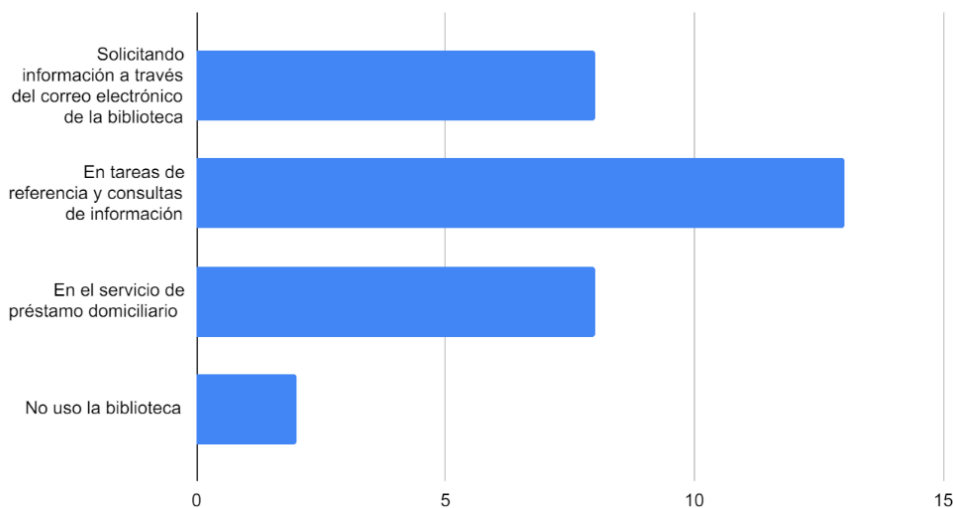
Figura 61
VALORACIÓN SOBRE EL PERSONAL Y LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA



Los datos revelan una evaluación general muy positiva del personal y los servicios de la biblioteca, según los encuestados. Con la mayoría de las respuestas concentradas en los niveles más altos de la escala (4 y 5), donde 5 representa una valoración sobresaliente, es evidente que los usuarios tienen una percepción muy favorable. Es algo que se puede evidenciar en más de una respuesta de preguntas de este tipo.

18. Ocasiones en que los usuarios han conocido al personal de la biblioteca

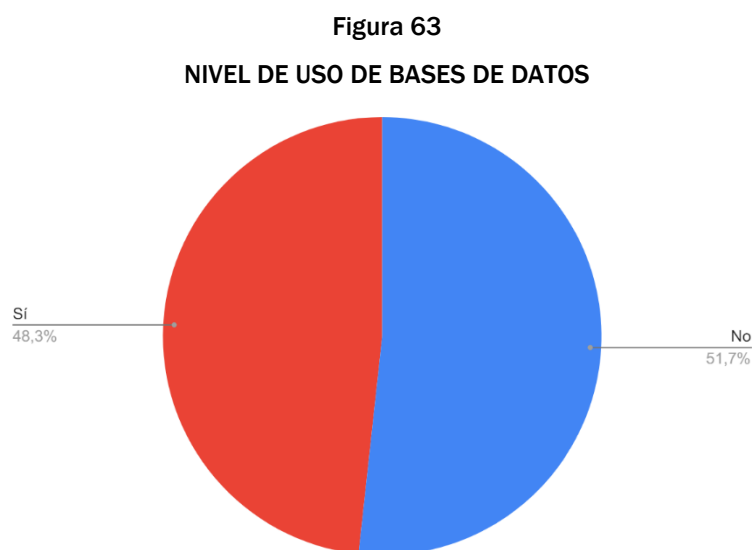
Figura 62
OCASIONES EN QUE LOS USUARIOS HAN CONOCIDO AL PERSONAL DE LA BIBLIOTECA



La mayoría de las ocasiones en las que los encuestados han interactuado con el personal de la biblioteca se han dado en tareas de referencia y consultas de información, seguidas por solicitudes de información por correo electrónico y préstamos domiciliarios, mientras que algunos usuarios indicaron no haber utilizado los servicios de la biblioteca.

- Sobre alianzas y recursos

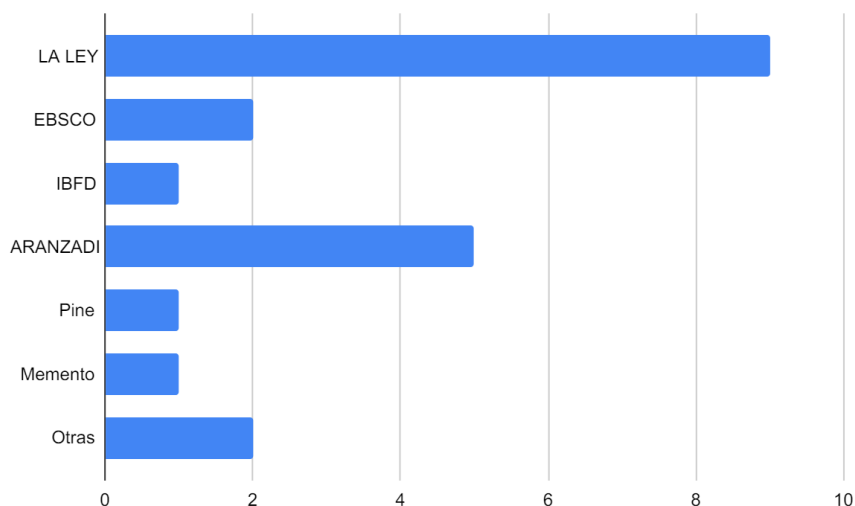
19. Frecuencia de uso de las bases de datos



Los datos muestran una distribución mixta en cuanto al uso frecuente de bases de datos por parte de los encuestados. Aunque la mayoría ha respondido afirmativamente, indicando que sí utilizan bases de datos con regularidad, un número considerable aún no las utiliza con frecuencia.

20. Bases de datos o recursos en línea de la biblioteca utiliza con frecuencia

Figura 64
BASES DE DATOS CONSULTADAS POR PARTE DE LOS PROFESIONALES DEL IEF

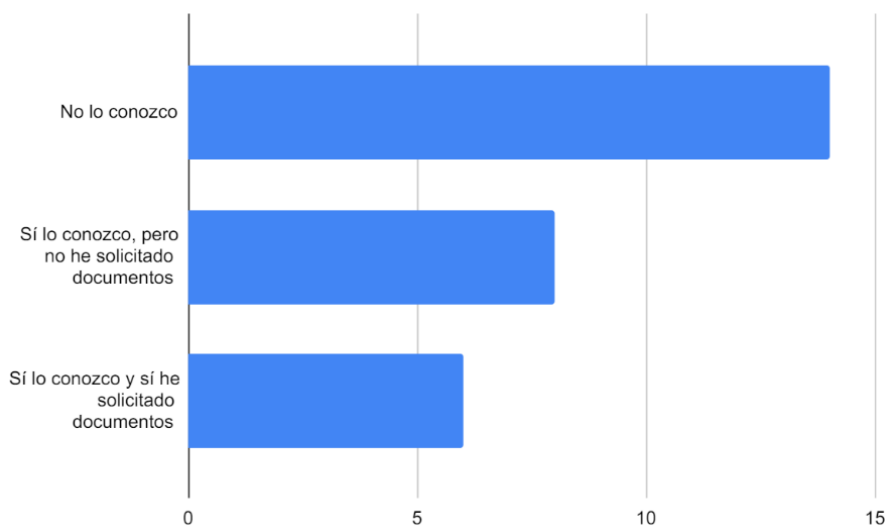


Se puede distinguir que la base de datos más empleada es "LA LEY" (9), lo que indica su importancia y relevancia en el acceso a información legal y jurídica. Por otro lado, "ARANZADI" (5), mostrando también una demanda significativa. Esto sugiere que los usuarios, probablemente profesionales del ámbito jurídico y fiscal, confían en estas plataformas para acceder a recursos especializados. Las menciones más bajas para "EBSCO", "IBFD", "Pine" y "Memento" junto con las respuestas de "Otras" indican una diversidad de intereses y necesidades que la biblioteca podría considerar al expandir o mejorar su oferta de bases de datos

21. Existencia del servicio interbibliotecario

Figura 65

NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO



La mayoría de los encuestados indicaron que no conocen este servicio, mientras que una proporción menor reconoce su existencia, pero no ha hecho uso de él. Un grupo aún más reducido ha utilizado activamente este servicio para solicitar documentos, destacando la necesidad de promover y educar sobre sus beneficios para aumentar su adopción entre los usuarios potenciales.

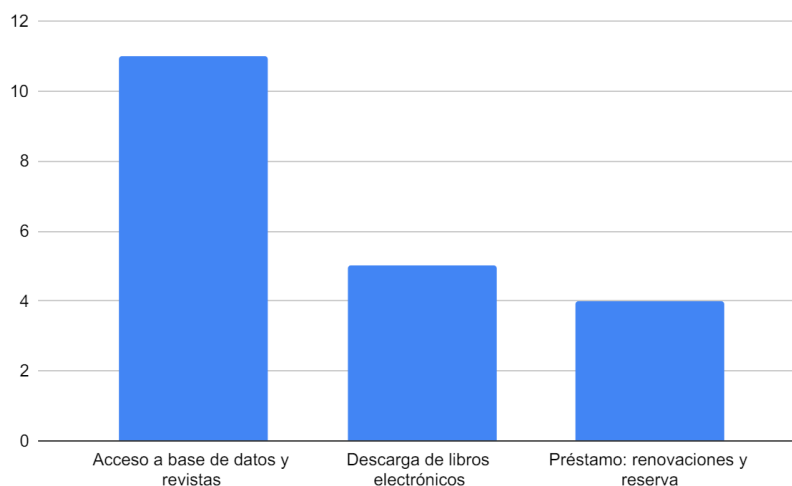
22. Rapidez y efectividad del servicio interbibliotecario

La valoración unánime de 5 sobre 5 en rapidez y efectividad del servicio interbibliotecario por parte de todos los usuarios que lo han utilizado destaca que el servicio de préstamo interbibliotecario está cumpliendo consistentemente con las expectativas de los usuarios en términos de tiempo de respuesta y eficiencia en la entrega de documentos solicitados. Sin embargo, es poco conocido o empleado.

- Sobre los procesos

23. Procesos que realizan virtualmente a través de Internet

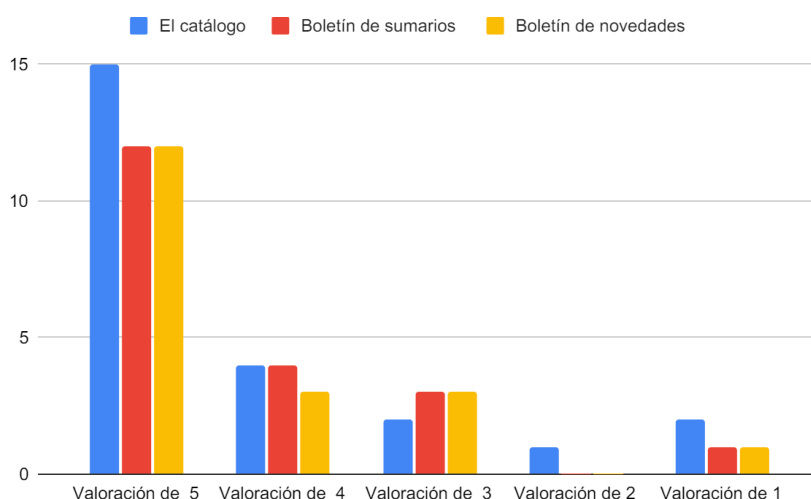
Figura 66

PROCESOS REALIZADOS DE MANERA VIRTUAL

La mayoría de los encuestados utilizan Internet desde su casa o lugar de trabajo principalmente para acceder a bases de datos y revistas. La descarga de libros electrónicos también es una actividad frecuente, seguida por el proceso de préstamo, renovaciones y reservas de materiales. Esta información es útil para entender cómo los usuarios interactúan digitalmente con los recursos de la biblioteca del Instituto.

24. Grado de conocimiento sobre productos de la biblioteca

Figura 67

GRADO DE CONOCIMIENTO SOBRE PRODUCTOS DE LA BIBLIOTECA

El grado de conocimiento de los usuarios respecto a tres productos de la biblioteca (el catálogo, el boletín de sumarios y el boletín de novedades), se puede observar una tendencia clara hacia un nivel significativo de conocimiento entre los usuarios encuestados.

El catálogo, la mayoría de los encuestados (15) indicaron un conocimiento alto (valor 5 en la escala), lo que sugiere que este servicio es ampliamente reconocido y utilizado dentro de la comunidad de usuarios. Además, un número considerable de personas (4) también expresaron un nivel sólido de conocimiento (valor 4), reforzando la idea de que el catálogo es una herramienta bien conocida y utilizada por los usuarios para buscar recursos bibliográficos.

El boletín de sumarios, aunque también se observa un buen nivel de conocimiento (12 personas indicaron un valor de 5 y 4 personas un valor de 4), existe una pequeña discrepancia con respecto a otros productos. Esto podría deberse a una menor promoción o visibilidad en comparación con el catálogo.

Por último, el boletín de novedades también muestra un nivel sólido de conocimiento entre los encuestados, con 12 personas indicando el máximo nivel de conocimiento (valor 5) y 3 personas más con un nivel alto (valor 4).

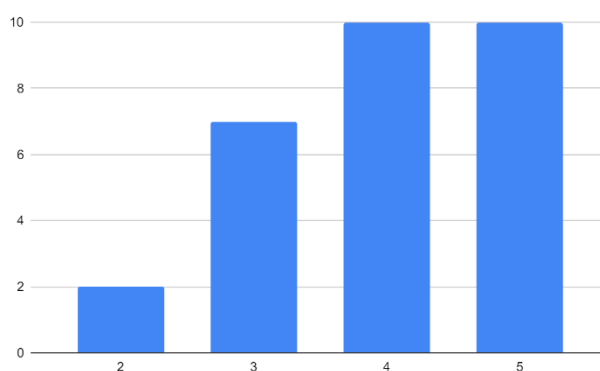
25. Consideraciones sobre la opinión como usuario de la biblioteca en una encuesta o similar.

Esta pregunta refleja que todos los encuestados han respondido de manera negativa cuando se les preguntó si alguna vez se les había solicitado su opinión como usuarios de la biblioteca en una encuesta. Esta situación puede tener varias implicaciones y razones subyacentes, sobre todo porque hay usuarios que tienen una trayectoria profesional en la institución de entre 5 a más de 10 años.

- Sobre los resultados

26. Medida en que la biblioteca ha ayudado a los encuestados

Figura 68
MEDIDA EN QUE LA BIBLIOTECA HA AYUDADO A LOS PROFESIONALES DEL IEF

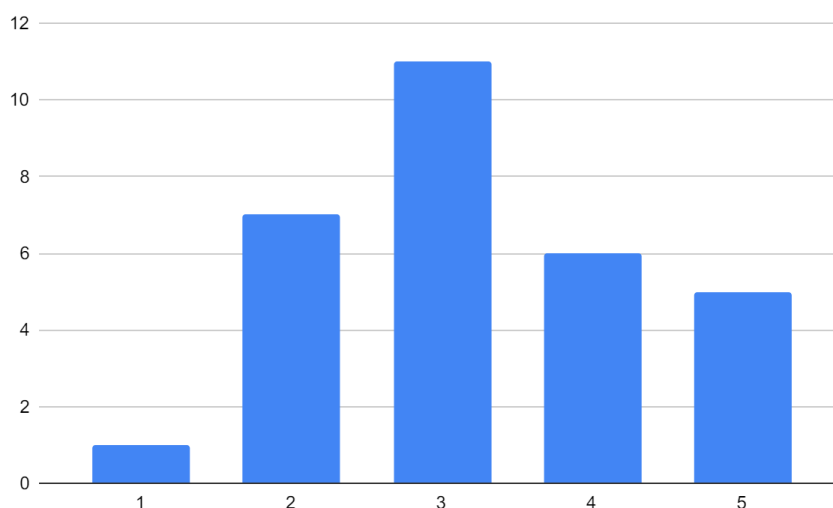


Los datos proporcionados muestran cómo los usuarios valoran la ayuda proporcionada por la biblioteca, estos sugieren que la mayoría de los usuarios (20 de 29 respuestas) consideran que la biblioteca les ha ayudado significativamente (valor 4 o 5), mientras que un número menor de usuarios (9 respuestas) piensa que la ayuda proporcionada es limitada (valor 2 o 3).

27. Medida en que las actuales administraciones públicas tienen servicios bibliotecarios actuales y conectados con la ciudadanía

Figura 69

MEDIDA EN QUE LAS ACTUALES ADMINISTRACIONES PÚBLICAS TIENEN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ACTUALES Y CONECTADOS CON LA CIUDADANÍA



La mayoría de los encuestados (17 de 30) tienen una percepción moderada (valor 3) o negativa (valores 1 y 2) sobre la actualización y conexión de los servicios bibliotecarios públicos con la ciudadanía. Específicamente, solo un encuestado considera que los servicios son muy poco actuales y conectados (valor 1), mientras que una minoría (5 respuestas) percibe estos servicios como muy actuales y conectados (valor 5).

28. Comentarios o sugerencias finales

Los comentarios realizados en la pregunta abierta final son:

- *Mejorar los fondos bibliográficos online.*
- *El servicio es muy rápido y es excelente.*
- *Como investigadora solo decir que estoy muy satisfecha con el servicio de la biblioteca.*
- *Suelo emplear el servicio de la biblioteca para estudiar y estoy satisfecho con este.*
- *Cuando ha solicitado alguna referencia han respondido con profesionalidad y rapidez.*

Las sugerencias de los usuarios reflejan una mezcla de satisfacción con los servicios actuales y una necesidad de mejora continua en ciertos aspectos específicos. La primera y más destacada sugerencia es la necesidad de mejorar los fondos bibliográficos online.

4.5. Valoración de los resultados

A continuación, se resumen los **elementos clave** derivados del estudio de campo a tener en consideración.

4.5.1. Elementos clave de la encuesta al estudiantado del Instituto de Estudios Fiscales

- La biblioteca es un centro de recursos para el aprendizaje dentro del IEF. Es conocida y de utilidad para el estudiantado.
- El público objetivo, no obstante, es variado en función de la adscripción formativa de cada tipología de estudiantes.
- La frecuencia de uso es variada. La respuesta mayoritaria es varias veces al año, lo cual puede sugerir su utilización en periodos de exámenes o actividades de entrega de trabajos.
- Aunque el uso es mayoritariamente presencial, vinculado posiblemente a las necesidades de estudio, sí son relevante los datos obtenidos sobre la utilización y necesidad de servicios digitales para maximizar la experiencia del usuario en la biblioteca.
- Un estudio de usabilidad de los servicios digitales podría ayudar a identificar áreas de mejora y optimización. Esto podría implicar evaluar la facilidad de uso, la accesibilidad, la personalización y la integración de servicios digitales en la vida cotidiana de los usuarios.
- Algunas de las bases de datos fueron solo mencionadas una vez entre el estudiantado, lo cual indica cierto desconocimiento y un posible desaprovechamiento. Puede ser beneficioso para la biblioteca ofrecer sesiones de formación y talleres para familiarizar a los usuarios con estos recursos y sus beneficios específicos.
- Un 66% del estudiantado no conoce la normativa de la biblioteca. Es preciso, por tanto, realizar campañas más claras de difusión tanto de esta normativa como de los servicios que la institución proporciona al estudiantado.
- Entre las sugerencias para mejorar el conocimiento de los servicios de la biblioteca destacan la importancia de aumentar la presencia en actividades institucionales y utilizar herramientas de comunicación directa y visuales, como listas de distribución y material gráfico. Además, la presencia en redes sociales se considera crucial para alcanzar y mantener informados a los usuarios. Por lo tanto, la biblioteca debería enfocarse en desarrollar y mejorar estas áreas para aumentar su visibilidad y la efectividad de su comunicación, sobre todo en el aspecto digital.
- Se valora de manera muy destacada el personal de la biblioteca y el servicio ofrecido. Este nivel de satisfacción debería de seguirse monitorizando curso a curso para detectar puntos de mejora.
- A pesar de la utilización de la biblioteca como espacio físico, es necesario destacar que los resultados muestran una preferencia por parte de los estudiantes hacia servicios digitales

que les permitan el acceso desde cualquier localización. La biblioteca debe enfocarse en fortalecer estas áreas para mejorar la experiencia del usuario y su satisfacción general.

- La pregunta sobre la perspectiva social de la institución bibliotecaria y su conexión con la ciudadanía deja entrever la escasa asociación entre el concepto de biblioteca y su implicación en nuevos retos sociales.

4.5.2. Elementos clave de la encuesta a los profesionales del Instituto Estudios Fiscales

- La biblioteca es ampliamente conocida y valorada por los profesionales del IEF.
- Los resultados muestran una paridad entre los usuarios que prefieren el acceso presencial a los fondos y el acceso en línea. Esto muestra la importancia de mantener ambos servicios. No obstante, por los resultados obtenidos en otras preguntas, existe margen para mejorar y ampliar los servicios y productos digitales que ofrece la biblioteca.
- A pesar de que la biblioteca es conocida entre la plantilla, los datos muestran la necesidad de mejorar la comunicación sobre la normativa y servicios de la biblioteca. Se propone una campaña de comunicación entre el personal sobre qué puede aportar la biblioteca en el desarrollo de su quehacer profesional.
- Más de la mitad de encuestados no se conecta a las bases de datos del centro. Esto sugiere que, con la debida promoción o formación, podría incrementarse el nivel de conocimiento y aprovechamiento de las mismas entre los profesionales
- La mayoría de entrevistados no conocen el servicio de préstamo interbibliotecario de la biblioteca. Este ofrece la capacidad de acceder a materiales específicos a través de redes bibliotecarias más amplias no solo facilita el cumplimiento de las necesidades de información de los usuarios, sino que también puede ofrecer claridad sobre qué bibliografía podría ser necesaria para adquirir o incorporar en las colecciones
- Además, a través del préstamo interbibliotecario, las bibliotecas pueden identificar patrones de demanda y áreas temáticas específicas que podrían no estar suficientemente cubiertas en sus propias colecciones. Esto proporciona información valiosa para la toma de decisiones sobre adquisiciones futuras y desarrollo de colecciones, asegurando que las bibliotecas puedan satisfacer mejor las necesidades cambiantes de sus usuarios.
- Los datos reflejan que el catálogo es el producto más conocido y utilizado, seguido de cerca por los boletines de sumarios y novedades. Esta información puede ser útil para la biblioteca, ya que indica áreas donde podría enfocar esfuerzos adicionales de promoción y mejora de la visibilidad de sus servicios.
- A tenor de los resultados, es la primera vez que se evalúa la satisfacción de los usuarios de la biblioteca. Iniciativas sistemáticas que soliciten la opinión de los profesionales del centro como usuarios son de gran valor para conocer de primera mano las acciones de mejora de la biblioteca.

- La percepción general es positiva hacia los servicios y recursos de la biblioteca. Sin embargo, es importante considerar las respuestas en los valores más bajos (2), ya que podrían señalar áreas donde la biblioteca podría mejorar para satisfacer mejor las expectativas y necesidades de todos los usuarios.
- La valoración positiva sobre la rapidez y excelencia del servicio destaca un aspecto fundamental del éxito de la biblioteca: la eficiencia y la calidad del servicio al usuario. La profesionalidad y rapidez en la respuesta a las solicitudes de referencia son aspectos que no solo mejoran la experiencia del usuario, sino que también construyen confianza en los servicios bibliotecarios. La capacidad de proporcionar información precisa y rápidamente es esencial para cualquier biblioteca, y continuar desarrollando estos atributos ayudará a asegurar que los usuarios sigan viendo a la biblioteca como un recurso valioso y confiable.
- La distribución de respuestas sugiere que hay un reconocimiento de esfuerzo en la modernización de los servicios bibliotecarios públicos, pero también una clara indicación de que hay margen de mejora. La concentración de respuestas en el valor 3 indica una percepción de que los servicios son medianamente adecuados, pero todavía no son suficientes. Esto es relevante para obtener una visión de qué tipo de institución bibliotecaria tienen los usuarios en el imaginario colectivo.

4.6. Referencias bibliográficas

Arévalo, J. A., Cubillas, M. J. E., & Cerro, S. M. (2000): La gestión de las bibliotecas universitarias: indicadores para su evaluación. *Trabajo presentado en el seminario: indicadores en la universidad: información y decisiones. Universidad de León. Programa Institucional de Calidad*, 9-11.

Alonso Arévalo, Julio. (2003): *Evaluación de bibliotecas universitarias con el Modelo EFQM*. En: Encontro das Bibliotecas do Portugal), 18-19 Diciembre 2003. Associação Portuguesa de Bibliotecários, Arquivistas e Documentalistas.

García Reche, G. (2004): *La calidad en bibliotecas universitarias*. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/2739>

PARTE IV

PROSPECTIVA, RECOMENDACIONES Y LÍNEAS PRIORITARIAS DE SEGUIMIENTO

5. PROSPECTIVA, RECOMENDACIONES Y LÍNEAS PRIORITARIAS DE SEGUIMIENTO

En este epígrafe final se presentan las líneas prioritarias de trabajo y las propuestas de acción para la Biblioteca de Estudios Fiscales.

5.1. Análisis DAFO de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales

El análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades) o SWOT constituye una herramienta fundamental para la planificación estratégica de cualquier institución o proyecto. Su aplicación no es nueva y ha dominado los planes estratégicos desde la década de los 50 (Lerner, 1999). Es frecuente, como señalan Quoc Hung y Luu Nguyen (2006), que se confunda con la planificación estratégica en sí misma. No es correcto, el análisis DAFO constituye una de las muchas herramientas que se pueden aplicar en procesos de evaluación estratégica que integren una evaluación ambiental. Por ejemplo, las cinco fuerzas de Porter. No obstante, el análisis DAFO es el más popular y utilizado para lograr una comprensión equilibrada de los factores internos y externos de la realidad evaluada.

Las razones de la incorporación de un análisis DAFO en este informe son:

1. Ofrece un **marco integral** para el análisis de factores internos y externos.
2. Identifica **áreas críticas** que requieren atención, no solo internas sino también oportunidades que puedan aprovechar a la hora de planificar procesos de mejora internos.
3. Facilita la **planificación estratégica** y la toma de decisiones sobre la institución.
4. Es **flexible** y permite comunicar de manera eficaz los 4 ítems de evaluación.
5. Facilita la **comprensión de los datos** y los pone en contexto.

De manera general los componentes pueden definirse como (Horn y Niemann., 1994):

- **Fortaleza:** activo interno que permite aprovechar la oportunidad y encarar las amenazas.
- **Debilidad:** problema interno que impide satisfacer las demandas.
- **Oportunidad:** circunstancia o tendencia externa que favorece la adquisición de nuevas competencias.
- **Amenaza:** reto planteado por una cuestión desfavorable del entorno.

Un análisis DAFO está diseñado para ayudar a una organización a comprender cómo se relaciona con su entorno externo. En otras palabras, “actuar como una forma de ver si la organización está alineada con el mundo que sucede a su alrededor” (Robinson 2003).

A continuación, se presenta el análisis DAFO para la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales. Se ha tenido en cuenta para su elaboración:

1. Información recabada en documentación institucional del Instituto de Estudios Fiscales
2. Elementos clave analizados tras el vaciado realizado en la bibliografía internacional y nacional sobre bibliotecas especializadas.

3. Elementos clave analizados en los informes profesionales del sector bibliotecario.
4. Entrevistas con el personal bibliotecario del centro.
5. Trabajo de campo de las encuestas realizadas los a usuarios de la biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales.

Tabla 12

ANÁLISIS DAFO DE LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Fortalezas	Debilidades
- Imagen reconocida y valorada en la Institución - Buena posición en el Organigrama - Personal y servicios valorados por los usuarios - Rapidez y eficacia de los servicios ofrecidos como el préstamo interbibliotecario - Comunidad sólida de usuarios internos que valoran el centro - Usuarios presenciales estables al estar vinculada al estudio - Gran colección, en volumen más numerosa que algunas de las bibliotecas semejantes - Gran patrimonio histórico sobre Fiscalidad y Derecho Tributario	- Servicios infrautilizados o desconocidos por buena parte de la comunidad - Escasa implicación de la biblioteca en los planes estratégicos de la Institución - Poca visibilidad web - Presencia digital limitada - Personal del centro con menos trayectoria no acude ni conoce la biblioteca en la misma medida que aquellos con décadas de trabajo - Demanda de mejores infraestructuras para el estudio - Poca visibilidad de la colección a través de sus webs - Página web desactualizada - Escasa visibilidad de productos como sus boletines - Personal reducido - Limitaciones de infraestructuras
Amenazas	Oportunidades
- Creciente demanda de nuevas dinámicas de estudio y consulta de materiales online - Cambios tecnológicos disruptivos en los procesos técnicos de la biblioteca (por ejemplo, incorporación de la Inteligencia Artificial para la descripción de materiales) - Personal que consulta otras bibliotecas (especialmente universitarias) para su labor profesional - Relevo generacional de plantillas en la Administración Pública - Reticencia del público más joven al uso de los servicios digitales de la biblioteca - Visión de la biblioteca como mera sala de estudio	- Contratación de nuevos sistemas tecnológicos que permitan un acceso virtual a los fondos - Oportunidades de visibilidad social en el marco de las administraciones públicas, como por ejemplo implicación de la biblioteca en los ODS - Formación y colaboración a través de redes como el catálogo colectivo de BIBLESPAGE - Programas de formación (talleres) al personal y estudiantes del IEF - Digitalización de fondos para la realización de exposiciones virtuales que ayuden a visibilizar el acervo histórico - Contratación de personal de apoyo en la biblioteca a través de becas de colaboración, prácticas u otros programas formativos que impliquen colaboración con centros universitarios

5.2. Recomendaciones y líneas prioritarias de acción en la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales

La última parte del estudio contempla las recomendaciones y líneas prioritarias de actuación a partir del análisis DAFO, donde se han identificado los puntos fuertes y amenazas de la Biblioteca de Estudios Fiscales.

Estas recomendaciones tienen la finalidad de poner en valor la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales y su papel dentro de la institución, pues, como se ha detectado en las fases 2 y 3 del proyecto, a pesar de su buena visibilidad dentro de la página web institucional, catálogo y automatización de la colección, comparte numerosas características con las bibliotecas especializadas del país, haciendo necesaria una estrategia para la difusión y el mayor conocimiento de sus fondos por parte de los usuarios externos e internos.

Como se ha señalado, esta necesidad estaría en consonancia con las directrices de los organismos internacionales con competencias en la materia como la IFLA y la ALA y con las principales consideraciones del Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB) del Ministerio de Cultura y Deporte en materia de bibliotecas especializadas.

Las recomendaciones estarían orientadas a la consecución de los siguientes objetivos:

(OG1) Revalorizar la biblioteca y su papel dentro de la entidad.

(OG2) Definir una estrategia para la difusión y el mayor conocimiento de sus fondos y servicios.

(OG3) Contribuir a aumentar la conciencia pública sobre la biblioteca y sus fondos, tanto desde su papel infomediaria, como herramienta esencial para combatir la desinformación y contribuir a alcanzar algunos de los objetivos previstos en la Agenda 2030, como desde su valor patrimonial e histórico.

Derivados de estos objetivos, se plantean las siguientes líneas de trabajo:

Línea 1. Puesta en valor del papel de la Biblioteca dentro de la Institución.

Línea 2. Puesta en valor del fondo y la colección.

Línea 3. Acercar la Biblioteca a la ciudadanía.

Se detallan a continuación las distintas áreas con propuestas de acción e iniciativas específicas. En algunos casos, estas acciones se ilustran con ejemplos de iniciativas innovadoras y buenas prácticas que se están llevando a cabo en diferentes bibliotecas especiales y que atañen a dotar de visibilidad a la biblioteca, la curación de contenidos orientada como un servicio público para toda la ciudadanía y a la difusión y dinamización de recursos y servicios. Muchas de estas experiencias han sido premiadas con el sello CCB del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

Línea 1. Puesta en valor del papel de la Biblioteca dentro de la Institución

El Instituto de Estudios cuenta con la mayor biblioteca dedicada a los temas de Hacienda Pública y es un lugar de referencia para estudiantes e investigadores españoles y extranjeros. Sin embargo, cuando acudimos al *Plan Estratégico 2021-2023*, la palabra biblioteca solo aparece una vez cuando se enumeran las funciones de la Secretaría General:

- Gestión de recursos humanos, acción social y formación del organismo.
- Elaboración, seguimiento y ejecución del presupuesto del organismo.
- Gestión financiera de ingresos y gastos y de tesorería.
- Contabilidad y elaboración de cuentas anuales.
- Gestión de los expedientes de contratación y convenios.
- Asistencia jurídica.
- Administración, protección y conservación de sus bienes patrimoniales.
- Gestión de las nuevas tecnologías y de las comunicaciones.
- Biblioteca y gestión de fondos bibliográficos.
- Planes de calidad, mejora de procesos y política de responsabilidad social.
- Transparencia y Protección de datos.

De este listado de funciones, se infiere, además, que la única función de la biblioteca es la gestión de los fondos bibliográficos obviando que posiblemente de todo el organigrama y los servicios que componen el Instituto de Estudios Fiscales, es la propia biblioteca la única unidad que podría dar apoyo a las seis líneas estratégicas en las que se asienta el mencionado Plan:

1. La formación en materia de Hacienda Pública.
2. La elaboración de informes y estudios que sean útiles para las reformas legislativas y de otra naturaleza que emprenda el Ministerio de Hacienda.
3. La evaluación de políticas públicas en el ámbito del Ministerio de Hacienda y del resto de las Administraciones Públicas.
4. Formación y asesoría en el ámbito internacional, en particular con países de América Latina y el Caribe o incluso africanos.
5. Apoyo a la investigación universitaria y publicación de trabajos académicos en nuestras revistas y libros.
6. Impulso de medidas para una gestión orientada a la transformación digital, la calidad y el desarrollo sostenible.

- **Propuesta de acción**

- ***Integración de la biblioteca en planes estratégicos de la Institución***

A pesar de que la biblioteca está bien posicionada en el Organigrama de la Institución, al depender orgánicamente de la Secretaría General, no se reconocen funciones de la biblioteca orientadas a potenciar la transparencia y transferencia de la institución. Sería deseable, por tanto, una mayor presencia e implicación de la biblioteca en los planes estratégicos de la institución.

Línea 2. Puesta en valor del fondo y la colección

Tal como señala el informe sobre la situación actual de las bibliotecas especializadas, elaborado por la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas del CCB, las bibliotecas especializadas españolas padecen de una doble invisibilidad; tanto a nivel del propio centro como del conocimiento de sus propios fondos (Consejo de Cooperación, 2021).

La Biblioteca del Centro de Estudios Fiscales comparte con muchas de las bibliotecas de su misma tipología el contar con recursos de información que pueden considerarse únicos. En el desarrollo del proyecto, se ha podido constatar que la biblioteca dispone de una de las principales colecciones en España en recursos de información sobre Derecho tributario y Hacienda pública y temas relacionados.

Sin embargo, la presencia o referencia a estos materiales debería tener mayor visibilidad en la página web y en la estrategia de difusión de la biblioteca. Los usuarios reales y potenciales deberían tener un conocimiento más detallado de los recursos de la biblioteca, así como de sus colecciones que albergan fondos con un gran valor histórico y patrimonial.

- **Propuestas de acción**

- ***Centro Patrimonial Documental sobre Derecho Tributario y Hacienda pública***

La colección de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales es una de las más importantes tanto a nivel nacional como internacional en estas materias, e incluye las publicaciones del IEF y las colecciones personales de Sainz de Bujanda y Toledo Freire. Cubre las necesidades de información de la institución y del Ministerio de Hacienda. Da soporte en la formación de funcionarios de los Cuerpos de Hacienda y a los investigadores que se dediquen a este campo. Además, atiende las necesidades de los alumnos de la UNED como Biblioteca de Centro.

Sus fondos documentales están compuestos por: fondo antiguo, monografías, publicaciones periódicas, recursos electrónicos, bases de datos y plataformas digitales. Y según el tríptico informativo disponible en la página web proporciona los siguientes servicios:

- Atención especializada.
- Lectura y consulta en sala.
- Reproducción de documentos.

- Préstamo domiciliario restringido a determinados usuarios.
- Acceso online y gratuito a revistas y libros.
- Boletines de Novedades de monografías y publicaciones periódicas.
- Vaciado de revistas.
- Listado de revistas electrónicas.
- Wifi en la sala de lectura.
- Acceso a Internet.

Entre los usuarios que de forma habitual usan la biblioteca se encuentran organismos como: Presidencia del Gobierno, Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, Agencia Tributaria, Banco de España, Fundación de las Cajas de Ahorro, Congreso y Senado, Centros Regionales del IEF, investigadores europeos, profesores universitarios y alumnos de doctorado, buena parte procedentes de América Latina.

La Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales debería aspirar a ser el centro de referencia sobre información tributaria y Hacienda pública a nivel nacional, con una estrategia orientada a la difusión y mayor conocimiento de sus fondos y servicios.

▪ ***Difusión del Patrimonio documental***

Como se ha mencionado, la biblioteca posee materiales especializados que son únicos y colecciones que albergan fondos con un gran valor histórico y patrimonial por lo que debería implementar proyectos de digitalización con el fin de elaborar repositorios digitales que permitan su posterior consulta y acceso a través de la página web a toda la ciudadanía.

Un buen ejemplo en este sentido lo encontramos en la Biblioteca Centro de Documentación de Defensa. Algunas actuaciones llevadas a cabo por esta institución podrían ser tenidas en cuenta como propuestas de mejora a la hora de revalorizar los fondos de Biblioteca del Instituto Fiscales²⁶ (figura 70).

²⁶ El trabajo describe los servicios y fondos de la Biblioteca Centro de Documentación del Ministerio de Defensa (BCDOC), y las medidas implementadas para acercar y difundir el centro y sus recursos de información a los ciudadanos. Véase: APARICIO, J. F. (2018): "La Biblioteca Centro de Documentación de Defensa, recursos especializados, acceso a la información" *Boletín de la ANABAD*, 68(2), 151-165.

Figura 70

PATRIMONIO CULTURAL DE DEFENSA

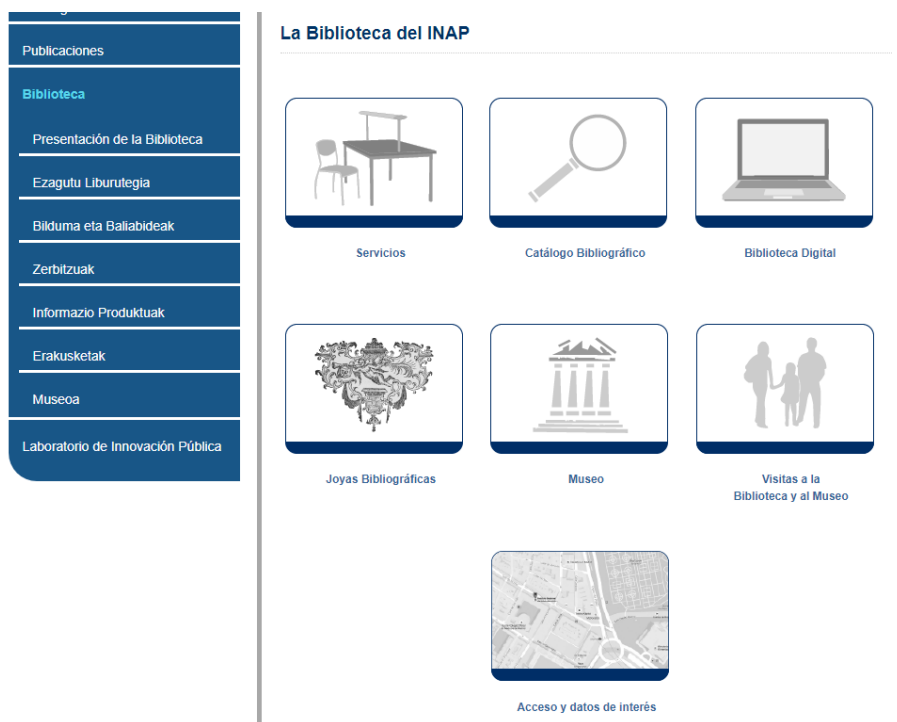


Fuente: <https://patrimoniocultural.defensa.gob.es/es/busqueda>

Como se ha mencionado anteriormente, otra iniciativa que ilustra bien la difusión del patrimonio documental con valor histórico es la realizada por la biblioteca del INAP a través de su sección “Joyas bibliográficas” (Figura 71, 72).

Figura 71

JOYAS BIBLIOGRÁFICAS. INAP



Fuente: <https://www.inap.es/eu/bibliotecas/red.html>

La creación de repositorios orientados a la difusión del patrimonio documental facilitará el acceso a este patrimonio y su consulta por parte de los usuarios internos, sin poner en riesgo su conservación. Además, servirá para promocionar la biblioteca entre usuarios externos que precisen una información especializada o tengan curiosidad por la historia de la fiscalidad.

Se propone para la Biblioteca del IEF, una acción similar a la de la biblioteca del INAP que realiza una pequeña selección digitalizada de su fondo histórico más valioso, así como información contextual sobre el mismo.

Figura 72

MUESTRA REPRESENTATIVA DE JOYAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA BIBLIOTECA DEL INAP

Detalles e imágenes

Muestra representativa

Fuero Real

Sign. 59432

Siglo XVI 

Fuero Real [de Castilla] [Texto impreso]
/ [con comentarios de Alfonso Díaz de Montalvo].
– Cesaraugustana ciuitate : [Jorge Coci],
4 de agosto 1501

Zaragoza: imprenta de Jorge Coci, 1501
Encuadernación de cuero



Marineo Sículo, Lucio

(Ca. 1444-1536)
Sign. 59425

Siglo XVI 

L. Marinei Siculi ... Opus de rebus Hispaniae memorabilibus
modo castigatum atq., Cæsareæ maiestatis iussu in lucem
seditum [Texto impreso].
– Impressum Compluti : per Michaellem de Eguia, ... , 1533

Alcalá de Henares: imprenta de Miguel de Eguía, 1533
Encuadernación de pergamino semiflexible



Fuero Real

Sign. 59719

Siglo XVI 

Fuero Real de España [Texto impreso] / diligentemente hecho por
el noble Rey don Alonso, IX ; glosado por ... Alonso Díaz de
Montalvo ; assi mesmo por vn sabio doctor de la vniuersidad de
Salamanca additionado y concordado
con las Siete partidas, y Leyes del reyno, dando a cada
Ley la addicion que conuenia.
– [S.l. : s.n.], 20 de agosto 1543

Salamanca: Alfonso Díaz de Montalvo, ed. lit., 1543
Encuadernación de pergamino rígido



Facsimil



Fuente: <https://www.inap.es/eu/exposicion-permanente>

▪ Recursos-e

La biblioteca dispone de una colección importante de recursos electrónicos, bases de datos a texto completo, referenciales y revistas-e. Algunos de estos recursos se ofrecen en abierto a través de la página web de biblioteca, si bien muchos de ellos precisan una clave para su acceso. Como se aprecia en la figura 73, estos recursos aparecen ordenados de manera alfabética.

Figura 73



Fuente: <https://www.ief.es/Destacados/biblioteca/recursos.vbhtml>

La propuesta en esta línea es que, en la medida de lo posible, la biblioteca ofrezca los **Recursos-e** a cualquier usuario interesado, así como mejorar su visibilidad y acceso desde el punto de vista de la organización del conocimiento:

- Presentar los recursos organizados por temas.
- Presentar los recursos organizados por tipología documental.
 - Revistas electrónicas.
 - Libros electrónicos.
 - Bases de Datos.
- Elaborar guías temáticas con una selección de los recursos de información clasificados por materias realizada por personal de biblioteca (Figura 74).

Figura 74

GUÍA DE RECURSOS DE LA BIBLIOTECA MAPA



Fuente: <https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/publicaciones-archivo-biblioteca/biblioteca/recursos-electronicos>

▪ Difusión de la colección

La Biblioteca ofrece a través de su página web un enlace denominado *Boletines de Novedades* como única vía de difusión. En estos boletines únicamente se ofrece información sobre las nuevas incorporaciones correspondientes a los libros y revistas. En el caso de los libros, se muestran los títulos llegados a la biblioteca en los últimos 90 días y en las publicaciones seriadas se muestran las revistas llegadas en los últimos 100 días.

Se debería, por tanto, potenciar la política de difusión con medidas orientadas a la difusión y dinamización de las colecciones:

- Elaboraciones de Boletines mensuales o quincenales en papel y formato electrónico que incluya las novedades bibliográficas y otras secciones de interés para los usuarios:
 - Recomendaciones sobre libros y temas (Libro y/o temas del mes).
 - Sumario de artículos de revistas.
 - Guías de lectura elaboradas sobre distintos temas.
 - Novedades sobre bases de datos y revistas-e.
 - Difusión sobre el fondo histórico (conmemoraciones y efemérides).
 - Información sobre actividades.
 - Noticias sobre la Biblioteca.

- Implementar el Servicio de Alertas Bibliográficas para que, de manera personalizada, los usuarios que así lo demanden puedan recibir información actualizada sobre novedades y publicaciones sobre sus áreas de interés.

Línea 3. Acercar la Biblioteca a la ciudadanía.

Como se ha comentado, el informe de la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas del CCB muestra una radiografía de las bibliotecas especializadas en España como instituciones invisibles para la propia institución de la que dependen y para el conjunto de los ciudadanos. A pesar de ser esenciales para la transmisión del conocimiento, al disponer de fuentes de información fiables, esta invisibilidad repercute en su desconocimiento e infrautilización (Consejo de Cooperación, 2021).

El informe hace hincapié en “visibilizar las bibliotecas especializadas como un servicio para toda la ciudadanía, ya que contribuyen al desarrollo personal, al bienestar social y al desarrollo sostenible”, siguiendo la propuesta de la *Estrategia Nacional de Información y Bibliotecas* en su línea de trabajo de visibilización de las bibliotecas en materia de transformación y desarrollo social en el marco de la Agenda 2030.

La Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales responde a las características de una biblioteca especializada y adolece de esta doble invisibilidad que señala el Informe. Con esta línea se pretende, por tanto, visibilizar la biblioteca como una institución de servicio público con propuestas para acercar la biblioteca a la ciudadanía.

- **Propuestas de acción**

- ***Visibilizar la Biblioteca como un servicio para toda la ciudadanía***

La Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas ofrece las siguientes recomendaciones orientadas a la visibilidad de las bibliotecas especializadas que pueden tomarse como referencia (Consejo de Cooperación, 2022):

1. Web. Muéstrate al mundo a través de la web de tu institución y si tienes oportunidad crea una web propia (no olvides vincularla a la web de la institución).
2. Directorios de bibliotecas: Mantén actualizados los datos de tu biblioteca en el directorio de tu institución, en el Directorio de Bibliotecas Españolas y en el directorio de tu comunidad autónoma, si lo hay.
3. Participa en el Mapa de Bibliotecas Especializadas. Asegúrate de que tu biblioteca aparece en el mapa indicando la especialización (www.bibliotecasespecializadas.es).
4. Fondos: Muestra tus fondos a través del catálogo en línea y participa en proyectos de digitalización.

5. Redes sociales. Crea perfiles en las redes sociales y participa activamente en los de tu institución contando lo que haces, difundiendo los fondos y las actividades de tu biblioteca. (No olvides anclar los perfiles en la web).
6. Redes de bibliotecas. Participa en la red de bibliotecas de tu ámbito de especialización y en las redes de bibliotecas de tu comunidad.
7. Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Colabora en las iniciativas del CCB (www.ccbiblio.es) como son:
 - Portal de Bibliotecas Especializadas.
 - Sello CCB.
 - Día de las Bibliotecas.
 - Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas (CTC).
8. Siempre al día. Infórmate de las novedades y participa en congresos, seminarios, jornadas bibliotecarias, listas de distribución, etc.
9. Alianzas:
 - Colabora con la comunidad bibliotecaria a través de asociaciones profesionales.
 - Participa en proyectos cooperativos y trabaja con otras bibliotecas e Instituciones.
 - Haz de la biblioteca un aliado en las políticas de sostenibilidad de tu institución.
 - Recuerda que la CTC de Bibliotecas Especializadas está abierta a escuchar tus propuestas (bibliotecasespecializadasccb@gmail.com).
10. Memoria anual y estadísticas de la biblioteca. Muestra todo lo que has hecho durante el año y bázate en datos.

Algunas de estas recomendaciones ya han sido implementadas por la biblioteca (Mapa de Bibliotecas Especializadas, Portal de Bibliotecas Especializadas, etc.) Si bien, sería recomendable potenciar la estrategia de visualización con algunas medidas concretas como:

- **Presencia en redes sociales**

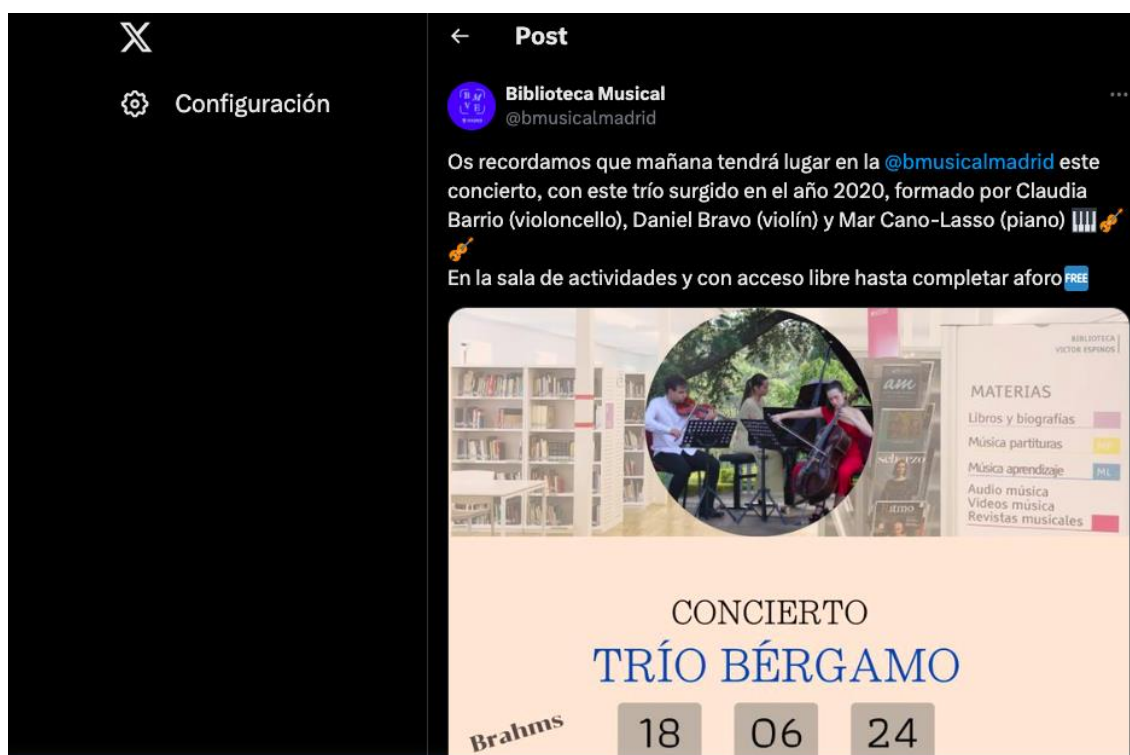
La Biblioteca carece de perfiles en redes sociales. La creación de perfiles en redes sociales es una de las recomendaciones de la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas, dado que, actualmente, pueden ser uno de los principales canales para difundir contenidos culturales, científicos y académicos (Figura 75). Rey Martín (2022) da algunas pautas orientadas a los profesionales:

- Plantear estrategia centrada en las capacidades, competencias de los profesionales;
- Ser activos /proactivos;

- Generar relevancia y credibilidad;
- Establecer relaciones con los usuarios, conectar con ellos;
- “Ser un referente para los usuarios” ;
- Convertirse en “Influencers” o “prescriptores”.

Figura 75

BIBLIOTECA MUSICAL



Fuente: https://x.com/bmusicalmadrid/status/1802687644784337009?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Etweet

- Portal web propio

La biblioteca carece de web propia, ofreciendo una información muy somera a través de la web de la institución. La creación de un portal web propio con información actualizada, acceso al catálogo colectivo y repositorio institucional y a las redes sociales de la institución redundaría en la difusión y puesta en valor de recursos y servicios para la ciudadanía.

- Curación de contenidos desde una perspectiva ciudadana

La publicación de contenidos de calidad, correctamente curados, ofrecidos por la biblioteca puede constituir una de las actuaciones más importantes para acercar la institución a la ciudadanía. El personal de la biblioteca se convierte así en un editor, elaborando contenidos como:

- Dosieres bibliográficos.
- Guías de temáticas.

- Centros de Interés.
- Recomendaciones.
- Alertas.
- Exposiciones virtuales.

- **Actividades/servicios**

Las actividades con orientación de servicio público son otras de las acciones implementadas por la biblioteca para que los ciudadanos la conozcan y la visiten. La biblioteca podría desarrollar actividades como:

- Programas y talleres de formación.
- Conferencias y presentaciones de libros.
- Visitas guiadas.
- Conmemoración de Efemérides (Día del Libro o el Día de la Biblioteca).
- Jornadas de puertas abiertas.

- **Contribución de la Biblioteca a la consecución de los ODS de la Agenda 2030**

Como se ha señalado, las conclusiones del Informe de Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas subrayan la contribución de las bibliotecas especializadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 “para no dejar a nadie atrás, tanto desde el ámbito de la sensibilización como de la acción”.

La contribución de la biblioteca para la consecución de estos objetivos se asienta en la difusión de información de cualquier ámbito del conocimiento que realizan, así como del desarrollo de actividades orientadas al el ámbito de la educación y la integración social y la creación de alianzas para alcanzar los mismos (Consejo de Cooperación, 2021) (Figura 76).

El informe se fundamenta en las pautas de la *Estrategia Nacional de Información y Bibliotecas como agentes para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030* (2019).

Se señalan algunas propuestas de acción de esta estrategia que podría implementar la biblioteca para diseñar, planificar y prestar servicios con perspectiva de Agenda 2030:

- Diseñar colecciones que incluyan recursos sobre la Agenda y sobre su desarrollo en cualquier formato.
- Implementar servicios de referencia y atención en temas de la Agenda 2030 que sean de interés por coincidir con temas de especialización de la biblioteca (información gubernamental, transparencia, funcionamiento de la Administración, etc.)

- Elaborar productos documentales (catálogos, guías, centros de interés) con enfoque de ODS.
- Implementar actividades de dinamización vinculadas a temas de Agenda 2030. Pueden ser actividades tradicionales etiquetadas pero orientadas con enfoque ODS para generar sensibilización.
- Concebir la alfabetización como actividad clave y prioritaria de los servicios de bibliotecarios.
- Visibilizar la biblioteca como agente clave a lo largo de toda la vida.
- Colaborar en las políticas de sostenibilidad de la institución.

Figura 76

PROYECTO BIBLIODS (CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL CENEAM)

Fuente: <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/centro-de-documentacion-ceneam/bibliods.html>

- Colaboración

Las bibliotecas especializadas han tratado de paliar su invisibilidad uniendo esfuerzos y creando redes entre bibliotecas con vinculaciones temáticas, si bien estas redes, responden, en muchos casos, al fruto del trabajo voluntario de los profesionales de estas instituciones más que a una planificación bibliotecaria de cooperación (Consejo de Cooperación, 2021).

La creación de alianzas entre bibliotecas entre bibliotecas públicas y especializadas es una de las propuestas de acción que contempla la *Estrategia Nacional de Información y Bibliotecas como agentes para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030* (2019) para orientar el focus en información gubernamental, de desarrollo, sostenibilidad y en las áreas clave de la Agenda 2030.

Como se ha señalado en otros apartados del presente informe, las bibliotecas especializadas de la Administración General del Estado (AGE) han implementado otros espacios de colaboración para compartir recursos y conocimiento. Así, en 2022 comenzaron un proyecto para desarrollar

BIBLESPAGE, un catálogo colectivo de registros bibliográficos construido con la plataforma World-Cat Discovery de OCLC y que cuenta actualmente con quince bibliotecas participantes. El catálogo nace con la vocación de ahorrar costes en aquellas compras o adquisiciones comunes para varias bibliotecas, compartir recursos electrónicos, así como establecer el servicio de préstamo interbibliotecario gratuito entre las bibliotecas participantes.

Teniendo como referencia estas iniciativas se proponen las siguientes medidas de acción:

- Establecer redes de cooperación y colaboración con bibliotecas especializadas en los ámbitos de su especialización.
- Colaborar con bibliotecas de otros sistemas bibliotecarios de su comunidad para orientar el *focus* en información gubernamental tributaria y de Hacienda Pública.
- Participar en proyectos cooperativos y colaborativos como los que promueve el Consejo de Coordinación Bibliotecaria, como son la celebración del Día de las Bibliotecas, la distinción del Sello CCB o los laboratorios bibliotecarios.
- Incorporación de los fondos de la biblioteca al catálogo BIBLESPAGE, el catálogo colectivo de las bibliotecas especializadas de la Administración General del Estado.

5.3. Referencias bibliográficas

Aparicio, J. F. (2018): “La Biblioteca Centro de Documentación de Defensa, recursos especializados, acceso a la información”. *Boletín de la ANABAD*, 68(2), 151-165.

Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Grupo estratégico Bibliotecas y Agenda 2030 (2019): *Estrategia Nacional de Información y Bibliotecas como agentes para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030*. https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/propuesta_estrategia_Bcas-y-Agenda-2030_02.19_rev2.pdf

Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas (2021): *Informe global. Situación de las bibliotecas especializadas en España: directorios y catálogos colectivos autonómicos*. <https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/Informe-Global-Catalogos-y-Directorios-Bibliotecas-Especializadas-2022.pdf>

Consejo de Cooperación. Bibliotecaria. Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas (2022): *Recomendaciones de visibilidad para las bibliotecas especializadas*. https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/Recomendaciones_Visibilidad_Bib_Especializadas.pdf

Horn, L., F. Niemann, et al. (1994): *SWOT analysis and strategic planning*. Hamburg: GFA-Consulting Group.

Lerner, A. L. (1999): *A Strategic Planning Primer for Higher Education*.

Quoc Hung, L. N. (2006): “Using SWOT analysis to understand the institutional environments: A guide for Can Tho University”. *Essays in Education*, 18(1), 12.

Rey Martín, C. (2022): La importancia de la visibilidad: propuestas para las bibliotecas especializadas. I Jornada de Bibliotecas Especializadas”. *¿Invisibles? Imprescindibles (2022)*. CCB, Consejo de Cooperación Bibliotecaria. <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/jornadas/1jbe/>.

Robinson, R. (2003): “How to conduct a SWOT análisis”, ABARIS Consulting Inc.